



Jalisco

Síntesis Informativa

24-Noviembre-2020



Por nuevo criterio, descartan ajustar rutas de L3



Colectivos impugnan reglas de paridad en elecciones locales

Colectivos interpusieron ayer la segunda impugnación contra las reglas de paridad aprobadas el 14 de noviembre por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), pues no garantizan el derecho de las mujeres al acceso igualitario a candidaturas en los municipios más poblados.

Asociaciones como Cladem, Parrité, G10X Jalisco e integrantes de Morena y Futuro presentaron ante el IEPC un recurso jurídico que será turnado al Tribunal Electoral local.

Guadalupe Ramos, coordinadora del Cladem, informó que se oponen al artículo 11, ya que deja de lado la paridad de género establecida en el artículo 41 de la Constitución Mexicana.

El pasado sábado, mujeres de diferentes partidos en Jalisco interpusieron el primer recurso ante la Sala Regional del Tribunal Electoral Federal.

PANORAMA

- ▶ LOCAL 5-A
- ▶ NACIONAL 6-A
- ▶ INTERNACIONAL 7-A
- ▶ ECONÓMICO 9-A
- ▶ REVISTA 11 A 13-A
- ▶ DEPORTE 14 Y 15-A

■ CONEVAL

Pobreza Laboral crece en Jalisco

▶ Página cinco-A

■ POR LA DEA

Caro Quintero es el más buscado

▶ Página seis-A

Sugerencias, quejas y comentarios
33-3678-8893
comentarios@informador.com.mx

Robles busca ser testigo protegido y revelar desvíos

La ex titular de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedeso), Rosario Robles, busca ser testigo colaborador de la Fiscalía General de la República (FGR).

Fuentes allegadas al caso confirmaron que la ex funcionaria se encuentra en pláticas con la dependencia para obtener un criterio de oportunidad que le permita obtener beneficios en los procesos penales que tiene pendientes por la "Eстаfa Maestra".

Actualmente, Rosario Robles está vinculada a proceso por ejercicio indebido del servicio público, acusación derivada del caso de desvíos millonarios en la Sedeso y la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu).

Además, la FGR tiene pendiente la ejecución de una orden de aprehensión en su contra por lavado de dinero y delincuencia organizada.

EMITEN ALERTA EN TABASCO POR LAS INUNDACIONES Y DESLAVES



EMERGENCIA. Las inundaciones y deslaves que han dejado las intensas lluvias en Tabasco provocaron que las autoridades decidieran evacuar a unas cuatro mil personas de esa entidad. Ayer se declaró la "alerta máxima" tras el desbordamiento del río Usumacinta, que rebasó los niveles históricos alcanzados en 2008 y que tiene "tendencia a seguir incrementando" su volumen de agua. Se decidió salvaguardar la vida de los habitantes de Macuspana, donde los ríos Puxcatán y Tullá también han sobrepasado su escala crítica.

Afición regresa a estadios; casi 7 mil estarán en el Chivas contra América

La afición volverá a los estadios en Jalisco... al menos a manera de prueba.

El duelo de Liguilla entre Chivas América, en el Estadio Akron, será el primer evento deportivo con gente en las tribunas desde que se agudizó la pandemia, así lo confirmó anoche el gobernador, quien aseguró que se trata de un programa piloto para evaluar protocolos de operación en espectáculos al aire libre durante la emergencia sanitaria por el COVID-19.

Detalló que esta determinación de la Mesa de Salud en la Entidad no sólo incluye a Chivas, pues el Estadio de los Charros de Jalisco también se consideró.

"El protocolo se había planteado con el 35% de la capacidad del estadio; sin embargo, la mesa tomó la decisión de que no podemos plantear un ejercicio piloto con este tamaño de aforo, es demasiada gente, así que lo haremos reduciendo la capacidad del estadio al 15 por ciento", agregó.

La Ida del Clásico Nacional será mañana a las 21:06 horas. En el inmueble caben alrededor de 45 mil personas. Con la determinación de las autoridades, sólo podrán estar presentes poco menos de siete mil.

El presidente de Chivas, Amansy Vergara, resaltó que se dará prioridad a los abonados para la venta de los boletos. Añadió que los aficionados serán acomodados por secciones y no se permitirá el ingreso a menores de 12 años.

En el caso de Charros, aún no hay versión oficial de cuándo se practicará el programa, aunque se espera que sea el jueves.

▶ Página 14-A

GUADALAJARA INAUGURA CENTRO PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE INDIGENCIA

APOYO. El Ayuntamiento de Guadalajara abrió el nuevo Centro de Atención y Desarrollo para Personas en Situación de Indigencia (Cadpsi), ubicado en la Colonia Rincón del Agua Azul, luego de una serie de adecuaciones. Se invirtieron 30 millones de pesos en infraestructura y recursos. Además, se cubrieron los gastos de alfabetización, piso, instalaciones eléctricas e higiene entre otros. De acuerdo con el alcalde Ismael del Toro (en la foto), se brindará atención integral en materia de salud y se ofrecerá albergue, alimentación y reinsertación laboral.

DEPORTE

Los Rams vencen a Brady y sus Bucs



▶ Página 15-A



Tepa y Tapatío buscan el pase a Cuartos

▶ Página 14-A

ESCRIBEN: ♦ **DIEGO PETERSEN FARAH** Por un campo justo, salario mínimo para jornaleros ♦ **RAYMUNDO RIVA PALACIO** López Obrador frente a Biden ♦ **JAMIE BARREIRA** Vallarta y el caso Tomé ♦ **CARLOS LORET DE MOLA A.** De aquel "golpe de Estado" contra AMLO... ♦ **JACQUES ROZGINSKI** México, tarde otra vez ♦ **JUAN RAMÓN DE LA FUENTE** No bajar la guardia ♦ **GABRIELA AGUILAR** Cara y cruz en los procesos de legalidad ♦ **JAMIE GARCÍA ELIAS** Quimera ♦ **JORGE OCTAVIO NAVARRO** Chivas-América, permiso en pandemia ♦ **MARÍA GÓMEZ RUEDA** Sin mujeres no hay democracia ♦ **CUAUHTÉMOC CISNEROS** Mito, leyendas e incongruencias a propósito del 20 de noviembre

La Setran señala que el dictamen para reacomodar los derroteros es inviable, pues el usuario asumiría los costos del transbordo

Aunque las modificaciones de rutas de camiones se contemplaban en los estudios de factibilidad para la inversión en la Línea 3 (L3), la Secretaría de Transporte (Setran) informó que fijó otro criterio para que algunos derroteros circulen en el mismo trazo.

Para cumplir con la demanda de 233 mil pasajeros diarios en la L3, los análisis de demanda fijaron que era necesario desviar 60 rutas que compartan con ésta un kilómetro o más de camino. Sin embargo, la Setran sólo reacomodó 25.

Detona más transbordos en Líneas 1 y 2

El primer mes de operación de la L3 detonó un alza de usuarios sólo con 64 mil viajes en promedio al día.

La Setran señaló que el dictamen de un kilómetro era inviable, pues el usuario asumiría los costos del transbordo e incremento de tiempo de viaje de las rutas modificadas, así como las inconformidades por no contar con los mismos destinos. No obstante, la integración tarifaria era también parte del modelo.

Ante la postura de Raúl Díaz, coordinador del Observatorio Ciudadano de Movilidad y Transporte Público, quien dijo que "debe haber un programa de transbordos e integración tarifaria", la dependencia respondió que esa propuesta la analizará en cuanto el Observatorio se la haga llegar.

Las bases modificadas son confusas y la información de la autoridad es contradictoria. El director de Transporte Público, Amílcar López, explicó que uno de los criterios era que "operen en el trazo aquellas que compartan una distancia de hasta 9.7 kilómetros". Via transparencia, la Secretaría subrayó que modificarían aquellas que "operan sobre el trazo de la L3 en una longitud de dos a nueve kilómetros (de tres a ocho estaciones)". Esto último no lo cumple una decena de las 25 reordenadas en septiembre.

▶ Página dos-A

▶ Página dos-A

Trump cede y pide a equipo cooperar en la transición

Después de semanas de negarse a comenzar la transición, el presidente saliente de Estados Unidos (EU), Donald Trump, cedió y avaló el inicio de la transferencia de poder a Joe Biden, aunque sigue sin reconocer su derrota.

"Recomiendo que la directora de GSA (Administración General de Servicios), Emily Murphy, haga lo que tenga que hacer respecto a los protocolos iniciales, y le he dicho a mi equipo que haga lo mismo", escribió Trump.

El aval de la GSA es un trámite necesario para que Biden pueda tener acceso a recursos para llevar a cabo la transición.

Sin embargo, Trump señaló que su caso continúa con fuerza. "Mantendremos la pelea y creo que prevaleceremos".

▶ Página siete-A

REVISTA ▶ Página 11-A

"Ni tuyo, ni mía", enredos y música en pantalla



MÁS CAPITAL

Jalisco atrajo 42% más inversión extranjera directa (IED) este año.

En millones de dólares, **1,842.9**



ENE-SEP 2019 ENE-SEP 2020

EU ha sido el principal inversor, con 574 mdd, según cifras preliminares.

De China se captaron 43.4 mdd, 456 por ciento más con respecto a 2019.

NEGOCIOS 9

VAN DEL BOTONAZO AL ESTADIO!

MURAL / STAFF

Tras el botonazo, innumerables llamados a quedarse en casa y con una tendencia al alza en el número de casos activos diarios de Covid-19 — rondando los 4 mil —, ayer la Mesa de Salud decidió reabrir al público los estadios de Chivas y Charros a un 15 por ciento de su capacidad.

El Gobernador Enrique Alfaro informó que el programa

piloto para evaluar protocolos inicia mañana, con el partido de ida de los Cuartos de Final de las Guaranías 2020 entre Chivas y América en el Estadio Akron. El aforo será de máximo 6 mil personas, no se venderán boletos y el acceso será solo para abonados.

El último partido con afluencia en el Akron fue el 1 de marzo, Chivas contra León, en el torneo Clausura 2020. Hoy se darán a conocer

más detalles sobre la logística. Al conocer la medida, especialistas en salud, como Carlos Alonso, Mauro Rodríguez y Héctor Raúl Pérez, la consideran un riesgo innecesario. "Es imprudente, una medida popular e imprudente", acotó Víctor Manuel González, investigador y ex Rector de la UdeG.

Francisco de Aranda, Cetzil Medina y Fernanda Casapia

"Tememos que aprender a vivir en una nueva normalidad, sin estar encerrados, pero con protocolos estrictos (...); (sobre) un modelo piloto en estadios con espacios abiertos a un 15% de capacidad".



Los asistentes solo podrán sentarse en pareja, con cubrebocas.

MARTES 24 / NOV. / 2020 / GUADALAJARA, JALISCO / 38 PÁGINAS, AÑO XXIII NUMERO 8,020 \$20.00

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Pasan de 11 privaciones de libertad en 2019 a 22 este año

Duplican levantones en Puerto Vallarta

Tras el caso Torné, aún ilocalizable, experto pide llamar a cuenta a policias

ENRIQUE OSORIO

Los crímenes como el perpetrado contra el empresario José Felipe Torné Velázquez, atacado a tiros y privado de la libertad el domingo en la avenida más importante de Puerto Vallarta, se duplicaron este año.

Los reportes que la Fiscalía de Jalisco da al Gobierno federal señalan que entre enero y octubre de 2020, en el puerto hubo 22 denuncias de este ilícito conocido popularmente como "levantones", mientras que en el mismo lapso de 2019 sumaron 11.

Dichas cifras están compiladas en los reportes del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública bajo el rubro "otros delitos que afectan con la libertad personal" y cada caso puede incluir a uno o más víctimas.

El problema de inseguridad

Foco rojo

En Puerto Vallarta, los delitos contra la libertad causan alarma.



PRIVACIONES DE LIBERTAD DENUNCIAS POR RESALES

Fuente: Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y Comisión Nacional de Búsquedas

En el destino turístico también se refleja en los casos de desaparición, pues en el Sistema de Información sobre Víctimas de Desaparición (Sisovi), aparece en el top 10 en personas desaparecidas. Aunque dicha plataforma del Gobierno estatal no precisa la cantidad exacta de personas pendientes de localizar, el registro histórico según la Comisión Nacional de Búsquedas —con punto de partida

Era asesinado director comercial

MURAL / STAFF

El hombre que falleció durante el ataque a José Felipe Torné Velázquez era director comercial de un complejo de suites de lujo en Punta Mita, Nayarith, desamoldadas por su grupo inmobiliario. Reportes de la Fiscalía señalaron que la víctima,

identificada como Jovanny Flores Santiago, de 39 años, tenía ese puesto en el complejo de suites Bolongo, desarrollado por Grupo Península, de Torné Velázquez.

Entre los acompañantes iba la esposa del ahora fallecido, la novia de Torné Velázquez y otro hombre, quien conducía la camioneta.

En 1964— a fue de 381 víctimas ilocalizables hasta ayer. De ellos, 130, es decir, poco más de la tercera parte, desaparecieron en los últimos cuatro años.

Lo que la Fiscalía ha revelado del caso Torné Velázquez, es que un comando disparó 103 veces contra la Suburbana en que viajaba en el Boulevard Francisco Medina Ascención, frente a la zona militar y cerca del aeropuerto. Hasta el cierre de esta edición no reportaban ni detenidos ni la localización del empresario. Apenas el 18 de julio, en

el fraccionamiento Fluvial Vallarta, otro comando privado de la libertad a un grupo de entre 13 y 14 personas y dejó sin vida al empresario Joaquín Alba, de Guanajuato, quien se resistió.

La Fiscalía confirmó el caso una semana después, y lo último que reveló fue que los criminales mantenían cautivos a 3.

Para Rogelio Barba, profesor investigador de la UdeG, las corporaciones del puerto deben ser llamadas a cuentas, pues estos crímenes se dieron en sitios concurridos sin que haya detenidos.



El Presidente deliberó ayer con empresarios posibles cambios en la iniciativa de ley de subcontratación.

Ofrecen modificar ley de outsourcing

Cedería Gobierno a petición de la IP; revisarían fechas y prohibiciones

CLAUDIA GUERRERO, ANTONIO BARANDA Y VERÓNICA GASCON

Registra Gobierno a 500 mil

VERÓNICA GASCON

MÉXICO.— El Gobierno federal estaría dispuesto a eliminar la criminalización del outsourcing y alargar el periodo de transición a empresas que deban cambiar sistemas de contratación laboral, informaron fuentes oficiales.

Incluso podría acceder a no prohibir el outsourcing y solo regularlo, siempre y cuando no se asocie a prácticas financieras y laborales ilegales.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador consideró ayer la posibilidad de modificar la iniciativa enviada a la Cámara de Diputados para regular la subcontratación de empleados a través de terceros, conocida como outsourcing.

"Sí, si (se puede modificar la iniciativa), pero tienen que probar de que no esto (abusivo)", comentó.

Anoche en Palacio Nacional, representantes empresariales y del Gobierno federal sostuvieron una reunión para revisar las posibles modificaciones a la iniciativa gubernamental que contempla considerar como crimen organizado la práctica ilegal del outsourcing.

Fuentes oficiales indicaron que el Gobierno estaría dispuesto a flexibilizarla y evitar los artículos que criminalizan la práctica.

MÉXICO.— En el Gobierno existen alrededor de 500 mil trabajadores contratados por outsourcing, sobre todo en servicios de limpieza, vigilancia y tecnología, advirtió Joel Ayala, dirigente de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado.

Afirmó que la ley solo reconoce a los trabajadores de base o sindicalizados y los de confianza, pero quienes están subcontratados quedan en el limbo.

Ayala se pronunció en favor de la iniciativa presentada por el Ejecutivo federal para prohibir el outsourcing, para que se regularice la situación de estos trabajadores, quienes, dijo, están en todas las dependencias, con desventajas porque no están considerados en ningún tabulador ni cuentan con seguridad social.

Industriales y expertos lanzaron advertencias sobre el contenido de la iniciativa, como que volverá burocráticas las contrataciones, inhibirá la creación de nuevos empleos y restará competitividad a las empresas.

El sector privado pidió ayer a la Cámara de Diputados sancionar solo a las empresas que realizan malas prácticas, y alargar el periodo de transición de una eventual reforma hasta 2022.



CRUCE LETAL

Cerca de 2.5 millones de armas provenientes de Estados Unidos han cruzado la frontera y contribuido a la violencia en México, reportó The Washington Post. NACIONAL PÁG. 8

Hasta Trump acepta

MURAL / STAFF

El traspaso de poder en Estados Unidos arrancó formalmente ayer luego que la Administración de Servicios Generales —ente encargado del proceso de transición— puso formalmente a disposición de Joe Biden recursos y servicios necesarios para asumir la presidencia en enero de 2021.

El Presidente Donald Trump, quien las últimas dos semanas ha afirmado, sin presentar evidencias, que resultó vencedor de los comicios, dijo en Twitter que aceptó la decisión de Emily Murphy, titular de la Administración, pero aclaró que continuará su batalla legal para revertir el resultado.

"Nuestro caso continúa

FUERTEMENTE. Continuaremos la batalla y creo que prevaleceremos", escribió. "No obstante, en el mejor interés de nuestro País, he recomendado que Emily y su equipo hagan lo que sea necesario con respecto a los protocolos iniciales, y le he dicho a mi equipo que haga lo mismo".

En una carta enviada a Biden, Murphy dijo que tomó la decisión sin haber sido presionada para retrasar el proceso.

La decisión se dio luego que varios legisladores republicanos de alto rango denunciaron la demora de Murphy en permitir la transferencia pacífica de poder, y luego que en los últimos días las disputadas entidades de Georgia y Michigan certificaran a Biden como ganador.

ENCUESTA MURAL

PIERDEN MIEDO AL COVID-19



Encuesta nacional telefónica a 400 adultos del 20 al 22 de noviembre. NACIONAL PÁG. 5

A CANTAR...

Rosario Robles se acoge a la figura de testigo protegido para que le quiten todos los cargos. NACIONAL PÁG. 2



Contratan en Pemex proveedores fantasma

DE CONTRATOS JUGOSOS

No hay ningún contrato jugoso, ninguna decisión trascendente que no pase por el visto bueno del presidente o del gobernador o del presidente municipal. Y si el presidente no se entera no está atento, no está haciendo su trabajo, o manda, pero no gobierna. AMLO

ESPECIAL / MCCI / INVESTIGACIÓN APLICADA

MÉXICO.— Pemex registra contrataciones con empresas fantasma e incluso con empresas sancionadas o improvisadas, sin experiencia en la industria petrolera.

Conforme un estudio de próxima aparición titulado "Corrupción en los Procedimientos de Contratación de Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas", de México contra la Corrupción y la Impunidad, entre diciembre de 2018 y octubre de 2020 fueron detectadas 32 transacciones con 26 empresas creadas durante

la presente Administración; dichas empresas carecen de antecedentes en una industria especializada como la de Pemex. Estas 26 empresas recibieron contratos por un monto de más de 11 mil millones de pesos.

El 1 de junio de 2020, Grupo REFORMA publicó la denuncia interpuesta en contra de la empresa Grupo Huerta Madre a la que se le adjudicó un contrato por 4 mil 968.8 millones de pesos, para acondicionar los terrenos donde se construirá la refinería de Dos Bocas y que se dio mediante el procedimiento de invitación restringida a una empresa que carecía

de experiencia y que apenas contaba con un capital de 60 mil pesos.

El estudio de MCCI destaca también tres transacciones realizadas por PTRI (Pemex Transformación Industrial) por casi 12 millones de pesos con una misma empresa fantasma, Arias Soluciones Integrales y Servicios Integrales, que fue declarada como tal por el SAT el 6 de diciembre de 2019.

También se detectaron otras 10 empresas sancionadas o inhabilitadas por el SAT que fueron contratadas para 23 transacciones más, por un monto total de poco menos de mil millones de pesos.



Con información de The New York Times



Carlos Puig
"De 'presa política'
a testigo colaboradora
de la FGR" - P. 2



Elisa Alanís
"Más Marthas y menos
Samueles debe ser
la consigna" - P. 2



Arturo Zaldívar
"Justicia laboral
con rostro humano,
la tarea en curso" - P. 13

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información de
última hora sobre
el virus.



SÍNTOMAS
Cómo se transmite
y cómo tratarlo.



PREVENCIÓN
Recomendaciones
para frenar la
pandemia.



**PREGUNTAS
Y RESPUESTAS**



TIEMPO REAL
Mapa del avance
de la pandemia
en el mundo.



FASE 3

POSITIVOS: **1,049,358**

SOSPECHOSOS: **392,688**

FALLECIDOS: **101,926**

ACTUALIZACIÓN: 23 DE NOV. 19:00 HRS

• FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

Economía. De enero a septiembre de este año la cifra ascendió a mil 842.9 millones de dólares; reporta un incremento de 43 por ciento con respecto al tercer trimestre del año pasado **REDACCIÓN, GUADALAJARA PÁG. 8**

En nueve meses Jalisco superó la IED registrada durante 2019



Fútbol. El Akron recibirá a seis mil aficionados en el clásico nacional

Con un aforo del 15 por ciento, el Estadio Akron abrirá sus puertas para el duelo de ida de los cuartos de final entre Chivas y América, que se llevará a cabo mañana. El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro; el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus; el presidente de Chivas, Amaury Vergara, y representantes de la Mesa de Salud estatal informaron que se desarrolla un programa piloto para permitir la entrada de público en estadios al aire libre. **ESPECIAL PÁGS. 28 Y 29**

Las cinco categorías van por el título

El primer equipo varonil, el femenino, el filial y las dos principales juveniles están dentro de la fase final en el fútbol mexicano.

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE



P. 24



Luto. Adiós a Víctor Flores Olea, "formador de instituciones"

Donald Trump autoriza transición con Joe Biden... pero insiste en fraude

AFP Y ADYR CORRAL, WASHINGTON

Agencia da como "aparente ganador" al demócrata, que saluda la orden del jefe de la Casa Blanca para consolidar el relevo. **PÁGS. 14 Y 15**

Ex gobernador de Nayarit Solicitan segunda orden de detención contra Sandoval **SALVADOR ABELLANO - PÁG. 17**

P. 10



Política. Impugnan los lineamientos del IEPC en paridad de género

EL ALSALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Denuncian a López-Gatell

Exigen a la FGR investigar hechos con apariencia del delito por comisión u omisión. **PÁG. 15**



PREPARA TUS OÍDOS **INFORMATIVO NTR** NUESTRO CONTENIDO AHORA EN RADIO



JOE BIDEN PREPARA A SU EQUIPO TRUMP DA LUZ VERDE PARA QUE COMIENCE PROCESO DE TRANSICIÓN

CORTESÍA EFE

El presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, anunció ayer que habilitó la transición presidencial con Joe Biden. El anuncio llegó minutos después de que la agencia federal encargada del traspaso de mando (GSA, por sus siglas en inglés) indicara que asignaría al presidente electo los recursos necesarios para llevar a cabo el proceso.

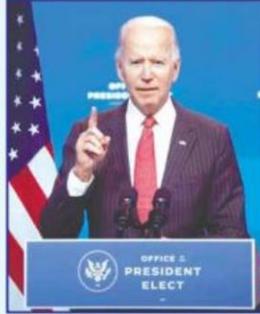
En una publicación en su cuenta de Twitter, Trump dijo

20 DE ENERO DE 2021 será la toma de posesión de Joe Biden como presidente de EUA

que si bien continuará con sus estrategias legales para revertir el resultado, recomendó a la GSA y a su equipo que "hagan lo que haya que hacer con respecto a los protocolos".

El equipo de transición del presidente electo, Joe Biden, anunció que en "los próximos días" empezará reuniones con los funcionarios del gobierno de Trump para hacer efectiva la transferencia de poder.

MUNDO 3B



FOTOS: CORTESÍA EFE

Casos de corrupción no deben reservarse

CONSIDERA LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE DERECHO A LA INFORMACIÓN

El Instituto de Transparencia estatal analizará la reserva de información hecha por la Contraloría de Jalisco sobre el programa A Toda Máquina sólo si hay un recurso de revisión de por medio



SONIA SERRANO IÑIGUEZ
LAURO RODRÍGUEZ

José Bautista Farías, integrante de la Asociación Mexicana de Derecho a la Información (Amedi), señaló que la ley de transparencia indica que se debe reservar la información en procesos legales en curso; sin embargo, la misma ley prevé excepciones cuando se investigan casos de presunta corrupción.

Esto tras la resolución de la

3 Tendrían que justificar que la difusión de esa información representa un riesgo real y que sea demostrable el perjuicio que causaría al interés público y a la seguridad nacional el dar a conocer esa información"

JOSÉ BAUTISTA FARIAS
INTEGRANTE DE AMEDI

Contraloría del Estado en torno a la información de la investigación sobre las anomalías en la licitación del programa A Toda Máquina (ATM). La dependencia determinó que los cuatro

expedientes que contienen la indagatoria fueron reservados hasta que la sentencia que se dicte cause estado o hasta por un periodo de cinco años.

El integrante de Amedi señaló que "efectivamente la ley de transparencia, en el artículo 17, establece que cuando se cause perjuicio grave a las actividades de prevención y persecución de delitos o de impartición de justicia, en esos casos se debe de reservar la información".

Sin embargo, Bautista Farías aclaró que la misma ley "marca excepciones". Una de ellas es que las carpetas de investigación relacionadas con

actos de corrupción no podrán ser clasificadas como reservadas.

Por su parte, el Ite informó que analizará la reserva de información de la Contraloría sobre las investigaciones en torno a ATM, pero sólo si hay un recurso de revisión de por medio.

Mientras tanto, la diputada local María Esther López Chávez (Morena), quien preside la Comisión de Responsabilidades, consideró que reservar información sobre la investigación a ATM es reflejo de que hay graves irregularidades.

ZMG 2A

COVID-19

1'049,358
CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en México

101,926
DEFUNCIONES por Covid-19 en México

109,060
CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en Jalisco

4,621
DEFUNCIONES por Covid-19 en Jalisco

Fuentes: Coronavirus.gob.mx/
datos y Reporte Radar Jalisco Covid-19
datos y reporte radar jalisco Covid-19



CHIVAS GOBIERNO CEDE; SI HABRÁ AFICIONADOS EN EL AKRON

● **LIGUILLA.** Más de 6 mil aficionados podrán acudir mañana al Estadio Akron para el Clásico Nacional entre Chivas y América en los Cuartos de Final de la Liga MX. El gobierno estatal aprobó que los inmuebles del Rebaño y Charros habiliten 15 por ciento de su capacidad.



ESTADIO CHARROS / 19:15 HORAS



BUSCAN MÁS CUERPOS

● **EL SALTO.** Continúan los trabajos para el rescate de cadáveres en la fosa clandestina de Los Sabinos. Hasta el domingo habían encontrado 113 restos humanos, pero el personal de la Fiscalía de Jalisco se mantiene en la zona haciendo labores de búsqueda. Redacción

COVID-19 VACUNAS YA SE ENCUENTRAN LA FASE FINAL
TECNO 8B

ANIVERSARIO 137 OROZCO Y SU VOCACIÓN INNATA POR LA PINTURA
ARTE 6B

2020 RESTRINGIDA, LA EXPO GANADERA SE ABRE ESPACIO
EMPRESA 7A

OCTUBRE AUMENTAN LA VICTIMIZACIÓN FEMENINA Y LOS DELITOS

● **ESTUDIO.** En octubre de 2020 creció 4.25 por ciento la victimización de mujeres en Jalisco respecto al mes anterior, al alcanzar la cifra de 515 afectadas, según datos analizados por el Instituto de Información Estadística y Geográfica de la entidad.
ZMG 4A

12 DE DICIEMBRE CERRARÁN LA BASÍLICA A PEREGRINOS GUADALUPANOS

FAIS 1B

MUJERES IMPUGNAN LINEAMIENTOS DE PARIDAD DE GÉNERO

● **VISITA.** Mujeres de diferentes partidos políticos acudieron ayer a las oficinas del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana para presentar un recurso de impugnación en contra de los lineamientos aprobados en materia de paridad de género.
ZMG 2A



CONGRESO ● Urge aprobar la ley de declaración de ausencia por desaparición 3A

JALISCO ● La inversión extranjera directa se cae 60.8 por ciento 7A

LÓPEZ OBRADOR ● Desmiente que caso de Científicos haya sido un pacto con EUA 1B

FIL JOVEN ● Buscan enriquecer la experiencia con temas actuales 6B

CRONOMICÓN XI

En breve: Actividades del Festival Internacional de Cine en Guadalajara

CRONOMICÓN IV

Inició la edición 35.2 del Festival Internacional de Cine en Guadalajara

CRONOMICÓN IX

Cómo han sobrevivido algunos músicos locales durante estos meses de pandemia

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

CRONICA DE HOY

LA  JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

MARTES 24 DE NOVIEMBRE, 2020 AÑO 7

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com  cronicajalisco  @cronicajalisco

Impugnan mujeres lineamientos de paridad para elección de 2021

❖ El próximo miércoles el IEPC fijará postura sobre este tema en rueda de prensa, falta confirmar por la autoridad que así será

.2

METRÓPOLIS

❖ Con la desaparición del Programa de Fortalecimiento para la Seguridad (Fortaseg) para 2021, la Comisaría de Seguridad Pública de Zapopan tendrá una reducción de \$45 millones, lo que afectará la compra de armamento, uniformes y la realización de los exámenes de control de confianza de los nuevos policías

❖ En Lomas del Centinela ya cumplirán 25 años de existencia como colonia y aún no cuentan con los servicios básicos de agua y drenaje. Por ello, en tono de molestia, un grupo de alrededor de 50 vecinos, realizaron una manifestación



.2Y3

publimetr



Clásico nacional se jugará con público de nuevo, pero sólo al 15%

- El gobernador Enrique Alfaro anunció que se permitirá el ingreso de aficionados; explica que “debemos aprender a vivir con el riesgo”
- Informó la Liga MX los horarios de los partidos; el duelo entre Chivas y América será miércoles y luego el sábado
- Chivas deberá aprovechar su retorno luego de tres años. / Pág. 11



VS

Miércoles 25
Estadio Akron
21:06 horas



Paridad de género del IEPC será impugnada

Colectivos y sociedad civil acusan que los lineamientos aprobados no darán a mujeres participación igualitaria en los comicios de 2021. **Pág. 02**



Proceso. Está vinculada por ejercicio indebido del servicio público. / CUARTOSCURO

Rosario Robles ahora acepta ser testigo protegido

La ex secretaria en el gobierno de Peña Nieto negocia un acuerdo con la FGR. **Pág. 04**

Reik y Christian Nodal se unen en Poco

La agrupación mexicana estrena hoy su nueva colaboración, que adelantaron a través de redes sociales. **Pág. 08**



CUARTOSCURO



AMLO acepta revisar el esquema de outsourcing

Reitera que la intención es evitar abusos; la IP mantiene sus reservas. **Pág. 04**

GETTY IMAGES



Miles Cyrus le dará un vuelco a su estilo

Afina su séptimo álbum, con estrellas del rock. **Pág. 08**

Caliente
caliente.mx

Recibe de regalo \$400

HORARIO	PARTIDOS 24 DE NOVIEMBRE		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14:00	JUVENTUS	VS	FERENCVAROS	-1200	+850 +3300
14:00	DYNAMO KIEV	VS	BARCELONA	+700	+425 -286
14:00	MANCHESTER U.	VS	ISTANBUL B.	-400	+500 +1100

ESTOS MOMIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$400 a este parlay cobrarías: \$731

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS, PERMISO SEGÚN DISPOSICIONES LEGISLATIVAS. JUEGA RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



BAJA LA APP EN CALIENTE.MX





Cortesía @Chivas

Habrán afición en el Clásico

Tras ocho meses de estadios vacíos, el Clásico Nacional entre Chivas y América para disputar los cuartos de final del Torneo Guardianes 2020 tiene el permiso de la mesa de salud: al Akron podrán ingresar sólo 6 mil aficionados. El gobernador anunció que se aplicarán pruebas dentro del inmueble y se les dará seguimiento epidemiológico a los que asistan. En tanto, Amauri Vergara garantizó la sana distancia y el uso de cubrebocas en todo momento. [Pág. 10](#)



ERIKA PÉREZ GARCÍA Lista la declaratoria especial de ausencia

Cumplir un plazo de 3 meses para declarar la desaparición de una persona será presentada en el Congreso. Incluso, si es servidor público y aparece en 6 meses le pagarán su sueldo. [Pág. 5](#)



GUADALAJARA Brindan ayuda a los indigentes

El alcalde Ismael del Toro inauguró el Centro de Atención para Personas en Situación de Indigencia donde encontrarán servicios especializados gratuitos. [Pág. 10](#)

RICARDO SURO Sin anomalía, en el juicio a Maleck

El presidente del Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco informó que no hay ninguna irregularidad en el caso de Joao, mucho menos alguna queja contra jueces. [Pág. 7](#)

RECLAMAN ANTE EL IEPC

Impugnan por la falta de paridad de género

VÍCTOR MANUEL CHÁVEZ OGAZÓN

Diputadas, dirigentes, regidoras y colectivos exigen no dejar fuera a mujeres de las candidaturas más importantes en 2021

Uno de cada 5 municipios en Jalisco es gobernado por una mujer y en su mayoría su número de habitantes es menor. Es justo lo que se pretenden revertir y cuando menos que se les permita compe-

tir por los que tienen más de 100 mil habitantes, es por ello que impugnaron los lineamientos recién aprobados; pero saben que van a contratiempo, con los términos a punto de vencer y por

ello exigen una rápida resolución.

Ellas forman parte en su mayoría de G-10 y del Comité de América Latina y El Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (CLADEM) capítulo Jalisco, además de varios partidos como Morena, PRD, MC, Futuro e independientes. Acudieron a las instalaciones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC).

Van contra el tiempo, el proceso electoral ha iniciado y llegan fechas de definición, como lo da a conocer la doctora Guadalupe Ramos Ponce, de CLADEM: "Lo que nos preocupa mucho son lo corto de los tiempos, porque justamente los partidos tienen a partir del 20 de noviembre al 4 de diciembre solamente para sus procesos internos de elección". [Pág. 06](#)



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



CON EL PROCESO de elección de magistrados que lleva a cabo el Congreso local no sólo están en juego nueve posiciones en el Supremo Tribunal de Justicia (STJ), sino también el relevo de **Ricardo Suro** al frente del Poder Judicial.

Y ES QUE entre quienes aspiran a una magistratura hay uno que tendría muchas posibilidades de sustituir a Suro, quien también preside el Consejo de la Judicatura.

SE TRATA de **Adrián Talamantes Lobato**, titular de la Consejería Jurídica del Gobierno de Jalisco, y quien guarda una estrecha cercanía con el gobernador **Enrique Alfaro**.

AUNQUE... en el STJ habría dos magistrados en funciones con posibilidades de llegar a la presidencia del Poder Judicial: **Daniel Espinosa Licón** y **Luis Enrique Villanueva**.

AL PRIMERO se le relaciona con funcionarios de la pasada y la presente administración, mientras que al segundo se le ve proximidad con el Grupo UdeG.

¿ESTARÁ el bueno en esta terna o habrá algún otro 'gallo' guardado como as bajo la manga?, es pregunta.

• • •

TODO TIPO de especulaciones desató la comida que tuvieron priistas de varios municipios del estado con el ex gobernador **Aristóteles Sandoval**.

EN UNA IMAGEN que circuló ayer en redes sociales se observó a liderazgos del tricolor que mantienen fuertes lazos amistosos y otros entre quienes parece se sanaron viejas heridas.

ENTRE LOS COMENSALES figuraron el ex secretario de Educación, **Francisco Ayón**, el ex senador, **Jesús Casillas**, y el ex alcalde de Tlaquepaque, **Alfredo Barba**.

YA NADA más falta que Aristóteles y sus acompañantes digan a qué quieren jugar. ¿Quieren ser contrapeso dentro del PRI?, ¿o buscan consolidarse como grupo para apoyar a otras fuerzas políticas con miras al 2021? Se nota que ya huele a elección.

• • •

QUIEN HOY recibirá el reconocimiento a la Trascendencia Empresarial Don **Carlos Gutiérrez Nieto**, será **Horacio Fernández**.

EL GALARDONADO, fundador de Tajín, destaca por el compromiso y responsabilidad social de su empresa, que va más allá de la mera creación de empleos.

FUE UNO de los 15 que respaldaron la iniciativa Empresas por el Bienestar, enfocada a garantizar a los trabajadores de tiempo completo un sueldo mínimo de seis mil 500 pesos.

A PARTIR de la pandemia, Fernández impulsó 'Jalisco sin Hambre', proyecto en el que participaron empresarios, el gobierno del estado y el sector social, para entregar despensas y alimentos preparados a personas vulnerables.

LA ENTREGA del reconocimiento a este personaje de la iniciativa privada se hará en Expo Guadalajara, en el marco del Día de la Empresa 2020 que organiza Coparmex.

LA TREMENDA CORTE

Cambio de juego, contra-golpe o descolgada. Llámelo como quiera, pero la jugada anunciada anoche por el gobierno estatal, el de Zapopan y la directiva de Chivas, fue de alarido (unos a favor y otros en contra, como en todo partido). Fue sorpresivo, pero se anunció que al partido de mañana entre Chivas y América podrá entrar el 15 por ciento del aforo. Las cuentas indican que serán casi siete mil los afortunados, de quienes se dice serán patrocinadores, empleados del club, familiares y conocidos de los jugadores, y parte de los abonados con tarjeta. No habrá taquillas abiertas. La decisión se cocinaba desde hacía ya varios días, pero ayer se aceleró por la premura del tiempo. Tal vez esperaron a ver si Chivas libraba su aduana contra Necaxa, lo que al final ocurrió. Tan es clásico el partido, que ya se adelantó la polémica. ¿A quién le va? Estamos hablando de fútbol, por supuesto.

La presencia de aficionados en el Chivas-América despertó el interés de organizadores de otros espectáculos en Jalisco. Los directivos de Charros, por ejemplo, ya hacen cuentas para ver si podrán recibir a un 15 por ciento de su estadio, lo que representa 2 mil 400 aficionados al beisbol. Y no dude usted que promotores de conciertos y demás también tienen sus antenas muy atentas, aunque la mayoría de los espacios para música y teatros en lugares cerrados, lo que cambia de fondo la expectativa. ¿Contemplan las mesas de Salud y Reactivación estas otras actividades?

Un galimatías de términos se ha utilizado para el caso de Felipe Tomé. La Fiscalía dice que al empresario “se lo llevaron” del lugar, mientras que en medios y redes se habla de secuestro, *levantón* y privación ilegal de la libertad, lo que ha generado cierta polémica en torno a cuál es la situación del afectado. ¿Qué pasó con el empresario? No importa el término. Lo importante para él, su familia y Puerto Vallarta, es una resolución del caso lo más pronto posible.

Al acercarse la fecha del relevo en el Poder Judicial será relevante este martes observar la presentación del libro sobre gobernanza judicial que coordinó el magistrado Luis Enrique Villanueva Gómez. Con la presencia confirmada del afamado académico Luis F. Aguilar y del rector Ricardo Villanueva, la obra será presentada en el patio central del Supremo Tribunal.



Fichita con suerte

Acusada hace unos años de aviadora y dobletera, la carrera de la panista Diana Araceli González Martínez podría dar un giro de 180 grados y llevarla a ser magistrada.

La actual legisladora suplente por el Distrito 4, en donde fue postulada junto con el perredista Enrique Velázquez por la alianza PAN-MC-PRD, busca ser designada como juzgadora.

González Martínez ya dio muestras de su buena estrella el año pasado cuando le ganó la partida jurídica al Congreso estatal y obtuvo un laudo favorable por 1.8 millones de pesos por haberla despedido en 2013, a pesar de ser señalada por cobrar sin acudir a trabajar.

Ahora la paradoja es que la misma Legislatura que tuvo que pagarle esa millonada podría ser quien la nombre como integrante del Supremo Tribunal de Justicia por los próximos diez años.

La mesa de salud del Gobierno de Jalisco aprobó que el Clásico Nacional que se juega el próximo 25 de noviembre en el Estadio Akron se juegue con un aforo del 15 por ciento de público. Esto significa poco más de 6 mil aficionados.

La medida es un piloto para ver el comportamiento de los asistentes y evaluar los pasos a seguir, según el gobernador.

Habrán varias restricciones como el que deberán sentarse en parejas, pruebas aleatorias, uso de cubrebocas, no habrá grupos de animación y estará prohibida la entrada a menores de 12 años.

En enero, reiteró el mandatario, regresaremos a clases presenciales de manera gradual, por lo que esta es una prueba para volver a lo que conocimos como normalidad.

Rosario Robles, ex titular de Sedesol con Enrique Peña Nieto, se podría apegar al criterio de oportunidad para convertirse en testigo colaborador de la Fiscalía General de la República.

Esto podría traerle beneficios en el proceso que enfrenta por la Estafa Maestra. Un criterio similar aplicó para Emilio Lozoya y hoy es un hombre que no ha pisado la cárcel sólo por “cantar” bonito aunque la Fiscalía no haya le haya probado nada.



qp@ntrguadalajara.com

Se pasaron la paridad de género por donde quisieron, denuncian. En el **Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC)** poco les importó que su Comisión de Equidad de Género haya propuesto lineamientos que garantizaran la paridad para cargos públicos a lo gringo, fifty and fifty, y mejor decidieron aprobar otros que, a decir de mujeres pertenecientes a diferentes grupos y organizaciones, las dejan fuera de la jugada electoral.

Ayer este grupo de mujeres (como Cladem, Parité y G10X, más integrantes de Futuro y Morena) interpuso un recurso de impugnación para revocar, o al menos intentar hacerlo, dichos lineamientos ya aprobados desde la semana pasada por el IEPC. Y es que en 10 municipios de los de mayor importancia económica, política y poblacional, los hombres siguen marcando su terreno, cual cuadrúpedos alzando la pata, diría un charro, presionando al instituto para aprobar los lineamientos y quedarse con el pastel a lo machista.



Recordemos que ya nueve diputadas locales, entre ellas **Mara Robles**, **Mariana Fernández** y **Érika Pérez García**, expresaron su re-pu-dio a la resolución del IEPC que elimina las candidaturas de mujeres en los 10 municipios con una población mayor a los 100 mil habitantes, pues esto fortalece el sistema patriarcal y contraviene el espíritu de las reformas constitucionales, indicaron. En lo que se ha convertido una demanda que ha unido a mujeres de distintos partidos, colectivos o profesiones, el rechazo a los lineamientos toma fuerza. Por ejemplo, **Natalia Juárez**, dirigente estatal del PRD Jalisco, ha reiterado que la paridad es prioridad, y llama al IEPC a replantear los lineamientos aprobados, pues la paridad debe ser cualitativa y cuantitativa. También colectivos y el nuevo partido Hagamos, la vicepresidente **Valeria Ávila**, presentaron una impugnación ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. La inconformidad crece. El tiempo apremia: están en marcha los procesos internos de elección en los partidos.



Pues que siempre no son 30 días, sino tres meses los que proponen para la declaración de ausencia de personas desaparecidas. Parece que no les dijeron a las familias que la propuesta quedaba así, porque ayer en la presentación de la **Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado** tenían la idea de que ese aspecto era uno de los más vanguardistas.

Anotemos que uno de los aspectos que estaban pendientes para pasar la propuesta al pleno era que la Comisión de Hacienda respondiera cómo veía el asunto muy específico de garantizar el sueldo por seis meses a funcionarios públicos reportados como desaparecidos, según la diputada **Érika Pérez**. El paquete de otras dos leyes en materia de desaparecidos se va a tener que esperar hasta el otro año, porque ya éste no alcanza a entrar por la apretada agenda de nuestros flamantes legisladores.



Y quienes han de estar bien contentos son los aficionados de las **Chivas**, que ayer recibieron el aval del gobierno estatal y de Zapopan para regresar al Estadio Akron y apoyar al Rebaño en el Clásico Nacional de mañana. Serán aproximadamente 6 mil valientes personas las que podrán acudir al inmueble en plena pandemia de coronavirus. Se dijo que es una prueba piloto para ver si los tapatíos acatamos los protocolos sanitarios que se implementarán al interior del estadio. La directiva rojiblanca advirtió que quien vaya será “bien cuidado” para evitar riesgo de contagio. Tendrán preferencia los abonados. Nosotros, la verdad, preferimos verlo en la comodidad de nuestra vecindad, por cualquier cosa. Por cierto, también los amantes del beisbol podrán ver a los Charros en un juego, que también será una prueba piloto. ¡Avisan cómo les fue.

BITÁCORA POLÍTICA

EL DINO ESTÁ VIVO

En la mesa de un restaurante, los "ex" de distintos puestos: Jorge Aristóteles Sandoval, Jesús Casillas, Alfredo Barba, Hugo René Ruiz, Francisco Ayón, Luis Córdoba, Omar Hernández, José Luis Orozco y Hugo Gaeta comieron y se tomaron la foto para redes; afinan sus intenciones en plena temporada electoral. Ya pasaron los tiempos de relamerse las heridas y esconder la cabeza, ahora pretender generar un grupo de contrapeso a la actual dirigencia estatal priísta. Los presentes en el ágape tienen capital político y si bien en el pasado coquetearon con fuerzas políticas diversas o de plano escondieron sus cabezas cuan avestruz, ahora ven factible rearmar al tricolor rumbo al 2021.

El Club de Toby -mala señal en estos tiempos de reclamos a la autoridad electoral en Jalisco sobre la paridad de género y la participación igualitaria de las mujeres en puestos de elección- será una piedra (o roca) en el zapato en la débil gestión de Ramiro Hernández García. **ANSELMO VÁZQUEZ**

NO LE FUE TAN MAL

A la ex morenista, la diputada Patricia Meza Núñez al incorporarse a la Bancada de Movimiento Ciudadano la "premiaron" con la presidencia de la Comisión de Educación. Anteriormente al diputado Quirino Velázquez que renun-



Los priístas regresan precisamente en tiempos electorales. CORTESÍA

ció al PRD para irse los naranjas también le dieron presidencia de la Comisión de Hacienda.

MARIGUANADAS

El diputado Gustavo Macías Zambrano, presidente de la Bancada del PAN, se opone a la despenalización de la marihuana y enunció frases por demás discriminatorias: "yo no conozco a ningún consumidor de marihuana que sea exitoso en la vida, es una droga iniciadora, el consumo de ella incita a otras drogas". Adelantó que si llega la propuesta a los Estados, en el caso de la Bancada del PAN el voto será en contra. No está de acuerdo porque puede incentivar el consumo de jóvenes que no la han probado. **ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ**

ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO

Ante la solicitud de la Fiscalía General de Nayarit, para que se gire una segunda orden de aprehensión en contra del ex mandatario, Roberto Sandoval Castañeda, el vocero de la Comisión de la Verdad, Rodrigo González Barrios, señaló que los delitos que se le imputan en esta ocasión, seguramente tienen que ver con el probable enriquecimiento ilícito y recursos de probable procedencia ilícita, que este último es delito federal. El vocero recordó que en mayo del año pasado en una conferencia de prensa en Palacio Nacional, se informó la inmovilización de las cuentas bancarias de Roberto, incluso Santiago Nieto explicó que en esas cuentas se habían movido recursos por más de mil millones de pesos. **CRYS BENÍTEZ**



noticias

N



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Amigos.** A quienes se vio comiendo en buen ánimo y conversación profunda fue a Emilio González, ex gobernador de Jalisco, y a su ex secretario general de Gobierno y ex candidato Fernando Guzmán. No es que nos hayamos metido mucho en su sobremesa, pero todo indica que conversaron sobre cuál será la estrategia del PAN rumbo a los comicios del 2021. Recordemos que la alianza entre PAN y MC sigue estando viva y que el ex gobernador ha sido un impulsor del Alfarismo y sus alianzas. En dos semanas más tendremos la respuesta a este encuentro, hagan sus apuestas.

• **Trump** cedió a Biden. Su equipo confirmó que inicia la transición. De hecho, el demócrata comenzó la integración de su gabinete con nombres relevantes como Janet Yelen en el Departamento del Tesoro; Avril Haines, directora de Inteligencia en la ONU, y Linda Thomas-Greenfield en el Departamento de Seguridad Nacional. Mientras, en México aún no se deciden a felicitar a Biden.

• **Rosario Robles** se dobló. Había dicho que ella no era una delatora que, a cambio de beneficios, encuerara a sus ex compañeros. Pero la cárcel dobla a cualquiera. Y se dobló. Tras las revelaciones de su ex colaborador Emilio Zebadúa, ella terminó por conceder lo que quería el gobierno y el fiscal Alejandro Gertz Manero: que confiese.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publimetr*.

@PUBLIMETROMX

¿Está bien que la ex priista Clara Luz Flores encabece la candidatura de Morena para la gubernatura de Nuevo León?



*Encuesta realizada a través de la cuenta de Twitter @PublimetrMX



Diego Petersen Farah

diego.petersen@informador.com.mx

EN TRES PATADAS

Por un campo justo, salario mínimo para jornaleros

Toda forma de explotación laboral es terrible, pero dentro de éstas hay algunas que son mayores, entre otras cosas porque no las vemos. En las ciudades las organizaciones sociales, los medios, los políticos y las buenas conciencias solemos poner el grito en el cielo cuando conocemos de algún abuso, incluso por el maltrato animal, pero sólo volteamos a ver el campo cuando se trata de un escándalo mayúsculo. Pareciera que preferimos no enterarnos de la cadena de explotación que hay detrás de los alimentos que llegan a nuestras mesas, no nos vayan a caer mal.

La mayoría de los campesinos o trabajadores agrícolas están en la zona de pobreza. Sí, quienes producen los alimentos no tienen acceso a ellos, por patético que parezca. Pero dentro de estos hay un grupo aún más vulnerable, que son los jornaleros agrícolas, tres millones de personas, familias enteras que ante la falta de trabajo en sus comunidades migran de un campo a otro, de sur a norte, para contratarse en los campos de producción intensiva para recolectar alimentos en condiciones de esclavitud: ahí se permite el trabajo infantil, los trabajadores están fuera de cualquier esquema de derechos laborales y viven en el hacinamiento más precario e insalubre con terribles consecuencias para todos, especialmente las niñas y las jóvenes. De tiempo en tiempo diversos medios hemos publicado reportajes sobre diversos tipos de abusos, desde las fumigaciones indiscriminadas en campos de tabaco hechas sobre los trabajadores agrícolas que terminaron sus días enfermos de cáncer, hasta niños jornaleros explotados en campos tomateros o mujeres abusadas y viviendo en barracas sin

condiciones mínimas de salubridad, etcétera. El escándalo, por fuerte que fuera, duró unos pocos días, pero nunca se convirtió en política pública.

Esta semana un grupo de agrupaciones de jornaleros y organizaciones civiles agrupadas en la "Alianza por un Campo Justo, por los derechos de las familias y personas jornaleras" hará un planteamiento formal a la Secretaría del Trabajo y a la Comisión Nacional de Salarios Mínimos para que se establezca un salario profesional para este tipo de trabajo que suele pagarse mal y a destajo. Hay otras batallas no menos importantes que dar, como que se reconozca que los niños jornaleros, aún en su calidad de migrantes, tienen derecho a la educación, que se revisen las condiciones de salubridad en las que son hospedados en los campos agrícolas, que tengan servicios de salud, etcétera. Si todo sale bien, el salario mínimo para jornaleros deberá ser autorizado esta semana, pero es sólo un primer paso en la búsqueda del reconocimiento integral de los derechos laborales y sociales de estas familias nómadas que han sido históricamente segregadas e invisibilizadas.

Solemos poner el grito en el cielo cuando conocemos de algún abuso, pero sólo volteamos a ver el campo cuando se trata de un escándalo mayúsculo

Jaime Barrera

jbarrerar@gmail.com



RADAR

Vallarta y el caso Tomé

Nuevamente un caso de inseguridad y violencia vuelve a poner a Puerto Vallarta en el ojo de huracán. “Vallarta ya no es lo de antes”, lamentó un vecino del lugar que grabó y subió a redes sociales el video del ataque y secuestro del empresario guanajuatense José Felipe Tomé Velázquez la madrugada del domingo pasado.

Este episodio se sumó a la larga lista de hechos violentos que han empañado la imagen del mayor destino turístico jalisciense, entre los que destacan el secuestro de Iván Archivaldo y Jesús Alfredo Guzmán Salazar, hijos de Joaquín “El Chapo” Guzmán Loera, sentenciado a cadena perpetua por narcotráfico en Estados Unidos, ocurrido la noche del 14 de agosto del 2016 en el céntrico y lujoso restaurante “La Leche”, o más recientemente el 25 de julio pasado cuando un grupo armado privó de la libertad a casi 20 turistas de Guanajuato, en el que murió Joaquín Miguel “N”, y que hablan de la creciente presencia de grupos delincuenciales que están en constante disputa por la plaza y que han hecho de la extorsión, el cobro de piso y el secuestro un lastre cada vez más preocupante para esta población costera.

Tomé fue privado de su libertad pasadas las dos de la mañana del domingo sobre la avenida principal de Vallarta, en la zona conocida como Las Juntas, cuando luego de cenar en un restaurante de la Marina Vallarta, viajaba en una camioneta Suburban junto con su chofer, su novia y otra pareja a Bolongo, un desarrollo turístico de su propiedad en Punta Mita. En el lugar se encontraron más de 70 casquillos de armas largas producto del ataque directo al empresario al que se llevaron herido, dejando muerto a Jeovanny Flores, director comercial de Bolongo.

Aunque inicialmente se habló de un secuestro para pedir un rescate, por la magnitud de la agresión la Fiscalía descartó ese móvil y lo atribuyó a posibles conflictos inmobiliarios que estaría enfrentado el agredido.

Tomé empezó a adquirir notoriedad en Guadalajara a principios de la década pasada, cuando a la llegada del panista Vicente Fox a la presidencia de la República, empezó a hacer negocios inmobiliarios con los hermanos Bribiesca, hijos de la entonces primera dama Marta Sahagún.

Hasta antes de este incidente, Tomé enfrentaba varios litigios por presuntas irregularidades en sus obras, que desarrollaba no sólo en Jalisco, sino también en Querétaro, Acapulco y la Ciudad de México. La Plaza Galerías y Cima Park, en Zapopan, fueron las primeras en desarrollar aquí y más recientemente City Tower y Central Park, entre otras. En el gremio de los desarrolladores y en círculos gubernamentales el principal cuestionamiento que se le hacía era que se saltaba los reglamentos municipales utilizando al desprestigiado Tribunal Administrativo, así como el incumplimiento en plazos de pago y escrituración a proveedores y clientes.

Por las características del ataque, en la Fiscalía General del Estado una de las líneas de investigación corresponde a las presuntas amenazas que ya había recibido por la adquisición de un terreno en el que desarrollaba un proyecto en la zona hotelera de Puerto Vallarta, que habría comprado a bajo precio a un empresario judío, y en el que tenían interés las mafias locales. Habrá que esperar para ver si los agentes investigadores confirman esta hipótesis, y si se esclarece o queda como otro caso más sin resolver en detrimento de uno de los destinos turísticos más importantes del país.

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ

soniassi@gmail.com

Un callejón sin salida

Más de 100 personas. Alguna vez estuvieron al lado de alguien que los amaba. Seguramente tuvieron sueños y planes. Es muy probable que alguien los esté buscando, que alguien pase noches en vela porque desconoce su paradero. Ahora forman parte de un montón de restos humanos encontrados en El Salto y también de una realidad que ha rebasado nuestra capacidad de entender qué sucede en Jalisco.

En el informe que presentó el 7 de octubre la Comisión Nacional de Búsqueda, Jalisco aparece como la entidad con más personas desaparecidas en los últimos dos años, pero, además, en el nada honroso primer lugar en cuerpos rescatados de fosas clandestinas.

Según las autoridades federales, en un corte hasta septiembre de este año se habían encontrado en el país más de 4 mil fosas clandestinas, de las que se han exhumado cerca de 7 mil personas. De estas, 897 correspondían a Jalisco.

La entidad es la sede principal de *Cárter Jalisco Nueva Generación*, por lo que podría entenderse de una manera simplista que eso ha provocado el aumento de la violencia en los últimos años y, además, que esa violencia se ha recrudecido. Pero esto no es más que una lectura ligera sobre lo que vivimos.

Lo que no tenemos son explicaciones de las autoridades ni señales de que se tenga un plan de acción o de coordinación para encontrar una salida.

Las fosas clandestinas han sido halladas lo mismo en lugares alejados que en zonas densamente pobladas, lo que quiere decir que quienes han asesinado y enterrado clandestinamente esos cuerpos lo han hecho moviéndose con total impunidad y sin miedo a ser descubiertos.

Hasta ahora, el argumento del gobierno del estado ha sido que las fosas clandestinas han sido descubiertas porque se busca a los desaparecidos y las investigaciones han llevado a su localización. Pero más allá de la exhumación de cuerpos o de restos óseos no hay respuestas a la grave situación del estado y menos un cruce de información con las personas que son buscadas.

Personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses señala que la exhumación de restos óseos se ha convertido en otra tragedia, pues no se ha encontrado una manera de identificación. Es ahora una tarea titánica.

Porque los cuerpos son rescatados de las fosas clandestinas y llevados al forense, sin ningún dato previo que ayude a su identificación e incluso con clasificaciones que complican el trabajo pericial, ante la falta de capacitación para exhumar y trasladar los restos.

Es aquí en donde está la razón del incremento en los cuerpos acumulados en el IJCF que, según el último informe del Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado, se acerca a los 2 mil. En la peor crisis de la administración estatal anterior, cuando se tuvieron que rentar los llamados *tráileres de la muerte*, los cuerpos acumulados eran alrededor de 800.

El problema mayor lo ha representado la exhumación de “secciones anatómicas y restos óseos”, pues tendrían que realizarse pruebas a cada fracción para lograr identificar las que pertenecieron a una misma persona; sin embargo, la capacidad del personal y la tecnología de que se dispone en Jalisco no lo permiten.

A pesar de todo lo anterior, las autoridades se han negado a aceptar que Jalisco vive una crisis forense, sin contar las cuentas alegres que el gobierno del estado hace en torno a la supuesta comisión de delitos en Jalisco.

Las fosas clandestinas son sin duda en este momento el problema más doloroso del estado y las familias de los desaparecidos se merecen que el tema no sólo sea administrado, sino que empiecen a llegar las respuestas y que la información sea procesada de manera seria para identificar al mayor número posible.

Gabriela Aguilar

puntociego@mail.com



PUNTO CIEGO

Cara y cruz en los procesos de legalidad

Vinculación a proceso, libertad condicionada y una apelación tras otra. El camino a la verdad, a un veredicto justo o a la libertad puede ser tan abrupto en los cánones de justicia como doloroso para las víctimas en el proceso, pero qué sucede cuando transcurre un juicio sin tener equilibrio en ambas caras de la moneda.

¿Presunto culpable o presunto inocente?

Un docente en estas condiciones ve transformada su realidad tras una acusación de abuso sexual infantil: destitución, dudosa reputación y perder la licencia para ejercer su profesión son algunas de las consecuencias, válidas todas en caso de ser culpable. Pero si hubo errores en la investigación, en el proceso, las pruebas no fueron suficientes o no se le ha dado oportunidad a un imputado de probar su inocencia, la imagen en el espejo puede ser otra.

El caso de Miss Sonia N, una maestra auxiliar en una escuela acusada de abuso sexual a un menor de seis años con síndrome de Down (el presunto agravio fue en 2018), detenida en septiembre de este año y posteriormente puesta en libertad en octubre para continuar su proceso fuera de prisión, ha

Un docente en estas condiciones ve transformada su realidad tras una acusación de abuso sexual infantil: destitución, dudosa reputación...

sido mediático en todo sentido. La comunidad académica hizo lo propio brindando su apoyo a la docente y solicitando su liberación con manifestaciones pacíficas y mantas en los principales cruces de la ciudad tras su detención.

Luego de mes y medio, Miss Sonia obtuvo la libertad; la familia del menor no tardó en buscar la manera de responder a la decisión con una apelación y una petición de apoyo al pequeño en Change.org y colocar el caso ante los ojos de cibernautas que con un clic aprueban o desaprueban la iniciativa desde cualquier rincón del planeta y con ello ejercen una justicia bajo presión.

Mientras, el proceso sigue su curso, con una profesora que debe apegarse a nuevas condiciones de vida: reactivarse en el campo laboral lejos de las aulas, a las que no podrá volver,

y presentarse durante los próximos seis meses a firmar su libertad condicionada.

Mientras se llega al momento de acceder a la información del ojo que todo lo vigila, la justicia está en manos de las instituciones, de los profesionales y de las pruebas que cada parte presente en el proceso legal para hacer que la balanza mantenga el equilibrio.

Y cabe la reflexión respecto a ello, tras ocho meses lejos de los planteles por las medidas preventivas frente al COVID-19, el hostigamiento, violencia o incluso abuso sexual en centros educativos es una asignatura que merece una reevaluación.

Habrà que considerar cuáles son las condiciones en las que los alumnos volverán a las aulas, si el confinamiento habrá hecho de esos niños, niñas y adolescentes seres más conscientes de la convivencia, el respeto y la autoafirmación para prevenir la violencia o, por el contrario, serán individuos con mayor intolerancia.



Columna invitada

María Gómez Rueda

Regidora Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos e Igualdad de Género en Zapopan

Sin mujeres no hay democracia

Hace una semana el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) de Jalisco presentó los lineamientos para garantizar la paridad de género en las próximas elecciones. Una vez más quedó demostrado que la igualdad de género en la política es mera simulación y que en pleno 2020, ni los partidos, ni las instituciones electorales han entendido que nuestros derechos políticos están sobre cualquier interés.

El patriarcado siempre buscará perpetuarse en cualquier escenario, incluso en aquellos que por obligación deben garantizar la pluralidad e igualdad de género en los espacios. Los bloques de competitividad y poblacionales de acuerdo al porcentaje de votación establecidos para la postulación de candidaturas dados por el IEPC, dan pie para que los partidos políticos sigan burlando su compromiso con la paridad.

De acuerdo con el Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IEG), 51.2% de la población en el Estado somos mujeres y 69% de las personas que lo habitamos nos concentramos en 10 municipios. Por eso, afirmar que sin mujeres no hay democracia no es una metáfora, sino una realidad. Al excluírnos a las mujeres de la vida política y limitarnos el acceso a puestos de elección popular, se contradicen y neutralizan todos los principios que dan sustento al proyecto democrático: la igualdad política, la tolerancia, la inclusión, el respeto hacia las diferencias y la deliberación como mecanismos para lograr acuerdos.

Para cambiar las condiciones de vida que tanto nos duelen como país es necesario conocerlas y entenderlas. La representación importa porque nuestra experiencia nos lleva a comprender los entornos y las desigualdades sociales por las que atravesamos. De ahí que restringirnos el acceso a los municipios de mayor población es violencia política y limita nuestra capacidad de transformar la realidad de las jaliscienses.

Esto no va a cambiar si sigue habiendo mayoría de hombres en el poder porque solo nosotras podemos salvarnos unas a otras, como la historia lo ha demostrado.

NUNCA MÁS UN JALISCO SIN MUJERES, así, en mayúscula porque estoy alzando la voz. Seguiremos exigiendo al Estado que asuma su responsabilidad de garantizar el ejercicio pleno de nuestros derechos político-electorales. El proceso electoral 2021 es una oportunidad para ver reflejados los pasos que vamos dando, estaremos vigilantes para evaluar, repensar y seguir organizándonos hasta que la dignidad de las mujeres se haga costumbre. Estamos juntas y fuertes.



EL OCCIDENTAL

OPINIÓN



Valeria Ávila Gutiérrez

Fecha: Martes 24 Noviembre 2020

Sección: Local

Página: 09



De las mariposas de belleza incombible

“El 25 de noviembre de 1960, tres militantes contra la dictadura del generalísimo Trujillo fueron apaleadas y arrojadas a un abismo en la República Dominicana. Eran las hermanas Mirabal. Eran las más lindas, las llamaban mariposas. En su memoria, en memoria de su belleza incombible, hoy es el Día mundial contra la violencia doméstica. O sea: contra la violencia de los trujillitos que ejercen la dictadura dentro de cada casa”.

EDUARDO GALEANO

Corría el año de 1981, cuando en Bogotá se fijó el 25N como el Día Internacional de No Violencia contra las Mujeres en conmemoración a la memoria de las hermanas Mirabal, ni más ni menos que en la celebración del Primer Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe. Y en 1999, la ONU proclamó la fecha como el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

Para hablar del 25N en 2020, es necesario hacerlo a la luz de la pandemia por COVID-19 que azotó al planeta entero, pero sobre todo a miles de mujeres y niñas que se quedaron en casa obligadamente, sin alternativas a la violencia machista que allí sufren. Nos dijeron que en casa estábamos más seguras, pero se les olvidó que de acuerdo a última la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 44% de las mujeres había experimentado algún tipo de violencia por parte de su actual o última pareja.

Según los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, de enero a junio de 2020, las llamadas de emergencia al 911 por incidentes relacionados con violencia contra la mujer aumentaron 45.8% en comparación con el mismo semestre de 2019.

Según los datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública, de enero a junio de 2020, las llamadas de emergencia por violencia contra la mujer aumentaron 45.8%

La pandemia de este año ha puesto al descubierto las otras pandemias: la de la desigualdad, la pobreza, la precarización, y por supuesto, la eterna pandemia de violencia contra las mujeres en México. A unos días del 8M, la movilización feminista más intensa en la historia de nuestro estado, paramos bruscamente y fuimos recluidas ante la amenaza de un virus tan inesperado como aterrador.

Con todo esto, si algo ha quedado claro durante el encierro, es la vigencia de nuestras luchas. La conmemoración del 25N es uno de los tantos incentivos para querer construir nuevas formas de ser y estar en el mundo, más iguales, más libres, para que nunca más se apaguen los ojos de ninguna, para que ninguna mariposa deje de volar.

* Vicepresidenta de Hagamos

LA SILLA

MANUEL BAEZA



Twitter: @baezamanuel

Chivas-América: números contra pasión

Lo dijo Eduardo Galeano, el escritor experto en fútbol: "Jugar sin hinchada es como bailar sin música". Y sí. Un partido de fútbol, ya sea amateur o profesional, resulta triste sin asistentes, sin porras, sin gritos, ni ahhs, ni ayes. Y en México han pasado meses sin que los aficionados puedan asistir a un estadio.

Pero mañana habrá público en el es-

tadio Akron, casa de las Chivas que reciben al América en su duelo de Liguilla.

Así lo decidieron las autoridades estatales y municipales, junto con la directiva del equipo. Es una decisión arriesgada, y que desde anoche generó muchísima polémica en redes sociales. Al estadio podrían ingresar aficionados suficientes para llenar apenas el 15 por ciento de los espacios del inmueble, cuyo aforo oficial es de 46 mil 355 lugares.

¿Es mucho? ¿Es poco? Todo depende no del cristal con que se mire, sino del comportamiento del público. Si todos se portan a la altura de lo esperado, llegan a tiempo al inmueble para evitar aglomeraciones, y guardan espacio suficiente para entrar, podrán ocupar una butaca y dejar seis (casi siete) butacas libres por aficionado.

Si tomamos en cuenta el ancho y profundidad promedio de cada asiento, según el promedio de las butacas en diferentes estadios, entonces habrá la

posibilidad de que se dejen tres butacas de distancia uno con otro. O si dos personas se sientan juntas, entonces habría un colchón de diez butacas limpias para acomodar a su alrededor: cuatro al frente, cuatro atrás y una de cada lado.

Técnicamente, pues, es posible llevar gente al estadio; a cualquier estadio en Jalisco.

Lo difícil, entonces, es que la gente se porte con suficiente disciplina dentro

Este miércoles habrá público en el estado Akron, casa de Chivas

del estadio. ¿Qué pasa con las familias numerosas que puedan asistir? ¿Dejarán su distancia entre ellos? Y cuando caiga un gol, ¿festejará cada quien en su medio metro de asiento? ¿Resistirán todos el impulso de armar unaabolita para abrazarse y festejar un gol o un triunfo?

De que se puede asistir a un estadio con seguridad, se puede. Todo depende, sin embargo, de cada uno de los aficionados que logren su boleto para el Chivas-América. Mañana es la prueba de fuego. ■

ROBERTO ARIAS

roberto.arias@colja.edu.mx



Hagamos un pacto

Una colega que aprecio y respeto mucho como la especialista en temas de federalismo fiscal que es, me cuestionaba en ocasión de mi colaboración anterior si la gente sabe qué es el pacto fiscal, al que nos referimos aquí, retomando las ideas de Elizondo Mayer-Sierra, como “la relación más importante entre los ciudadanos y el gobierno federal.”

Sus observaciones críticas me hicie-

ron recordar aquella advertencia respecto a que los cómos no definen al qué (Ramíó y Salvador, 2005). Tal cuestión nos llevaría a una discusión previa a las definiciones de quién paga impuestos y cómo se gasta, centrada en qué queremos para Jalisco. De ahí la pertinencia del contenido que transcribo íntegramente porque no tiene desperdicio:

Nos mueve la persona y su potencial, el ser humano y su bondad. El poder de la palabra, la responsabilidad de los actos libres de las mujeres y los hombres. Nos mueve la tolerancia, la paz, la honestidad, la responsabilidad. Nos mueve los valores como aquellas acciones que dan relevancia a lo que es importante. Nos mueve la norma, el respeto, la justicia y la libertad. Nos mueve la persona que opta hablar con la verdad, la que elige hacer el bien, la que decide no sobornar o apropiarse de lo que es de todos, al que respeta al otro por lo que es, al que decide defender al débil ante la injusticia.

Nos mueve la persona
y su potencial, el ser
humano y su bondad

Al funcionario público que decide no abusar de su poder. Nos mueve ser una sociedad íntegra, sólida e independiente. Que sea el ejemplo para que surjan liderazgos que luchen contra los fantasmas de la impunidad y la corrupción.

Nos mueve el político en el que se puede confiar, porque su comportamiento futuro será íntegro, al saber que tiene respeto por sí mismo y los demás. Nos mueve ser un espacio de la sociedad civil que con tu participación e involucramiento puede incidir en el espacio público y cambie tu entorno para bien.

Nos mueve la persona consciente de que cada acción positiva que hace tiene efectos para mí y en los demás. Nos mueves tú, que no quieres hacerle a los demás lo que no quieres que te hagan a ti. Hagamos un Pacto.

Si quieres conocer más o sumarte a esta iniciativa cívica, puedes consultar la página www.integridadybienser.org.

Bajemos la paranoia y comencemos a dialogar, bajándole tres rayitas a nuestra bilis cuando opinemos de asuntos públicos.

AL TIRO
PACO NAVARRETE
paconavarrete@gmail.com
@paconavarre7e



Opinión con bilis

Traigo una idea en la cabeza desde hace varios días, una de esas más bien imposibles, porque atentan contra nuestra mexicanidad: ¿y si ya le bajamos tres rayitas a la polarización política?

Tal vez este hartazgo es producto del encierro obligado en estos últimos ocho meses, pero me queda claro que una cosa son las ideas de cada quien del rumbo que debe o no llevar el país, y otra muy diferente es la intolerancia absoluta de quienes se creen poseedores de la verdad absoluta.

Que por cierto, son (somos) casi todos. Ganadores y perdedores de la elección, fifis y chairros, mochos y mariguanos, chivas y cremas... o rojinegros.

Las causas son muchas, y a veces no necesitamos de una. Basta con que alguien que nos cae mal diga algo... y para pronto sostendremos lo contrario.

El periódico *Washington Post* publicó en días pasados un curioso artículo, en el que su editora de asuntos internacionales Karen Attiah propone

una lectura de las elecciones en EU, tal y como se cubren las que suceden en países tercermundistas.

Ahí aparecen párrafos que son verdaderas perlas, como "Estados Unidos, la ex colonia británica ya sacudida este año por conflictos étnicos y protestas masivas por ejecuciones extrajudiciales por parte de la Policía, finalmente podrá tener un nuevo líder, después de semanas de agitación política tras una disputada elección presidencial.

"En medio de ríspidas elecciones, Estados Unidos, conocido por su economía impulsada por la comida chatarra y por exportar su peculiar estilo de democracia, ha sido devastado por la pandemia del Covid-19, que el asediado régimen de Donald Trump no ha podido controlar, provocando la muerte de más de 240 mil estadounidenses.

"Antes de las elecciones, que desencadenaron acusaciones de fraude y expusieron su disfuncional sistema electoral, los expertos habían advertido que Estados Unidos, un país inundado

de armas, estaba en riesgo de caer en la violencia política. Pero ha habido una tensa calma cuando los resultados oficiales confirman que el opositor Joe Biden ganó; Trump, sin embargo, se niega a dejar el poder, y existe el temor de que esa nación fracturada pueda ser empujada al límite, desestabilizando al hemisferio occidental".

El artículo sigue y sigue... aquí está la liga: <https://wapo.st/2KAZW14>

Pero lo que me interesa destacar es la facilidad con que una nación desarrollada puede acercarse al abismo, y a veces lo único que se necesita es cambiar el cristal con que se ve para darla por desahuciada.

Mientras tanto, acá en Mexicalpan de las tunas, estamos en el paraíso... o en el infierno, según a quien se le pregunte.

Estamos viviendo una era de bienestar sin precedentes, cuando por fin se atiende a las necesidades de los más desfavorecidos, y que hará de la nuestra una nación que encarará los desafíos del futuro más fortalecida y más justa... o no.

Esto es un cochinerito que nos está llevando al abismo.

No hay matices, no hay medias tintas. Todo o nada. El resultado será más el mismo, pero con los ánimos crispados a tope. Dos bandos, dispuestos a partirse la cara a la menor provocación, incluso en las reuniones familiares.

Bueeno, esto último siempre ha sucedido, y ni excusa necesitan.

Pero nuestra elección presidencial sucedió hace ya dos años, y es cierto que ni el bando perdedor supo reconocer su derrota con grandeza, ni los ganadores han tenido gracia alguna.

Al menos eso hay que reconocerle a Peña Nieto, con él éramos una nación unida, con un objetivo claro: sacarlo de Los Pinos y de preferencia, llenarlo de chapopote y plumas. Se nos cumplió a medias: se fue, pero lleno de dinero. Nuestro dinero.

Lo mismo con Calderón: todos unidos... contra él. Sólo lo apoyaban los violentos. Ah, ¡qué tiempos aquellos!

Y como no se ve claro el momento en que bajemos la paranoia y comencemos a dialogar, lo primero que podríamos hacer es, ya lo dije, bajarle tres rayitas a nuestra bilis cuando opinemos de asuntos públicos –que es siempre, pues las redes sociales están aquí para vendernos la idea de que nuestra opinión es la última neta del planeta–, y reservar las tripas para los asuntos menos sustanciales, pero siempre divertidos... como mentarle la madre al América.

Jaime García Elías



ENTRE VERAS Y BROMAS

- Quimera

Quizá no sean exclusivas, pero en México hay anomalías institucionalizadas. Una de ellas, que muchos delitos no se denuncian... En el caso de asaltos, robos y similares, por ejemplo, es un lugar común refugiarse en el consuelo de que “los bienes van y vienen” —o en el cristiano “sea por Dios...”— al tomar la decisión de “dejar así las cosas”.

-II-

Denunciar —lo sabe cualquiera que haya pasado por ese calvario— es engorroso, ordina-

riamente es inútil... y puede resultar contraproducente. La tramitología (filas, documentos, eventualmente testimonios...) es lenta y compleja; las perspectivas de que la denuncia genere una investigación son mínimas; las de que esa investigación resulte exitosa, prácticamente nulas; y si llegara a identificarse y detenerse al delincuente, la víctima del delito teme a las represalias; es decir que el remedio puede resultar peor que la enfermedad. De ahí que la denuncia, en los casos en que se realiza, corresponde más a un requisito legal vinculado con un seguro — el robo de un automóvil, que debe denunciarse para que la agencia liquide la suma convenida, verbigracia— que a otra razón práctica.

Noticias como el hallazgo de una fosa clandestina en la colonia El Sabino en el municipio de El Salto (EL INFORMADOR, XI-

La tramitología (filas, documentos, testimonios...) es lenta y compleja; las perspectivas de que la denuncia genere una investigación son mínimas

23-20), por ejemplo, en la que se encontraron los restos de 113 personas, incorporan el dato de que varias de ellas —30, para ser exactos: 28 hombres y dos mujeres— han sido identificadas por el Servicio Médico Forense, y subrayan que las mismas “contaban con una carpeta de investigación en el área de desaparecidos”.

Que el 25% de las víctimas hayan sido identificadas se explica porque, a diferencia de lo que sucede con los delitos patrimoniales, la desaparición de personas ordinariamente se denuncia. Se sabe que en un porcentaje significativo de los casos, las personas “desaparecen” voluntariamente y de la misma

forma regresan... aunque hay, por desgracia, otro porcentaje en que aparecen en circunstancias similares a las de las encontradas en fosas clandestinas.

-III-

Solo excepcionalmente llegan a saberse sus causas y a identificarse, aprehenderse, procesarse y sancionarse a sus autores

Lo más lamentable, sin embargo, es que en la casi totalidad de los casos, tales delitos no se esclarecen. Solo excepcionalmente llegan a saberse sus causas y a identificarse, aprehenderse, procesarse y sancionarse a sus autores.

Si las cifras de la criminalidad no solo se mantienen sino se incrementan incesantemente —las estadísticas lo demuestran—, es porque el potencial delincuente actúa con la relativa tranquilidad de saber que el castigo al delito, en este bendito país, es una quimera.



Óscar Ábrego

Fabiola y Mirza vs el antojo de exquisitos

Soy en extremo respetuoso de quienes piensan y actúan muy distinto a mis creencias y conductas, aunque mi lado periodístico –siempre latente– en esta ocasión me lleva a poner encima de la mesa algunas reflexiones sobre quienes aspiran a la presidencia municipal de Zapopan por parte del partido Movimiento Ciudadano.

MI amigo Gabriel Ibarra, director y fundador del semanario Conciencia Pública, presentó en la edición anterior a las y los que buscamos –unos con más seriedad que otros– abanderar las causas de la población de una de las ciudades más contrastantes de nuestro país.

Con el riesgo de provocar incomodidad en virtud de que soy parte interesado en el tema, espero no llegar a lesionar vanidades; sin embargo me parece pertinente echar un vistazo a la lista emecista, pues en principio se puede advertir que sobra el glamour y faltan los méritos.

De acuerdo al listado anaranjado, aparecen los siguientes nombres: Fabiola Loya (ex regidora y actual diputada federal); Mirza Flores (diputada estatal); Juan José Frangie (ex presidente de Coparmex y en la actualidad jefe de gabinete del gobierno municipal); José Luis Tostado (secretario general del ayuntamiento); Manuel Herrera (ex dirigente del CCIJ) y presidente de la Asociación Alternativas por México) y Mauro Garza (ex presidente de la Coparmex Jalisco y coordinador de la Mesa de Reactivación Económica del Estado).

Seamos francos y justos, de este catálogo de suspirantes, son las mujeres (Fabiola y Mirza) quienes cuentan con el merecimiento para reclamar la causa naranja; de los demás, sólo podemos decir que representan lo más veleidoso de la clase empresarial jalisciense. Me explico.

En el caso de Loya Hernández, quien además fue legisladora local, ha construido su carrera política desde los comienzos del alfarismo en Tlajomulco y después en la ex villa maicera. Como buena sonorenses, no se anda con rodeos y siempre defiende lo que dice –al menos en la cancha partidista– con la congruencia de sus actos.

A Flores Gómez no la conozco. Jamás he cruzado una palabra ni me he topado con ella. Pero no se necesita demasiado para darnos cuenta –al margen de sus clips musicales y su relación con el escán-

En contraste, los varones que han externado su pretensión, en especial Mauro Garza y Manuel Herrera, no sólo carecen de arraigo en el precitado municipio, sino que no existe ningún elemento que legitime su interés.

dalo derivado del negociazco denominado A toda máquina- que como mínimo puede demostrar que conoce el gigantesco distrito 6 del territorio zapopano.

De ambas hay evidencia que confirma su convívio con la gente, que han caminado las calles y que han saludado de mano a vecinos de las colonias más marginadas y olvidadas por este gobierno.

En contraste, los varones que han externado su pretensión, en especial Mauro Garza y Manuel Herrera, no sólo carecen de arraigo en el precitado municipio, sino que no existe ningún elemento que legitime su interés. La percepción que existe a su alrededor es que asumen que promoviendo súbitamente en entrevistas periodísticas y publicitando fotos coquetas en las redes sociales, basta para construir un currículum consistente con las necesidades de una colectividad holida.

¿Haber presidido organismos empresariales y practicar las buenas relaciones públicas en las pedantes esferas del poder, es suficiente como para ambicionar la alcaldía de la capital económica del occidente?

En lo personal no creo. El de Pablo Lemus fue un accidente coyuntural del pasado inmediato que no es compatible con los tiempos que corren. De los referidos –incapaces de ensuciarse los zapatos– es claro que son motivados más por una fantasía mini cósmica que por un genuino compromiso de carácter social. Así pues, de las historias que se escribirán en los próximos días, hay una que bien podríamos titular: Fabiola y Mirza vs el antojo de los exquisitos.



EL OCCIDENTAL

Fecha: Martes 24 Noviembre 2020

Sección: Local

Página: 11



Javier Armenta

Factor económico detrás de la plantita

Una noticia que está dando mucho de que hablar en nuestro país, es la referente a la despenalización de la marihuana. Algunos podrán estar en contra, otros a favor, lo cierto es que esta discusión ya se había tardado. ¿Por qué? No es un tema sencillo, es multidimensional, en él influyen temas de seguridad, salud, ética, medioambiente, economía y por tanto, está supeditado al poder. El pensador israelí, Noah Harari, sostiene que el dinero es una de las tres narrativas (además del nacionalismo y la religión) que han logrado extenderse a nivel mundial, el dinero se ha convertido en una fuente de poder en nuestra sociedad. Y yo me pregunto, ¿será que el dinero o la búsqueda de este es lo que ha puesto a la plantita verde en los escritorios de los legisladores?

En México, la discusión por la despenalización del consumo de cannabis de manera institucional, inició cuando Carlos Avilés Garfías acudió a la Suprema Corte de Justicia de la Nación para solicitar un amparo para el uso medicinal de la marihuana, mismo que ganó en 2019. Tras él llegaron muchas otras personas que veían una vía legal para mitigar sus problemas de salud mediante el uso de la cannabis medicinal o productos derivados de esta. Fue entonces que el poder legislativo ya no pudo eludir el tema y llegamos a la actual discusión. El Senado ha dado un paso firme hacia la despenalización de la marihuana. Más pronto que tarde sucederá en el mundo y en México. En mi opinión, el qué, cómo y cuándo será determinado por el poder, es decir, por el factor económico.

La marihuana es un producto que pertenece a la economía subterránea, dinero del que no hay registros debido a que no es legal su producción y comercialización en nuestro país, pero que evidentemente existe. Resulta estratégico generar una industria nacional entorno a este producto porque me atrevería a afirmar que, semejante al consumo de cigarrillos y alcohol, estamos frente a un producto inelástico, es decir que invariablemente del precio, su consumo se mantendrá constante. Por lo tanto debe de ser regulada y aprovechada por el Estado Mexicano, en lugar de por las organizaciones criminales como se ha estado haciendo.

Antes de escandalizarnos por la despenalización de la marihuana, habría que tomar en cuenta todas sus aristas, entre ellas el tema de seguridad nacional. Si

bien es cierto que, para pacificar a nuestro país, en relación al fenómeno del narcotráfico, legalizar la marihuana no es suficiente, no menos cierto es que formalizar esta industria reducirá los ingresos de esas organizaciones de manera importante, además de generar entradas de dinero al país vía impuestos. Pensando en los consumidores, ¿dónde preferirías comprar un churro? ¿En una farmacia o con un distribuidor desconocido? La respuesta está en Uruguay quien la despenalizó en 2013, que ha garantizado calidad a los consumidores y poco a poco ha logrado reducir los ingresos del crimen organizado por este producto. El narco soborna funcionarios, compra armas y contrata sicarios porque tiene dinero, reducirles sus ingresos no los deja en la indefensión, pero sí les acorta su campo de acción; para allá es la ruta en la que se debe transitar.

EU nos lleva algunos años de ventaja (creo que premeditadamente). Sería una equivocación, un error multimillonario, que México siendo el país con mejores condiciones climatológicas para ser potencia mundial en esta industria, terminemos consumiendo tecnologías y patentes norteamericanas. Entonces sí, nos saldría más caro el caldo que las albóndigas. De cualquier forma la legislación resulta insuficiente para el desarrollo industrial de la marihuana. ¿Conservemos una postura de subordinación al mercado de propiedad intelectual que ya de entrada dominan nuestros vecinos? Mientras tanto la discusión sigue en México, con pasos firmes hacia la despenalización.

Presidente de la FEU
twitter @JavierArmentaMX

Chivas-América; permiso en pandemia



Palestra 20

Jorge Octavio
Navarro

jonasr90@gmail.com / @JonasJAL

El presidente municipal de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, anunció ayer que permitirán el ingreso de público en el estadio de las Chivas del Guadalajara, que a media semana juegan en las finales del torneo profesional de fútbol. El equipo más popular y tradicional de Jalisco (y el país) se enfrenta al contrincante más controversial: el club América.

Pero eso no es lo importante.

Los dos equipos se han confrontado decenas de ocasiones a lo largo de décadas.

El fútbol, aunque sea el deporte más popular en México, no es el tema. Ni las Chivas, ni el América.

El tema es la pandemia del COVID-19.

Es importante aclarar algo: el estadio de fútbol que el señor Jorge Vergara (QEP) construyó en la zona de El Bajío, en Zapopan, para ser “casa” del club Chivas del Guadalajara, sólo podrá recibir 15% del aforo total de aficionados.

Se determinó que deberán respetarse todas las medidas de seguridad en medio de la pandemia: uso del cubrebocas, distancia entre asistentes, sanidad en las instalaciones. Etcétera.

Surgen preguntas y naturalmente, brotan críticas. Todo es pertinente en un periodo de emergencia.

El Gobierno del Estado apunta que se trata de un “programa pi-

loto” y establece que aplicarán reglas estrictas para el ingreso de aficionados al fútbol. De hecho, no podrán venderse entradas, sino que los aficionados que asistan serán aquellos que ya hayan pagado desde tiempo atrás su abono por lugares de asistencia.

Habrán complicaciones.

El presidente municipal zapopano, Pablo Lemus, adelantó que asistirán como máximo 6 mil 800 personas.

Ahora bien, permítaseme cuestionar: ¿Cuál será la lectura ciudadana? ¿Qué dirán los aficionados de las Chivas, los del club América? ¿Qué considerarán.

Hasta ayer, la estadística oficial indicó que en México han muerto 101 mil 926 personas. Cabe la pregunta: ¿Ya es tiempo de eventos abiertos como un encuentro deportivo?

Las cosas son cuando menos, extrañas.

Apenas la semana pasada, durante la glosa del Segundo Informe, el secretario de Salud, Alfonso Petersen, aseguró que dejarían de recibir pacientes de COVID-19 en el Hospital Civil y en el Centro Médico de Occidente del IMSS.

Apenas lo aseguró en el Congreso del Estado, y después lo negaron autoridades del IMSS y de los Hospitales Civiles.

Es normal que haya confusión; es evidente que todos quieren recuperar la normalidad: autoridades, ciudadanos y directivos de eventos públicos.

Pregunto para cerrar: ¿Chivas, América o prevención? Ustedes dirán.



Victor Manuel Chávez

Cuando los (nos) perdimos...

Mientras los gritos y tamborazos respecto a que vamos bien en materia de seguridad siguen... por otro lado la inseguridad no deja de aterrorizar a los jaliscienses, de poner en evidencia que el terror está lejos de acabar.

Cuando creíamos haberlo visto todo, la Fiscalía de Jalisco ha detectado en el municipio de El Salto, Jalisco, una fosa clandestina donde encontraron un total de 113 cuerpos de personas asesinadas.

Un grupo criminal convirtió ese predio en un verdadero panteón clandestino increíblemente sin que los habitantes de la zona y mucho menos las autoridades, ya no digamos la policía municipal, se dieran cuenta de lo que ahí sucedía. ¿lo cree usted?.

Pero esta fosa localizada en el fraccionamiento de los Sabinos solo es una parte, un fragmento, de lo que está sucediendo en toda la entidad, sino ¿cómo explicarse lo que sucede con los desaparecidos?.

No muy lejos de El Salto, también por la carretera a Chapala y en concreto sobre Ixtlahuacán de los Membrillos, donde también se ha denunciado a la policía municipal e incluso fue intervenida por el Estado, se está revisando en este momento otra fosa, de donde se han sacado otros 25 cuerpos, una osamenta, cinco cráneos y 14 bolsas con segmentos óseos.

La Comisión Nacional de Búsqueda de la Secretaría de Gobernación, en su informe de octubre pasado, dio a conocer que el estado de Jalisco encabezaba la lista de Estado con mayor número de cuerpos exhumados de fosas clandestinas.

Solo sumando estos dos últimos casos estaríamos ya rebasando los mil cuerpos extraídos de esos sitios. Mil 35 para ser exactos, cuatro veces más de las personas que murieron en las explosiones del 22 de abril de 1992 y una cuarta parte de los jaliscienses que han perdido la vida en la pandemia de Covid-19. De ese tamaño es nuestra tragedia.

Y cuando digo que el terror aún no termina es con base a esos números, porque justo la misma Comisión Nacional de Búsqueda dio a conocer el mes pasado que hay en Jalisco 3 mil 568 personas desaparecidas en los últimos dos años, una de cada cuatro desapariciones reportadas desde diciembre de 2018 a la fecha han ocurrido aquí, y si ya la fiscalía general ha encontrado a más de mil personas, solo con respecto a los desaparecidos en los últimos 730 días, nos faltan por encontrar más de 2 mil 500 personas...y cada día las posibilidades de encontrarlos con vida son más reducidas. (Comentarios en Twitter @Vicman666).

ESTEBAN
GARAIZ

egaraiz@gmail.com



Zapotlán del Rey

A escasa media hora de Guadalajara, en el Estado Libre y Soberano de Jalisco, constituido el 18 de noviembre de 1824 bajo la directriz del patriota republicano Prisciliano Sánchez, en el marco de referencia del Acta Constitutiva de la Federación de Anáhuac que firmó meses antes: el 31 de enero de ese año, ahí se encuentra el fértil y amable municipio de Zapotlán del Rey.

Todo un símbolo nominal de las reminiscencias que nos quedan todavía de los tiempos virreinales de la Nueva Galicia en esta sociedad republicana.

La palabra “real” significaba entonces precisamente: la propiedad pública del subsuelo. Reales eran las minas. Quienes las explotaban extrayendo sus minerales pagaban al rey los derechos correspondientes (no impuestos) a lo extraído.

Esta modalidad jurídica esencial quedó preservada en lo fundamental desde 1821 por el patriota Francisco García Salinas “Tata Pachito”, primero como fundador del sistema rentístico de la República, Ministro federal de Hacienda en 1827-28 y después Gobernador de Zacatecas. Uno de los mejores gobernadores de la historia de México.

Bajo la rectoría económica del Estado, Zacatecas alcanzó en esos primeros años republicanos una bonanza económica envidiable de alta producción y con empresas en manos de los propios trabajadores: manufacturas de seda, lana, algodón y, por su-

Todo un símbolo nominal de las reminiscencias que nos quedan de los tiempos virreinales

puesto, minería.

Después de la larga paz porfiriana en la que, al decir de don Justo Sierra (nada menos que su Ministro de Educación y Justicia) “cuatro quintas partes de los mexicanos son parias y no tienen derechos”, o sea: son peones sin tierra, sin escuela, sin mé-

dico, sin vivienda propia y, por supuesto, sin ciudadanía, entonces la Revolución rescata e incorpora en el nuevo Pacto Nacional el principio de la propiedad pública del subsuelo.

Dice el texto original de Querétaro: “Corresponde a la Nación el dominio directo de todos los minerales o sustancias que en vetas, mantos, masas y yacimientos, constituyan depósitos cuya naturaleza sea distinta de los componentes de los terrenos, tales como minerales de los que se extraigan metales...”. O sea: los reales.

Seguramente a eso se deba que Petróleos Mexicanos desde hace 40 años, al menos, havenido aportando de sus ganancias brutas hasta más del “quinto real” al presupuesto de la Federación.

La Secretaría de Hacienda les llama: DUC, o sea: derechos de utilidad compartida; y encima viene el oprobio: en la contabilidad final hace que aparezca con números rojos e ineficiente.

Los “reales”, sólidos, líquidos o gaseosos, siguen altamente codiciados. Ya hemos visto cómo hace unos días, en Estados Unidos, 43 legisladores federales, de ambas cámaras y de ambos partidos (podrá verse los intereses populares que defienden) enviaron una carta a su todavía presidente para que, en los términos del nuevo T-MEC, presionara y reclamara al gobierno de México el acceso paritario de sus empresas extractivas a los reales de México.

El Ejecutivo federal de este lado tuvo que aclarar que uno de los cambios fundamentales en el tratado fue precisamente dejar clara y establecida la propiedad originaria de la Nación sobre los “reales”. ■

ARMANDO ZACARÍAS CASTILLO

armando.zacarias@csh.udg.mx

Tres años más uno: la administración del país

Faltan tres años de gobierno y de momento no se ve en el horizonte alguna modificación importante en relación con las políticas públicas que, en principio, se deberían haber establecido para definir una estrategia de administración pública.

Se trata de tres años efectivos de administración y posteriormente, lo que representaría el cuarto año, ese será, de acuerdo con lo que se observa en estos momentos, un año electoral y, si no hay cambios, que parece que no los habrá, podríamos evidenciar un regreso a los escenarios de la novela de Luis Spota, *Palabras Mayores*, es decir, el año del tapado y, como bien lo saben todos los presidentes, el año de la soledad.

La reactivación de la economía ha constituido un delicado e importante tema cuya atención se ha postergado de manera indefinida. La caída de 12 puntos del PIB en 2019 y sostenida en este año no ha significado una atención fundamental por parte de las autoridades mexicanas de dirección económica. Un aislamiento internacional pero con una incrustación en el sistema de producción norteamericana, generada por el presidente Trump, a partir de diferentes denostaciones y amenazas, constituye la única línea de trabajo que se evidenció con la reactivación, en nuestro país, de las líneas de producción asociadas entre Estados Unidos y México como forma de reactivación de la economía norteamericana. En el vecino país tomaron la decisión de reabrir algunas zonas, después del confinamiento planetario a causa del

Los efectos de la pandemia tienen un peso incuestionable, sin embargo, las estrategias para enfrentarlo no han tenido la contundencia y menos la efectividad que se requiere para el ámbito de la recuperación de la economía. El presupuesto 2021 así lo evidencia

Covid-19 y, a pesar de encontrarnos en nuestro país en fase de semáforo rojo, las áreas que se reactivaron fueron las que dispuso el gobierno norteamericano.

El consumo y la inversión han experimentado importantes contracciones que, al año de esta administración, constituyó una de las diferencias de estrategia para uno y de opinión para otro y, se aceleró la renuncia de Carlos Urzúa, primer secretario de Hacienda de la administración lopezobradorista. De acuerdo con datos del Inegi, el consumo cayó en mayo 23.5 por ciento a tasa anual. La inversión extranjera directa tuvo un desplome de 9.9 por ciento. Por su parte, la tasa de desempleo en nuestro país, según cálculos de estudios

de la Organización Internacional del Trabajo, podría alcanzar 11.7 por ciento.

Los efectos de la pandemia tienen un peso incuestionable, sin embargo, las estrategias para enfrentarlo no han tenido la contundencia y menos la efectividad que se requiere para el ámbito de la recuperación de la economía. El presupuesto 2021 así lo evidencia, y lo que se destaca del mismo es un sostenimiento en el apoyo social que constituye una línea de trabajo asistencialista que resulta importante y encomiable. Sin embargo, en el campo de la activación de la economía, la visión resulta poderosamente estrecha.

La crisis que se comienza a presentar a raíz de la drástica disminución de ingresos por petróleo, deja al descubierto que, de seguir intentando las políticas echeverristas y lopezportillistas como inspiración para la conducción de la economía, planteará desencuentros importantes ante la falta de inyección de recursos que requiere el aparato productivo del país, clave para la obtención de recursos que posteriormente se distribuyan a la administración pública del país.

Los expedientes abiertos de la economía no constituyen factores súbitos de atención con declaraciones, no lo fue en Tabasco con las inundaciones y tampoco en la economía del país, cuyos resultados no son de coyuntura sino de mediano y largo plazo en la proyección industrial y comercial, así como con la captación de inversión extranjera. La gran disyuntiva es desarrollar la administración pública del país o seguir con el proselitismo partidista para la obtención de votos.

SERGIO RENÉ DE DIOS CORONA
@SergioRenedDios

¿Seguiremos sólo contando a los muertos?

Las cifras permiten dimensionar problemas, fenómenos, situaciones de distinta envergadura. Contar, ponerle números, es una manera de observar, escuchar y palpar una realidad. O, mejor, de acercarse a esa realidad.

Numerar es medir qué sucede, registrar avances o retrocesos de lo que se analiza. Los datos dan cuenta de hasta dónde se cumplieron o no metas, de acuerdo con lo previsto. Desde la sencilla aritmética hasta las complejas matemáticas, una de las ciencias más interesantes, acompañan el desarrollo de la humanidad.

Los seres humanos acostumbramos a sumar todo. ¿Cuántos años cumplimos?, ¿cuántos presidentes ha tenido el país?, ¿cuántos pesos ahorramos?, ¿cuántos semestres faltan para graduarnos?, ¿cuánto tiempo caminamos para desestresarnos?, ¿cuántas especies animales han sido desaparecidas por la explosión demográfica?, etcétera. Medir es vivir. El vivir se mide. Contar es sentir los pies en la tierra.

Para los medios informativos contar un fenómeno es parte de su labor. ¿Cuántas imprecisiones dijo tal o cual político?, ¿cuántas manifestaciones se registraron frente a palacio de gobierno en determinado periodo?, ¿cuántas iniciativas de leyes están congeladas en el Palacio Legislativo?, por mencionar unas pocas de las miles de preguntas a las que buscamos respuestas. A las cifras habrá que añadirles el factor subjetivo, pues cada una puede interpretarse de diferente manera en función del método, teoría, razonamiento o perspectiva. Eso sí, los números orientan.

Los datos buscan la objetividad. Las reacciones que ocasionan, sobre todo las emocionales, entran en el terreno de lo subjetivo. Ambas se complementan, pero las segundas afectan al ser humano directa o indirectamente. Lo frío y lo caliente se reúnen

El problema es que es común quedarse pasivos ante las cifras, especialmente las que muestran las tragedias que padecemos. Es el caso de la pandemia de Covid-19. Rebasamos el millón de infectados en México y los 100 mil muertos. Quienes se han enfermado y presentado síntomas graves se han asomado al infierno; quienes han perdido a un familiar o amigo han sentido lo doloroso de su partida.

También sucede algo similar con los desaparecidos. Las cifras aumentan, y salvo las familias y amigos que se organizan y movilizan, al resto de los mexicanos pareciera importarles poco. Igual pasa con los asesinatos y los feminicidios, que van

en aumento, como signos de la crisis humanitaria que atravesamos.

Un ejemplo entre muchos otros del conteo de muertes son los cuerpos hallados en fosas clandestinas. Sólo en la tumba ilegal ubicada en la colonia El Sabino, en el municipio de El Salto, hasta ahora han encontrado ahí 113 cuerpos. Es el terreno donde más cuerpos ha enterrado la delincuencia. Recibimos la noticia, como otra más de las miles que circulan sobre el tema.

Similar situación ocurre con los millones de pobres, los subempleados o desempleados, el abandono de los estudios por parte de millones de adolescentes, los miles de millones de pesos que saquean al erario funcionarios públicos, los miles de pacientes de las llamadas enfermedades crónicas, por incluir temas de la agenda pública.

Pero volvamos a los muertos, nuestros muertos. Los datos buscan la objetividad. Las reacciones que ocasionan, sobre todo las emocionales, entran en el terreno de lo subjetivo. Ambas se complementan, pero las segundas afectan al ser humano directa o indirectamente. Lo frío y lo caliente se reúnen.

El problema es que, a pesar de lo relevante de los datos sobre enfermos de coronavirus, las desapariciones, los asesinatos, los feminicidios o las inhumaciones clandestinas, permea la insensibilidad social. O, en otros términos, un adormecimiento colectivo. La pasividad es aliada de los sistemas injustos. Ante eso, salvo excepciones, son escasas las respuestas. ¿Como ciudadanos seguiremos solamente contando muertos? Deseo que no.

GDL: hay noticias de la funcionaria señalada por transa varia...



¡Holaaa!
Ya me fui,
ya me pasé
y ya volví!

Susy Pris: como nueva

la re sor tera



REMOZAN VILLA PARAMERICACA ¡OTRA VEZ!

¿Ya la van a habitar? ¿Le ganaron a los ecologistas?

No, pero le quieren ganar a los paracaidistas

¿10 años sin solución? Que le suelten \$\$\$ al TJA

CARTUCHO

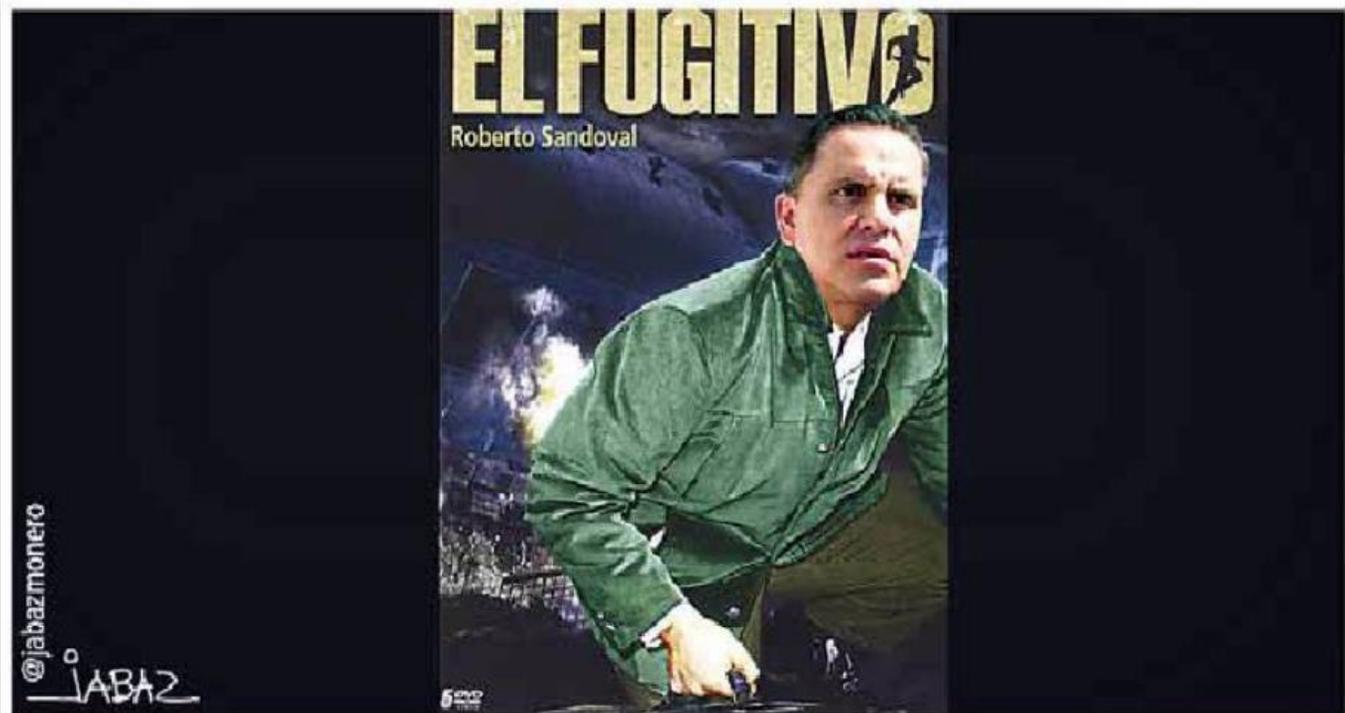
Qucho

CAMBIO DE JUEGO



Qucho

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/NUEVA ORDEN DE APREHENSIÓN



ELEMENTOS PARA SER POLICÍA HOY



gorra con insignia



esposas



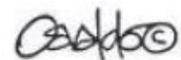
arma oficial



báscula para
pesar la mota



Título: BÁSICOS



Información reservada/yo



Aspirantes... /yo





La UdeG refrenda su compromiso con la educación pública



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA
UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIONES Y SERVICIOS

Al Gobierno de México,
Al Congreso de la Unión,
A la comunidad de la Universidad de Guadalajara,
A la opinión pública:

Los llamados a apoyar a las universidades públicas fueron ignorados. En días pasados, al aprobar el Presupuesto de Egresos de la Federación 2021, la Cámara de Diputados infligió un grave daño a las instituciones de educación superior.

La Universidad de Guadalajara enfrentará una situación crítica. La tendencia a la baja de su presupuesto ordinario se agudizará, porque el decremento acumulado entre 2015 y 2021 será de 674.56 millones de pesos. Los fondos extraordinarios casi desaparecerán, pues de alcanzar 1,461 millones de pesos en 2015, descenderán a alrededor de 36 millones de pesos en 2021. En total, la reducción entre 2015 y 2021 asciende a 2,087 millones de pesos, lo que ha disminuido su presupuesto en un 17 por ciento.

Los siguientes aspectos de nuestra vida institucional se verán precarizados:

Se interrumpirá el ritmo de incremento de nuestra matrícula y tendremos que seguir posponiendo las 202 obras de infraestructura inconclusas que hay actualmente, y las 130 que no han podido iniciarse, lo que incluye aulas, laboratorios y compra de butacas.

Están en riesgo las becas, los apoyos a la movilidad estudiantil nacional e internacional, los suministros para la investigación, el equipamiento tecnológico, las ayudas para los posgrados, los programas de fortalecimiento de la docencia y la investigación. Será incierta la contratación de profesores de tiempo completo, así como las pensiones y jubilaciones y el reconocimiento federal de parte de la plantilla docente. A esto se suma el decremento real de los salarios que reciben los profesores y los trabajadores universitarios, en una proporción del 29 por ciento, entre 2015 y 2021. Además, los estímulos al desempeño docente seguirán decreciendo. La Universidad de Guadalajara seguirá siendo la institución que tiene el presupuesto federal más bajo por alumno.

A pesar de esta realidad, la Universidad de Guadalajara está entre las tres mejores universidades de su tipo en México. Así lo muestra la evaluación del World University Rankings, que nos coloca sólo detrás de la UNAM y del Instituto Politécnico Nacional, y como una de las mejores 50 universidades de América Latina.

En los últimos 25 años, hemos pasado de tener 143 académicos miembros del Sistema Nacional de Investigadores en 1995, a 1,432 en el presente. Ofrecimos educación en ocho municipios del interior de Jalisco, hoy lo hacemos en los 125. Somos la institución que más posgrados reconoce el Programa Nacional de Posgrados de Calidad, es decir, 201. Desde hace diez años, hemos crecido la matrícula en 101,019 estudiantes.

La Universidad de Guadalajara atiende a los quintiles más pobres de la población, pues el 70 por ciento de su matrícula proviene de este sector. La Red Universitaria de Jalisco ha significado, para las familias del interior, un ahorro de 8 mil millones de pesos.

La Universidad de Guadalajara defenderá sus principios y las causas sociales a las que se debe:

- Brindar educación de calidad e incluyente como recurso fundamental en la lucha contra la pobreza y en favor de la igualdad, la movilidad social y la formación de ciudadanía.
- Cultivar la investigación científica y humanística, la vinculación y la transferencia del conocimiento, para promover el desarrollo y la prosperidad nacionales.
- Extender los beneficios de la cultura a toda la sociedad, y ofrecer servicios asistenciales que redunden en el bienestar y la salud de la población (como en el caso de la pandemia del COVID-19).

Siempre hemos respaldado las transformaciones progresistas de México, las que significan avances en la democracia, en la justicia social y en las libertades. Nuestro compromiso es con la vigencia de los derechos sociales para el diverso conjunto de la sociedad jalisciense y mexicana.

Requerimos del Gobierno Federal las condiciones para alcanzar las siguientes realizaciones:

- A diez años, ofrecer a la juventud estudiosa de Jalisco una cobertura educativa universal de educación media superior y superior. Nadie dejará de ingresar a la Universidad de Guadalajara por circunstancias relacionadas con su estatus económico.
- Para el año 2024, cumplir la meta establecida por el presidente Andrés Manuel López Obrador de cubrir el 50 por ciento de la demanda de educación superior. Esto implica crecer nuestra matrícula en 45 mil estudiantes.
- En 2024, contribuir al logro de la cobertura universal en educación media superior (90%), obligatoria en Jalisco y a nivel nacional. Ello significa un incremento de, al menos, 40 mil estudiantes. Cabe señalar que la UdeG ya alcanzó, en el ciclo escolar 2020-2021, una absorción del 100% de la demanda en el Sistema de Educación Media Superior, esfuerzo que requiere sostenibilidad en los próximos años.

Por ello, solicitamos al Gobierno Federal la construcción de al menos tres nuevas preparatorias, y seis nuevos campus universitarios. Por lo pronto, requerimos concluir el Centro Universitario de Tonalá e instalaciones adicionales para el Centro Universitario de Tlajomulco, así como edificar el Centro Universitario de Tlaquepaque, el Centro Universitario de Zapotlanejo y el Centro Universitario de Chapala. Lo anterior implica la creación de 850 nuevas plazas de tiempo completo. De igual manera, pedimos que los recursos pagados a los profesores mediante del Programa de Estímulos se regularicen como parte de su salario. Además, demandamos que se incrementen los sueldos y salarios de profesores y trabajadores en un monto que, por lo menos, permita resarcir la disminución que han sufrido en los últimos seis años y que asciende, como se dijo arriba, a 29 por ciento.

Por otro lado, reclamamos que se restablezcan los fondos extraordinarios que nos permitan apoyar el cumplimiento de nuestras funciones sustantivas. Y, finalmente, pero no menos importante, consideramos esencial que se integre el fondo de gratuidad y obligatoriedad que nos permita garantizar el derecho constitucional a recibir educación sin costo alguno.

Atentamente
"Piensa y Trabaja"

CONSEJO DE RECTORAS Y RECTORES DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Guadalajara, Jalisco, 24 de noviembre de 2020

ENCUESTA MURAL

Covid-19

Piden cubrebocas forzoso

Dice el 54% haber perdido temor a contagiarse del virus

LORENA BECERRA
Y RODRIGO LEÓN

MÉXICO.- El 95 por ciento de los mexicanos estaría a favor de que se decrete el uso obligatorio del cubrebocas y el 81 por ciento avalaría multar a quienes no lo porten.

Así lo registra la más reciente encuesta nacional telefónica a 400 adultos realizada del 20 al 22 de noviembre.

La gran mayoría también estaría a favor de otro tipo de medidas que ayuden a contener la pandemia como la realización de pruebas masivas, el rastreo de contactos de personas que han sido contagiadas y la posibilidad de que las autoridades identifiquen vía celular a quienes han entrado a establecimientos comerciales.

Algunas de estas medidas están siendo aplicadas de manera independiente por algunas entidades como Durango y la Ciudad de México. No obstante, también encontrarían aceptación de ser aplicadas por las autoridades federales.

Un posible nuevo confinamiento encuentra mucho menor respaldo entre la población consultada, pues sólo 54 por ciento se manifiesta a favor de cerrar las actividades económicas no esenciales y regresar al aislamiento social, mientras que el 41 por ciento estaría en contra.

A pesar de que el 67 por ciento opina que el Gobierno no tiene bajo control la situación del coronavirus, la evaluación al Presidente en el manejo de la crisis mejoró respecto a la última medición.

La población se divide respecto a la estrategia que han seguido las autoridades para combatir la pandemia: 49 por ciento piensa que es la correcta y 41 por ciento cree que es equivocada.

Ocho de cada 10 entrevistados se enteraron que México rebasó los 100 mil decesos oficiales por coronavirus y la mitad de la población cree que esta cifra pudo ser menor si se hubieran tomado otras medidas.

A pesar de que el 30 por ciento piensa que tal vez ya contrajo el virus, el 84 por ciento no ha accedido a realizarse una prueba.

En general, los mexicanos dicen sentirse más optimistas respecto a que pronto exista una cura, llegue una vacuna y podamos regresar a la normalidad, en comparación con cómo se sentían al inicio de la pandemia.

Seis de cada 10 también se sienten más optimistas

respecto a la capacidad del Gobierno para controlar el virus en comparación con cómo se sentían en marzo.

Cerca de una tercera parte de los entrevistados señala haber perdido su empleo a causa del coronavirus, 5 puntos más que en la medición anterior. En abril esta cifra era de 19 por ciento.

No obstante, el porcentaje que dice haber dejado de recibir ingresos o haber sufrido una reducción en su sueldo disminuyó, lo que indica que algunas personas han logrado recuperar su ingreso de alguna manera.

MEDIDAS

¿Estaría de acuerdo o en desacuerdo con las siguientes medidas para tratar de disminuir el número de contagios por coronavirus en el País?

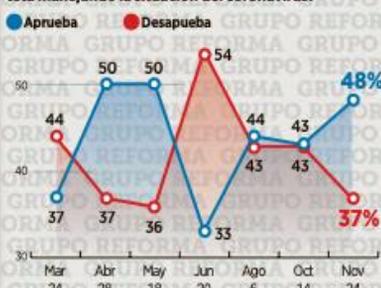


EVALUACIÓN

¿Aprueba o desaprueba la forma en que el Subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell está manejando la situación del coronavirus?



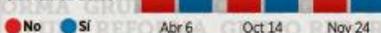
¿Aprueba o desaprueba la forma en que el Presidente está manejando la situación del coronavirus?



¿Cree que la estrategia del Gobierno federal para enfrentar el coronavirus ha sido correcta o equivocada?



¿Diría que el Gobierno tiene bajo control la situación del coronavirus en México o no?



PRUEBAS

¿Se ha realizado alguna vez la prueba del coronavirus?



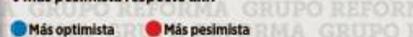
¿La prueba dio resultado negativo o positivo?*



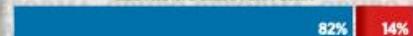
*Pregunta aplicada solo a quienes se han realizado la prueba

PANORAMA

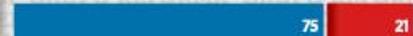
En comparación con marzo cuando inició la pandemia en México, ¿diría que hoy se siente más optimista o más pesimista respecto a...?



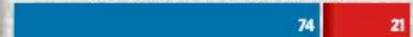
QUE PRONTO EXISTA UNA CURA



QUE PRONTO PODEAMOS VOLVER A LA NORMALIDAD



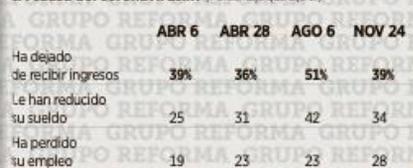
QUE PRONTO TENGAMOS UNA VACUNA



LA CAPACIDAD DEL GOBIERNO PARA CONTROLAR EL VIRUS

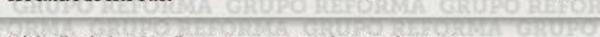


¿A causa del coronavirus...? (Porcentaje que dijo Sí)



100 MIL MUERTOS

Recientemente México rebasó los 100 mil muertos por coronavirus. ¿Se enteró de esto o no?

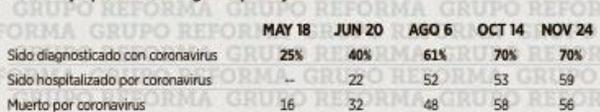


México llegó a los 100 mil muertos por coronavirus en ocho meses. ¿Cree que esta cifra...?

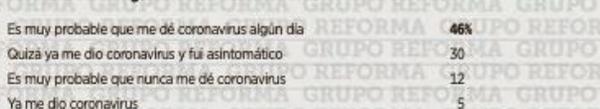


CONTAGIOS

Porcentaje que conoce a alguien que haya...



¿Con cuál de las siguientes afirmaciones estaría más de acuerdo?



METODOLOGÍA: Encuesta nacional telefónica realizada del 20 al 22 de noviembre a 400 adultos. Margen de error: +/-4.9%. Nivel de confianza: 95%. Tasa de rechazo: 44%.

El 51% de las entrevistas se realizó a teléfonos fijos y el 49% a celulares.

Patrocinio y realización: Grupo Reforma.

Comentarios: opinion publica@reforma.com

Colectivos impugnan reglas de paridad en elecciones locales

Colectivos interpusieron ayer la segunda impugnación contra las reglas de paridad aprobadas el 14 de noviembre por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), pues no garantizan el derecho de las mujeres al acceso igualitario a candidaturas en los municipios más poblados.

Asociaciones como Cladem, Parité, G10X Jalisco e integrantes de Morena y Futuro presentaron ante el IEPC un recurso jurídico que será turnado al Tribunal Electoral local.

Guadalupe Ramos, coordinadora del Cladem, informó que se oponen al artículo 11, ya que deja de lado la paridad de género establecida en el artículo 41 de la Constitución Mexicana.

El pasado sábado, mujeres de diferentes partidos en Jalisco interpusieron el primer recurso ante la Sala Regional del Tribunal electoral federal.

Disposiciones. ONG acusan que los lineamientos aprobados por el IEPC no garantizan a las mujeres participar de forma igualitaria en 2021

Celeridad. Piden al Tribunal Electoral resolver pronto el tema, antes que los partidos políticos realicen las designaciones de sus aspirantes

Ética. Las agrupaciones piden que sin que lo indique el IEPC, los mismos partidos tomen la iniciativa de ser igualitarios en las candidaturas

3 PREGUNTAS A...

Dolores Pérez Lazcarro

Activista de los derechos de las mujeres



Impugnarán mujeres reglas de paridad de género del IEPC

Héctor Escamilla

Integrantes de organismos de la sociedad civil, así como mujeres militantes de partidos políticos, diputadas y regidoras de Morena, Futuro, PRD e independientes, acudieron a las instalaciones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) para notificar que iniciarán un proceso de impugnación a los lineamientos aprobados el pasado 14 de noviembre en materia de paridad de género.

A decir de las inconformes, los lineamientos que se habían aprobado en comisiones, donde se entregaba 50% de las candidaturas a mujeres en los 10 municipios de mayor población, entre otras medidas, cumplían con la demandas de paridad que se demandaron por muchos años, pero lo aprobado finalmente fue una fórmula compleja de distribución de espacios, que en el fondo, reduce en 40% la participación de las mujeres en municipios de alta población.

Esta impugnación tiene un problema que la autoridad debe resolver a contrarreloj:

“Buena, a nosotros lo que nos preocupa mucho es lo corto de los tiempos porque justamente en los partidos políticos, del 20 de noviembre al 4 de diciembre, tienen tiempo para los procesos internos de elección. Hay una premura para que los tribunales decidan. Por eso el llamado que hacemos es para el tribunal, para la resolución pronta y expedita,



Sororidad. Representantes de diferentes partidos y activistas presentaron el documento de impugnación. / HÉCTOR ESCAMILLA

CIFRA

3 de 30

presidentas municipales que triunfaron en la elección de 2018 gobiernan en municipios con más de 50 mil habitantes: San Pedro Tlaquepaque, Tepatitlán de Morelos y Arandas.

pero también para los partidos políticos”, explicó la doctora Guadalupe Ramos Ponce, integrante del Comité de América Latina y el Caribe para la defensa de los Derechos de la

“El proceso electoral comienza mal para las mujeres cuando no se les garantiza su participación plena, la paridad en todo, la paridad constitucional y esa también es una forma de violencia política”

Guadalupe Ramos Ponce
Representante de Cladem

Mujer (Cladem), quien explicó que los partidos políticos deben, por ética, garantizar la paridad de género, más allá de lo que establezcan los lineamientos del árbitro electoral.

1 ¿La fórmula diseñada por el IEPC ya se analizó?

—Sí, y por eso estamos impugnando estos lineamientos. No se garantiza la progresividad de los derechos políticos de las mujeres. Si te fijas, en los municipios donde actualmente gobiernan mujeres, por ejemplo Tepatitlán, había cinco candidatas mujeres y dos hombres; era casi, casi por default que una mujer iba a ganar. En otros municipios había seis hombres candidatos y una mujer, en otros municipios no había ninguna mujer candidata de los 10 municipios más grandes.

2 ¿Cuál es la situación política actual de las mujeres?

—Actualmente las mujeres gobiernan (en Jalisco) a poco más de un millón de habitantes, y en contraparte, hay ocho millones 363 mil habitantes en el estado. Esto que quiere decir, que la paridad es más que un número, necesitamos la participación política de las mujeres.

3 ¿Como analizaría estos lineamientos?

—Los consejeros y consejeras del IEPC estaban conscientes que no se llegó a lo óptimo. La pregunta aquí es ¿por qué no se llegó a lo óptimo? El llamado aquí es a los propios partidos políticos (...) lo que necesitamos es que los partidos políticos de siempre estén muy claros que vamos a estarlos observando.

IMPUGNACIONES

Competir por los municipios más poblados

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Los lineamientos del IEPC no garantizan la participación de la mujer en puestos de elección

Uno de cada 5 municipios en Jalisco es gobernado por una mujer y en su mayoría su número de habitantes es menor. Es justo lo que se pretenden revertir y cuando menos que se les permita competir por los que tienen más de 100 mil habitantes, es por ello que impugnaron los lineamientos recién aprobados; pero saben que van a contratiempo, con los términos a punto de vencer y por ello exigen una rápida resolución.

A la impugnación de los lineamientos

Demandan que 50% de las candidaturas en los 10 municipios más poblados fueran para mujeres; y les dejen competir en municipios donde tengan posibilidades de que triunfen.

de paridad de género que se aprobaron en Jalisco y que a su decir limita la participación de la mujer en las candidaturas más importantes, rumbo al 2021, se sumaron integrantes de organismos civiles e incluso algunas regidoras, lo hacen por vía legal y en espera de revertir la decisión.

Ellas forman parte en su mayoría de G-10 y del Comité de América Latina y El Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (CLADEM) capítulo Jalisco, además



Las representantes de partidos y organizaciones se unen a la impugnación. CORTESÍA

de varios partidos como MORENA, PRD, MC, Futuro e independientes. Acudieron a las instalaciones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC).

Van contra el tiempo, el proceso electoral ha iniciado y llegan fechas de definición, como lo da a conocer la doctora Guadalupe Ramos Ponce, de CLADEM: "Lo que nos preocupa mucho son lo corto de los tiempos, porque justamente los partidos tienen a partir del 20 de noviembre al 4 de diciembre solamente para sus procesos internos de elección".

Pero los partidos, incluso, no necesitan

de estos lineamientos y conforme a su ética pueden atender incluso lo que ya se ha resuelto a nivel federal.

Las presentes coincidieron en que los partidos "pueden no depender de los lineamientos y garantizar un ejercicio de paridad de género".

Entre las presentes, estaba la presidenta del PRD, Natalia Juárez Miranda; las diputadas federales Fabiola Loya y Verónica Juárez Piña; así como la regidora de Morena en Guadalajara, Eva Avilés, así como integrantes del partido Futuro y varias más que son independientes.

Impugnan lineamientos de género

FRANCISCO DE ANDA

El Colectivo G10XJalisco presentó un Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano en demanda de que la autoridad electoral respete el acuerdo aprobado en comisiones para la postulación de candidaturas a Presidencias Municipales con miras a las elecciones del 2021.

El documento fue entregado en la sede del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), donde se dieron cita representantes de organizaciones sociales que defienden los derechos de las mujeres e integrantes de algunos partidos políticos.

“Hay 10 municipios con



Francisco de Anda

■ Integrantes del Colectivo G10XJalisco presentaron el juicio.

mayor densidad poblacional, los de mayor importancia, y nosotras esperamos que por lo menos en cinco de éstos se garantice la participación elec-

toral de mujeres”, dijo Guadalupe Ramos Ponce, activista e integrante del C10XJalisco.

“Así como lo dejaron, sus fórmulas no lo garantizan.

Para nosotras, hubo un regateo de los derechos de las mujeres”.

El 14 de noviembre, el Pleno del IEPC aprobó los lineamientos de paridad de género para las elecciones del 2021, aunque modificó al acuerdo original que había recibido el visto bueno de la Comisión de Igualdad de Género y no Discriminación.

El nuevo modelo de paridad establecido por autoridades electorales para postular candidaturas a municipios consiste en la formación de seis bloques, donde cada partido ordenará los 125 municipios de Jalisco de forma decreciente con criterios poblacionales y de competitividad electoral.



Ayer presentaron el documento. FERNANDO CARRANZA

Presentan impugnación a los lineamientos del IEPC

Política. Los colectivos consideraron que no garantizan la paridad de género para el próximo proceso electoral

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

Integrantes de colectivos feministas y mujeres militantes de diversos partidos políticos acudieron a las instalaciones del Instituto Electoral de Participación Ciudadana (IEPC) para hacer la entrega del documento de impugnación a los lineamientos aprobados por considerar que no se garantizó el principio de paridad de género de cara al próximo proceso electoral.

“Cuando no se garantiza a las mujeres su participación plena, la paridad en todo, la paridad constitucional, así como lo establece la propia Constitución, cuando no se garantiza mal se está comenzando y eso tam-

bién es una forma de violencia política”, puntualizó Guadalupe Ramos Ponce, coordinadora del Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres (Cladem).

Piden que 5 de 10 municipios más poblados sean gobernados por mujeres

Recordó que también los partidos políticos deben garantizar la paridad en sus procesos de elección, por lo que calificó como doble discurso el actuar de los mismos. Independiente-

mente de que los propios consejeros y consejeras no logren que se dé la impugnación, estarán observando que dentro de los partidos se ejerza la paridad de género.

“Hay un doble discurso y una doble moral y un doble accionar y nosotras hacemos una llamado a la congruencia, a la congruencia ética, política”, señaló.

Por último, pidieron que cinco de los diez municipios más poblados e importantes del estado sean gobernados por mujeres.

Actualmente las mujeres gobiernan a poco más de un millón de habitantes en contraparte con 8 millones 366 mil que tiene el estado, refirió Dolores Pérez Lazcarro, vocera de la Organización G10 x Jalisco. ■

Impugnan mujeres lineamientos de paridad para elección de 2021

❖ El próximo miércoles el IEPC fijará postura sobre este tema en rueda de prensa, falta confirmar por la autoridad que así será

[Ricardo Gómez]

El proceso de impugnación a los lineamientos de paridad de género aprobados el pasado 14 de noviembre por el IEPC para la elección 2021 dio comienzo de manera formal este lunes, activistas por los derechos mujeres y mujeres militantes de diversos partidos políticos entregaron el documento en las oficinas del Instituto Electoral en espera de una respuesta por parte del Tribunal Electoral de Jalisco.

Este documento exige que se respete los lineamientos que se habían acordado en septiembre pasado y que colocaba en al menos el 50 por ciento de las candidaturas a las mujeres en los municipios más poblados del Estado. Dolores Pérez Lazcarro, integrante de G10xJalisco, detalló que lo que se aprobó fue un agravio para las mujeres de Jalisco y debe darse marcha atrás, debido a que no garantiza la paridad, derecho político por el que se ha luchado.

“Mientras que las mujeres no podemos acceder a ser candidatas y gobernar municipios de mayor incidencia política, económica y social, que son los que tienen mayor población, vamos a seguir subrepresentadas. (La impugnación) Se tendría que resolver rápido, pero independientemente de si es rápido o lento, tendríamos que observar, no solamente las mujeres, sino toda la población, la conducta ética de los partidos tradicionales”, señaló Dolores Pérez.

Ante la premura de los tiempos, estas



colectivas de los derechos de las mujeres hacen un llamado a los partidos políticos para que sus candidaturas estén alineadas a la paridad de género sin necesidad de que la autoridad electoral se los demande.

“No hay progresividad, tendríamos que estar en mejores condiciones que en la elección de 2018, porque los derechos políticos son progresivos, no regresivos. Estamos agraviadas, por eso como sujetas de derecho agraviadas es porque nos presentamos, si bien es cierto que el IEPC está notificando a los partidos políticos, todas las personas que somos del género

❖ Este documento exige que se respete los lineamientos que se habían acordado en septiembre pasado y que colocaba en al menos el 50 por ciento de las candidaturas a las mujeres en los municipios

femenino, hemos sido agraviadas justamente porque se nos está reduciendo el margen de participación política”, expuso Pérez Lazcarro.

A la entrega de la impugnación acudieron Guadalupe Ramos, titular de CLADEM Jalisco; militantes y regidoras de los partidos políticos Futuro, Hagamos, Morena y PRD, de este último acudió su presidenta Natalia Juárez.

Trasciende que el próximo miércoles el IEPC fijará postura sobre este tema en rueda de prensa, falta confirmar por la autoridad que así será.

FUTURO DECIDIRÁ EN SEGUNDA SEMANA DE DICIEMBRE CANDIDATAS

A partir del 4 de enero de 2021 iniciarán las precampañas del proceso electoral, por lo que antes de esa fecha los partidos políticos ya deberán de tener las candidaturas fijadas en los distritos para elección de diputados, así como el de las presidencias municipales, Futuro, de reciente creación, espera fijar los perfiles entre la segunda y tercera semana de diciembre, detalla la consejera política Susana Ochoa.

“En próximas semanas anunciaremos quienes son las compañeras que van a levantar la mano, pero como es una primera elección el único bloque que nos da el IEPC son los municipios más poblados, Tonalá, Tlajomulco, Zapopan, Guadalajara y el compromiso es que la mitad, por lo menos, Futuro va a presentar candidaturas de mujeres”, indicó Susana Ochoa.

Casos de corrupción no deben reservarse

CONSIDERA LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE DERECHO A LA INFORMACIÓN

El Instituto de Transparencia estatal analizará la reserva de información hecha por la Contraloría de Jalisco sobre el programa A Toda Máquina sólo si hay un recurso de revisión de por medio



SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ
LAURO RODRÍGUEZ

José Bautista Farías, integrante de la Asociación Mexicana de Derecho a la Información (Amedi), señaló que la ley de transparencia indica que se debe reservar la información en procesos legales en curso; sin embargo, la misma ley prevé excepciones cuando se investiguen casos de presunta corrupción.

Esto tras la resolución de la



Tendrían que justificar que la difusión de esa información representa un riesgo real y que sea demostrable el perjuicio que causaría al interés público y a la seguridad nacional el dar a conocer esa información”

JOSÉ BAUTISTA FARIÁS
INTEGRANTE DE AMEDI

Contraloría del Estado en torno a la información de la investigación sobre las anomalías en la licitación del programa A Toda Máquina (ATM). La dependencia determinó que los cuatro

expedientes que contienen la indagatoria fueron reservados hasta que la sentencia que se dicte cause estado o hasta por un periodo de cinco años.

El integrante de Amedi señaló que “efectivamente la ley de transparencia, en el artículo 17, establece que cuando se cause perjuicio grave a las actividades de prevención y persecución de delitos o de impartición de justicia, en esos casos se debe de reservar la información”.

Sin embargo, Bautista Farías aclaró que la misma ley “marca excepciones”. Una de ellas es que las carpetas de investigación relacionadas con

actos de corrupción no podrán ser clasificadas como reservadas.

Por su parte, el Itei informó que analizará la reserva de información de la Contraloría sobre las investigaciones en torno a ATM, pero sólo si hay un recurso de revisión de por medio.

Mientras tanto, la diputada local María Esther López Chávez (Morena), quien preside la Comisión de Responsabilidades, consideró que reservar información sobre la investigación a ATM es reflejo de que hay graves irregularidades.

ZMG 2A

Morena reveló que hay pláticas para realizar alianza electoral con el Partido Verde en Jalisco



[Ignacio Pérez Vega]

Los militantes fundadores de Morena en Jalisco han dicho en forma tajante que no aceptarán una alianza electoral para postular candidatos comunes a las 125 alcaldías y a las diputadas locales, con el Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

Sin embargo, en ese contexto, el líder estatal interino de Morena, Hugo Rodríguez Díaz, anunció que ya comenzaron las negociaciones entre dirigentes de Morena, con representantes del Partido del Trabajo y del Partido Verde, para “sellar” una alianza local y federal en Jalisco.

Militantes fundadores de Morena hace una semana anticiparon que no aceptarían una alianza electoral con el PVEM, ya que ese partido fue aliado del PRI en el sexenio anterior y avaló las reformas estructurales. Además, los verdes antes fueron también en alianza con el PAN.

Hugo Rodríguez señaló que aún no se define si la alianza será parcial o total en los 20 distritos electorales de Jalisco o en cuáles municipios. El tema se revisa en una comisión conformada con militantes de las diversas expresiones internas.

“Ahí se decidirá si se va en una alianza estatal o si es parcial en diputaciones locales y federales o en que municipios vamos aliados. Con el PT y con el Verde, es la posibilidad re-

al. En San Luis Potosí hubo algunos conflictos, se dirimieron escuchando a la militancia y en otros espacios van para adelante las alianzas”, afirmó.

El líder interino de Morena aseguró que las voces de todas las corrientes internas serán escuchadas y tomada en cuenta. Además, dijo que en breve, el comité nacional que encabeza Mario Delgado, nombrará a un delegado o delegada en Jalisco.

“Claramente se tomará en cuenta a la militancia regional a nivel de cada estado, para llevar a cabo estas alianzas. En los próximos días, se estará nombrando un delegado de parte del comité nacional, mujer u hombre no lo sé. Esta persona estará coadyuvando con nosotros para los trabajos de las elecciones que vienen”, señaló.

Las pláticas de Morena Jalisco se han realizado ya con el ex diputado del PVEM, Enrique Aubry, y con el comisionado nacional del PT local, Gonzalo Gómez Alarcón.

❖ Hugo Rodríguez señaló que aún no se define si la alianza será parcial o total en los 20 distritos electorales de Jalisco o en cuáles municipios

Entrevistas serán de formar virtual

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

El presidente de la Comisión de Seguridad y Justicia diputado Enrique Velázquez, indicó que las entrevistas que serán de forma virtual con los 143 aspirantes a magistrados, magistradas y consejero ciudadano de la Judicatura se realizarán el 30 de noviembre, 1, 2 y 3 de diciembre.

En sesión extraordinaria de la Comisión, se aprobó el calendario y horario de las entrevistas, que tendrán 5 minutos cada aspirante y posteriormente las preguntas de los diputados. Consideró que es inédito el proceso, con mucha participación, más de 140 participantes.

Descarta el legislador que quienes

Tendrán 5 minutos cada aspirante y posteriormente las preguntas de los diputados.

sean electos como magistrados y magistradas puedan ir a votar en la elección del nuevo presidente del Poder Judicial, si se realiza el mismo día el nombramiento de los magistrados por el Pleno del Congreso del Estado y por separado el Pleno del Supremo Tribunal de Justicia elige a su nuevo presidente.

"No pueden votar porque va a ser al mismo tiempo allá y acá y mientras se hace el engrose y entregamos el acuer-



Enrique Velázquez, presidente de la Comisión de Seguridad y Justicia.

do pasarán días. La elección es hasta el 15 de diciembre. Por ejemplo la elección del Poder Judicial fue hace 2 años el 12, luego el 10 de diciembre, no sabemos cuándo va a ser la elección del Poder Judicial", manifestó.

En su opinión, agregó, "no deben ir a votar, se va a votar con los 25 magistrados (actuales), pero eso no lo decido, nosotros vamos a sacar nuestro proceso y tenemos hasta el 15 de diciembre para sacarlo aquí y van a tomar protesta

Recupera su puesto directora tapatía

MARTÍN AQUINO

La directora del Instituto Municipal de Atención a la Juventud (IMAJ) en Guadalajara, Susana Priscila Álvarez Hernández, quien se había separado temporalmente del cargo tras ser acusada de presuntas irregularidades, recuperó su puesto en el Ayuntamiento.

MURAL publicó que la

funcionaria, quien había sido suspendida 15 días tras irse de vacaciones ilegalmente en 2019, fue denunciada por supuestamente comprar bebidas embriagantes con cargo al Instituto, tener empleados que cobran sin trabajar, “ordenar” tarjetas de nómina, y haber empleado a un primo, situación que generó que la funcionaria dejara el puesto el 21 de septiembre mientras

nada más una investigación administrativa por la comisión de estas faltas que se señalan, sino que también abrimos una auditoría integral para revisar todo el Organismo Público Descentralizado”, indicó Aldana.

“Tanto la investigación como la auditoría se encuentran ya en su etapa final, estaremos en los próximos días cerrándolas”, agregó.

la Contraloría Ciudadana la investigaba.

Pese a que la indagatoria de la Contraloría no ha finalizado, Álvarez Hernández regresó al trabajo la semana pasada, según refirió Enrique Aldana, contralor ciudadano del Municipio.

“La investigación sigue vigente, está abierta, no ha terminado; a raíz de la denuncia que se presentó, se abre no



■ Susana Priscila Álvarez Hernández

GDL

Señalan a Del Toro de proteger a funcionaria

LAURO RODRÍGUEZ

El partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) Jalisco señaló en rueda de prensa al alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro Castro, de proteger a una funcionaria que lleva a cuestras una investigación por presunto desvío de dinero público para hacer proselitismo a favor de Movimiento Ciudadano (MC).

La servidora pública señalada es la directora del Instituto Municipal de Atención a la Juventud (IMAJ), Susana Priscila Álvarez Hernández.

La funcionaria pidió licencia a su cargo a finales de septiembre después de señalamientos en su contra, pero en días recientes habría regresado pese a que las investigaciones continúan.

“El alcalde Ismael del Toro u otra persona de mucho poder en el estado se ha convertido en el protector de la todavía titular de la OPD Instituto Municipal de Atención a la Juventud de Guadalajara, Susana Priscila, pues tenemos un informe de que se encuentra de nueva cuenta laborando sin que hubiera una medida cautelar. Hay que ser claros, jamás en el tiempo que hemos estado denunciando hechos de corrupción habíamos tenido tantas pruebas tan contundentes como lo que presentamos en las denuncias contra la titular del IMAJ en Guadalajara”, señaló en rueda de prensa el delegado con funciones de presidente de Morena Jalisco, Hugo Rodríguez Díaz.

DENUNCIAS TRAEN REPRESALIAS

Por su parte, el presidente de la agrupación Contraloría Ciudadana Independiente, Jorge Carlos Ruiz Romero, indicó en entrevista que el denunciar posibles actos de corrupción como lo sucedido en el IMAJ o en el caso de A Toda Máquina le ha traído una serie de represalias.

Con base en información que aseguró tiene a la mano, dijo que tanto él como otros integrantes de la Contraloría Ciudadana y del partido Morena Jalisco son investigados a través de sus llamadas y mensajes telefónicos, con lo que se viola su privacidad.

Además, mencionó que en distintas ocasiones han sido denunciados por sus señalamientos, así como acosados y hostigados. Por lo tanto, ya analizan interponer una denuncia penal contra quien resulte responsable por estos presuntos actos.



El alcalde Ismael del Toro u otra persona de mucho poder en el estado se ha convertido en el protector de la todavía titular de la OPD Instituto Municipal de Atención a la Juventud de Guadalajara”

HUGO RODRÍGUEZ DÍAZ
DELEGADO CON
FUNCIONES DE
PRESIDENTE DE
MORENA JALISCO



ESPECIAL

IMAJ. Morena acusa al edil de proteger a Susana Priscila Álvarez.

Descubijan a mil 504 académicos de Jalisco

Dejan sin recursos a investigadores

La extinción de los fideicomisos afectará programas en la Entidad

SARA OCHOA

Los proyectos y estímulos de al menos mil 504 investigadores pertenecientes a la UdeG, Tec de Monterrey e ITESO, estarían en riesgo de desaparecer ante la posibilidad de que el Gobierno Federal extinga los fideicomisos destinados a la investigación y el Conacyt rescinda los contratos para los estímulos de las universidades privadas.

En el caso de la UdeG, la falta de dichos recursos por medio de los cuales la institución recibió 22 millones de pesos durante el 2020 y la subsecuente cancelación de los programas que mantienen los fondos, representaría un golpe mortal a la investigación y al desarrollo de la ciencia, opinó Margarita Hernández Ortiz, coordinadora general de Investigación, Posgrado y Vinculación de la UdeG.

“En caso de que esos fideicomisos impliquen la cancelación de los programas

que fondeaba, sería un golpe mortal a la investigación de la Universidad de Guadalajara y finalmente no estamos exigiendo pesos y centavos, lo que quisiéramos poner a consideración de la Federación es que no se cancelen las oportunidades para hacer investigación”, expresó.

Hernández Ortiz comentó que de no existir inversión en investigación por parte del Gobierno Federal, no hubieran sido posibles programas creados durante la pandemia como “Radar Jalisco” para la detección y contabilización de casos de la enfermedad en Jalisco.

“Somos la segunda universidad a nivel nacional con mayor número de investigadores adscritos al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y de no existir esta co inversión en equipamiento, laboratorios y formación de investigadores, la UdeG y todas las universidades de

México que se pusieron en acción a partir de la pandemia no hubiéramos podido sostener sistemas como el de Radar Jalisco”, lamentó.

Destacó que las becas dirigidas a alumnos para realizar sus posgrados, también se verían perjudicadas, lo que traería como consecuencia una disminución en las oportunidades de desarrollo de investigación, pues sólo en este año, 22 estudiantes recibieron becas por parte de la Secretaría de Energía (Sener) y la Conacyt.

Miguel Angel Montoya Bayardo, investigador del Tec de Monterrey, aseguró que situaciones como la búsqueda de la vacuna para enfrentar el Covid-19 son un ejemplo de la importancia de mantener la inversión en la investigación.

Destacó que la posible desaparición de los fondos, podría generar el desánimo para proponer proyectos por

parte de los investigadores a futuro.

Para Danielle Strickland, investigadora del departamento de psicología, educación y salud del ITESO y miembro del Sistema Nacional de Investigadores, la posible recesión de los contratos por parte del Conacyt con las Universidades privadas, afectaría al menos a mil 500 investigadores que reciben estímulos económicos.

“Lo que están proponiendo es quitar el estímulo que abarca menos del 5 por ciento del presupuesto total del Conacyt pero que implicaría que los investigadores dejen de recibir al menos del 20 al 30 por ciento de sus ingresos”, explicó.

Ante ello, las instituciones privadas planean tomar medidas para subsanar la falta de los recursos, como ofrecer al menos el 80 por ciento de los estímulos durante 3 meses.

Número de investigadores en Jalisco

1,400

en UdeG

40

Tec de Monterrey

64

ITESO

Arranca Tonalá el programa Voy Seguro

SE APLICARÁ EN 15 CORREDORES

La estrategia implica un reforzamiento de patrullajes; busca bajar los índices delictivos y la percepción de inseguridad

JUAN LEVARIO

El Ayuntamiento de Tonalá inició ayer el programa Voy Seguro, consistente en el reforzamiento de la vigilancia policial en 15 corredores.

El Municipio informó que adquirió 19 motocicletas y una patrulla para operar en coordinación con la Policía Metropolitana (Metropol) y la Guardia Nacional (GN) en una zona de 121.15 kilómetros lineales, en la cual se incluyen 324 paraderos de autobuses. El patrullaje tendría un alcance directo en 271 mil 140 habitantes.

Los vehículos tuvieron un costo total de 2 millones 334 mil pesos.

Los corredores a vigilar son las colonias Centro, la Jalisco, Loma Bonita, Rancho de la Cruz, Lomas del Camichín y Loma Dorada, así como las avenidas Zalatlán, prolongación Gigantes, Río Nilo, Tonalá Tonaltecas y Arroyo de En medio. También se contempla el camino a El Vado, la carretera libre a Zapotlanejo y el Centro Universitario de Tonalá (CUTonalá).

Según el Municipio, dichas zonas son circuitos donde hay desplazamientos cotidianos de la población para realizar distintas actividades.



JORGE ALBERTO MENDOZA

El diseño de las rutas fue consensuado en las mesas de seguridad metropolitanas con el gobierno del estado, reveló el alcalde Juan Antonio González Mora. Algunos de los retos urgentes, reconoció, son propiciar el acercamiento con la ciudadanía y evitar el acoso sexual en la calle.

El presidente municipal destacó que en el municipio disminuyó 10.6 por ciento el índice delictivo en octubre y noviembre con respecto a agosto y septiembre en términos de carpetas de investigación. Para continuar con la reducción, añadió, se necesita dar continuidad al modelo de justicia cívica.

Presente en el anuncio de la

estrategia, el titular de la Coordinación General Estratégica de Seguridad, Ricardo Sánchez Beruben, indicó que la presencia de elementos de distintas corporaciones en las calles podría contribuir a mejorar uno de los aspectos de la inseguridad a nivel local, que es la percepción de la ciudadanía.

“Con este acompañamiento de 19 motocicletas, una motocicleta y los 28 elementos capacitados, así como las rehabilitaciones de paraderos y las zonas de espera de transporte público, estoy seguro que todas las personas que habitan en este municipio van a tener esa mayor percepción de seguridad”, mencionó.

DINERO. Los vehículos adquiridos tuvieron un costo de 2 millones 334 mil pesos.

3

Con este acompañamiento de 19 motocicletas, una motocicleta y los 28 elementos capacitados (...) estoy seguro que todas las personas que habitan en este municipio van a tener esa mayor percepción de seguridad”

RICARDO SÁNCHEZ BERUBEN
COORDINADOR DE SEGURIDAD DEL ESTADO

Pasan de 11 privaciones de libertad en 2019 a 22 este año

Duplican levantones en Puerto Vallarta

Tras el caso Tomé, aún ilocalizable, experto pide llamar a cuenta a policías

ENRIQUE OSORIO

Los crímenes como el perpetrado contra el empresario José Felipe Tomé Velázquez, atacado a tiros y privado de la libertad el domingo en la avenida más importante de Puerto Vallarta, se duplicaron este año.

Los reportes que la Fiscalía de Jalisco da al Gobierno federal señalan que entre enero y octubre de 2020, en el puerto hubo 22 denuncias de este ilícito conocido popularmente como “levantón”, mientras que en el mismo lapso de 2019 sumaron 11.

Dichas cifras están compiladas en los reportes del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública bajo el rubro “otros delitos que atentan contra la libertad personal” y cada caso puede incluir a una o más víctimas.

El problema de inseguridad

Foco rojo

En Puerto Vallarta, los delitos contra la libertad causan alarma.

Casos en 2020.



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y Comisión Nacional de Búsqueda.

en el destino turístico también se refleja en los casos de desaparición, pues en el Sistema de Información sobre Víctimas de Desaparición (Sisovid), aparece en el top 10 en personas desaparecidas.

Aunque dicha plataforma del Gobierno estatal no precisa la cantidad exacta de personas pendientes de localizar, el registro histórico según la Comisión Nacional de Búsqueda —con punto de partida

Era asesinado director comercial

MURAL / STAFF

El hombre que falleció durante el ataque a José Felipe Tomé Velázquez era director comercial de un complejo de suites de lujo en Punta Mita, Nayarit, desarrolladas por su grupo inmobiliario.

Reportes de la Fiscalía señalaron que la víctima,

identificada como Jeovanny Flores Santiago, de 39 años, tenía ese puesto en el complejo de suites Bolongo, desarrollado por Grupo Península, de Tomé Velázquez.

Entre los acompañantes iba la esposa del ahora fallecido, la novia de Tomé Velázquez y otro hombre, quien conducía la camioneta.

en 1964— es de 381 víctimas ilocalizables hasta ayer.

De ellos, 130, es decir, poco más de la tercera parte, desaparecieron en los últimos cuatro años.

Lo que la Fiscalía ha revelado del caso Tomé Velázquez, es que un comando disparó 103 veces contra la Suburban en que viajaba en el Boulevard Francisco Medina Ascencio, frente a la zona militar y cerca del aeropuerto. Hasta el cierre de esta edición no reportaban ni detenidos ni la localización del empresario.

Apenas el 18 de julio, en

el fraccionamiento Fluvial Vallarta, otro comando privó de la libertad a un grupo de entre 13 y 14 personas y dejó sin vida al empresario Joaquín Alba, de Guanajuato, quien se resistió.

La Fiscalía confirmó el caso una semana después, y lo último que reveló fue que los criminales mantenían cautivos a 3.

Para Rogelio Barba, profesor investigador de la UdeG, las corporaciones del puerto deben ser llamadas a cuentas, pues estos crímenes se dieron en sitios concurridos sin que haya detenidos.

Crece victimización femenina en octubre

TAMBIÉN LOS DELITOS

El incremento fue superior a 4 por ciento en comparación a septiembre, arroja análisis del IIEG

JUAN LEVARIO

En octubre aumentó 4.25 por ciento la victimización de mujeres en Jalisco respecto al mes anterior. En el mes pasado se alcanzó una cifra de 515 víctimas, mientras que en septiembre se contabilizaron 494.

Según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), los cuales fueron analizados por el Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) de Jalisco, la cifra de víctimas femeninas mercedió para Jalisco el tercer lugar a nivel nacional.

El primer lugar fue para el Estado de México tras registrar mil 846, mientras que el segundo fue para Guanajuato al contabilizar 610.

Por tipo de delito, las mujeres de Jalisco fueron agraviadas principalmente por lesiones dolosas, ya que hubo 334 casos. Otras 21 fueron víctimas de homicidio doloso y ocho de feminicidio.

Otros delitos de los que fueron víctimas las mujeres jaliscienses son las lesiones culposas, extorsión, homicidio culposo, corrupción de menores, entre otros.

INCIDENCIA AUMENTA

En otros temas de incidencia delictiva, Jalisco acumuló 4.14 por ciento más carpetas de investigación en octubre que en septiem-



ARCHIVO NTR / GP

334

CASOS de lesiones dolosas hubo en octubre en Jalisco.

Este delito fue el más denunciado, según los datos del SESNSP

la libertad y la seguridad sexual; 0.7 por ciento a la libertad personal, y 0.2 por ciento la sociedad.

En comparación con otros estados, Jalisco tuvo la tercera mayor cantidad de delitos bajo investigación, sólo después de Estado de México y Ciudad de México, los cuales acumularon 31 mil 768 y 19 mil 134 ilícitos, respectivamente.

En comparación a 2019, las carpetas de investigación disminuyeron 14.74 por ciento, pues en ese entonces se registraron 13 mil 272 de octubre de 2019.

De acuerdo con los datos del SESNSP, el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) acaparó 77 por ciento de los delitos. 3 mil 535 fueron perpetrados en Guadalajara, mil 994 en Zapopan y mil 94 en San Pedro Tlaquepaque.

VIOLENCIA A LAS MUJERES.

El mes pasado hubo ocho feminicidios en el estado.

bre, cuando hubo 10 mil 266. El mes pasado se contaron 11 mil 316, según datos del SESNSP.

Del total de delitos, 56.4 por ciento afectó el bien jurídico del patrimonio; 10.2 por ciento a la vida y la integridad corporal; 10.1 por ciento a la familia; 2.4 por ciento a



TWITTER

@ntrguadalajara



WWW

ntrguadalajara.com

LISTA LA PROPUESTA

Plazo de 3 meses, Ley de Ausencia

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Se podrá acreditar la legitimidad de ser familiar del desaparecido sin que medie denuncia

Ya está lista la propuesta de la nueva Ley de Declaratoria Especial de Ausencia para Personas Desaparecidas, que determina un plazo de 3 meses para que el familiar o persona que acredite la legitimidad de ser familiar del desaparecido solicite ante un juez la declaratoria de ausencia, sin que medie denuncia, reporte o queja, destacó la diputada Erika Pérez García, presidenta de la Subcomisión Legislativa en Derechos Humanos.

Señaló que para la dictaminación de la Ley hace falta que "Hacienda responda los cuestionamiento que tenían las personas en las mesas técnicas, que es cuando un familiar que está desaparecido se le otorga un salario de 6 meses.

Ahorita estamos esperando que nos responda si están de acuerdo para dejarla, antes en la Ley General no estaba".

Pérez García, puntualizó que el servidor público ya estaba trabajando "y el sueldo está ahí, es sólo que se le respete 6 meses y ya después será sin goce de sueldo, cuando se encuentre a la persona desaparecida y pueda integrarse a laborar de forma escalonada".



Erika Pérez García, presidenta de la Subcomisión Legislativa en Derechos Humanos. Cortesía

EL DATO

RESPECTO A la Ley de Desaparecidos apenas llevan 17 artículos revisados de más de 100 que consta la ley

En las mesas técnicas están jueces, personal de la Fiscalía Estatal que solicitaron dejar el plazo de 3 meses para la declaratoria, porque no les daban los tiempos para hacer la investigación para dar la declaratoria. Los familiares pueden solicitar la declaratoria inmediatamente y el fallo se otorga en 3 meses.

"También nos comentaban (familiares) que no ratificaban por miedo, por

lo que ya no se necesitará eso, será inmediatamente, eso es algo muy importante para ellos, porque tienen miedo, porque no saben porque está desaparecido su familia, y por miedo no iban a ratificar", manifestó.

Ya no se necesitará la denuncia, ni ratificación, sólo con una solicitud ante el juez.

CONGRESO ESTATAL ELABORADA POR FAMILIAS Y COLECTIVOS

Piden aprobar Ley de Declaración Especial de Ausencia

El proyecto de la Ley de Declaración Especial de Ausencia para Personas Desaparecidas elaborado en mesas con familias de víctimas, activistas y diputados ya fue presentado.

En reunión con los integrantes de la Junta de Coordinación Política del Congreso de Jalisco, Anna Karolina Chimiak, integrante del Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo, pidió que durante el proceso de votación no sea mo-

dificado lo planteado por las familias.

Explicó que contiene avances, como que se pueda iniciar el proceso aunque no haya una denuncia; acortar de tres meses a 30 días los tiempos para la declaración. Además, plantean que sean gratuitos los edictos y trámites que deban realizar las víctimas, entre otros puntos.

“Se trata de brindar una respuesta real y empática a las

necesidades de las familias de más de 11 mil 300 personas desaparecidas en el Estado. Que no se cree esta ley sólo por cumplir, sino que exista una verdadera intención y compromiso”, expuso.

AGENDA

Presentarán el proyecto en la próxima sesión

Salvador Caro Cabrera, presidente de la Junta de Coordinación, adelantó que el proyecto de ley será presentado en primera lectura al pleno del Legislativo en la próxima sesión para que cumpla con el trámite previo a su votación.

Llaman a aprobar la ley de ausencia

PRESENTAN PROYECTO

La Junta de Coordinación Política del Congreso turnará al pleno la propuesta legislativa que tomó en cuenta a familiares de desaparecidos

JUAN LEVARIO

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso local acordó revisar la propuesta legislativa en materia de declaración de ausencia que se trabajó con familiares y especialistas, proyecto que fue presentado ayer en el Legislativo. Los colectivos que participaron en su conformación pidieron que se apruebe pronto en el pleno.

Colectivos de búsqueda, organizaciones de la sociedad civil, académicos y un funcionario de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) urgieron al Congreso del Estado a aprobar la iniciativa -se titula ley especial de declaración de ausencia por desaparición de personas- en los términos que fue propuesta, ya que se trató de un ejercicio de parlamento abierto en que se tomó en cuenta a las personas a quienes está dirigida.

En representación del colectivo Por Amor a Ellxs, Esperanza Chávez Cárdenas consideró que el proyecto es una oportunidad para que Jalisco cuente con la ley más avanzada a nivel nacional, ya que acortaría los tiempos para hacer las declaraciones de ausen-



JORGE ALBERTO MENDOZA

cia y se podría proceder aún sin la presentación de denuncias por desaparición.

Concordó en ello Martha Leticia García Cruz, integrante del colectivo Entre Cielo y Tierra, quien resaltó las consecuencias cotidianas que viven las familias con personas desaparecidas al tratar de garantizar sus derechos. Pidió a la par priorizar la votación del dictamen en el pleno para que pueda publicarse pronto, pues urge en el estado.

Por su parte, el representante en México de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH México), Guillermo Fernández Maldonado Castro, indicó que el proceso para elaborar la propuesta legislativa fue importante por el trabajo que hubo con la sociedad civil, con las víctimas indirectas, con la academia y con organizaciones internacionales.

La directora del Centro Universitario por la Dignidad y la Jus-

ticia del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), María Alejandra Nuño Ruiz Velasco, resaltó que la participación de las familias fue favorecida con mesas virtuales de trabajo realizadas en horarios que les permitieron estar presentes.

Por otro lado, recalcó que se necesita contar con funcionarios suficientes y técnicamente capaces para atender a las familias sin trámites difíciles y burocráticos.

Tras escuchar las opiniones de quienes conformaron el proyecto de ley, el presidente de la Jucopo y coordinador legislativo de Movimiento Ciudadano (MC), Salvador Caro Cabrera, se comprometió a que en próxima sesión de asamblea se discutiría la iniciativa.

La propuesta de ley de declaración de ausencia es la primera de tres legislaciones que debe concretar el Poder Legislativo. Las otras dos tienen que ver con desaparecidos y víctimas.

PENDIENTES.
El Congreso aún debe aprobar una ley sobre desaparecidos y otra referente a víctimas.



Ante desaparición, a respetar derechos

MARTÍN AQUINO

Cuando una persona desaparezca en Jalisco, familiares podrían tramitar una solicitud de declaración de ausencia que se tendría que resolver en máximo 3 meses.

La Junta de Coordinación Política del Congreso local acordó este lunes, con organizaciones civiles, dar celeridad a la Ley sobre Declaración Especial de Ausencia, la cual permitiría que, ante la desaparición de una persona, los parientes pueden tramitar la declaratoria que suspendería

términos legales y obligaría a garantizar derechos como el seguro social.

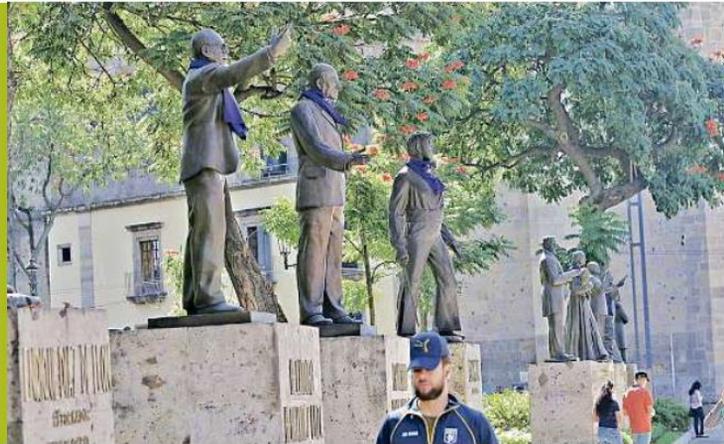
Aunque no se ha revelado aún el documento, la diputada morenista Érika Pérez, quien participó en la elaboración de la Ley, adelantó que se prevé incluir un lapso de 3 meses para que un juez determine la procedencia de declaración de ausencia.

Agregó que con una declaración de ausencia cualquier ciudadano conservaría el derecho al seguro social, y los compromisos financieros se suspenderían.



Visibilizan feminismo

A varias esculturas de la Rotonda de los Jaliscienses ilustres les colocaron un paliacate con la leyenda: "La evolución mexicana será feminista o no será". Para el 25 de noviembre se prevé una manifestación feminista en Plaza de Armas.



RICARDO SURO

Rechaza malas prácticas en caso Maleck

ELIZABETH RÍOS

Al momento no han sido notificados de alguna queja, señala el presidente del Poder Judicial

Tras las quejas manifestadas por familiares de María Fernanda, víctima mortal de un accidente vial en el que se vio involucrado el ex futbolista Joao Maleck, el presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE), Ricardo Suro, dijo desconocer de irregularidades en el caso.

Hace un par de días familiares acusaron que la sentencia que recibió Maleck fue insultante -de 3 años y 8 meses- y pudo haber sido influenciada por el hecho de que la

Todavía no hay nada dicho en torno a la liberación, aunque a las autoridades correspondientes les tocará emitir la última palabra.

defensa del ex futbolista es hijo de una magistrada del Supremo Tribunal de Justicia.

Al respecto, el magistrado dijo no tener conocimiento de ninguna mala práctica en el caso -y si la hubiera se debería investigar-, y que hasta el momento tampoco han sido notificados de alguna queja administrativa en contra de los jueces que establecieron la sentencia.

"No tengo conocimiento de ninguna mala práctica, evidentemente si hubiera una irregularidad se tendría que analizar



Dieron inicio las actividades de la Segunda Semana de la Mediación. CORTESÍA

(...). Todavía no llega ninguna queja administrativa, insisto, está en trámite una apelación. Queja administrativa como tal todavía no se pone en conocimiento del pleno del consejo".

Refirió que no ha tenido contacto con los jueces que se encargaron del caso, y que por el momento todo el proceso jurisdiccional está en fase de apelación, aunque reconoció que les queda como tarea pendiente el recuperar la confianza de la gente.

"Me parece que la percepción o el sesgo que se pudiera haber dado en el asunto es precisamente dado la difusión mediática que se le dio y que obviamente como todo procedimiento tiene diferentes opiniones por parte de la sociedad, pero, evidentemente tenemos que dar la cara como Poder Judicial y tenemos que recuperar la confianza de la sociedad".

Actualización del STJE, pendiente

A unas semanas de que concluya su periodo como presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE), el magistrado Ricardo Suro manifestó que las siguientes etapas de innovación o actualización le corresponderán a la siguiente presidencia. Si bien reconoció el avance generado en la materia, sobre todo el año pasado en donde más se enfocaron al respecto, por la pandemia varios temas se postergaron.

Justicia alternativa ha sido solicitada

El director del Instituto de Justicia Alternativa (IJA), Guillermo Zepeda Lecuona, manifestó que a pesar de la pandemia por Covid-19 el 2020 se convertirá en uno de los mejores años del instituto por la cantidad de asuntos que han ingresado; temas de arrendamientos incrementaron en un 40%. A decir del director general, en octubre se convirtió en el que más asuntos ingresaron en toda su historia, con 2 mil 397, mientras que -en lo que va del año- se han validado 7 mil 22 convenios de mediación, por sobre los poco más de 4 mil que registraron en 2018. **ELIZABETH RÍOS**

Por nuevo criterio, descartan ajustar rutas de L3

La Setran señala que el dictamen para reacomodar los derroteros es inviable, pues el usuario asumiría los costos del transbordo

Aunque las modificaciones de rutas de camiones se contemplaban en los estudios de factibilidad para la inversión en la Línea 3 (L3), la Secretaría de Transporte (Setran) informó que fijó otro criterio para que algunos derroteros circulen en el mismo trazo.

Para cumplir con la demanda de 233 mil pasajeros diarios en la L3, los análisis de demanda fijaron que era necesario desviar 60 rutas que comparten con ésta un kilómetro o más de camino. Sin embargo, la Setran sólo reacomodó 25.

Este medio dio a conocer ayer que al menos 11 le quitan usuarios a la L3 y ocasionan que esté subutilizada, pues cuenta sólo con 64 mil viajes en promedio al día.

La Setran señaló que el dictamen de un kilómetro era inviable, pues el usuario asumiría los costos del transbordo e incremento de tiempo de viaje de las rutas modificadas, así como las inconformidades por no contar con los mismos destinos. No obstante, la integración tarifaria era también parte del modelo.

Detona más transbordos en Líneas 1 y 2

El primer mes de operación de la L3 detonó un alza de usuarios en las Líneas 1 y 2. Si se compara agosto con octubre pasados, la L1 pasó de 79 mil 223 viajes diarios a 86 mil 627. Y la L2, de 53 mil 565 a 57 mil 049.

► Página dos-A

Ante la postura de Raúl Díaz, coordinador del Observatorio Ciudadano de Movilidad y Transporte Público, quien dijo que “debe haber un programa de transbordos e integración tarifaria”, la dependencia respondió que esa propuesta la analizará en cuanto el Observatorio se la haga llegar.

Las bases modificadas son confusas y la información de la autoridad es contradictoria.

El director de Transporte Público, Amílcar López, explicó que uno de los criterios era que “operen en el trazo aquellas que comparten una distancia de hasta 9.7 kilómetros”. Vía transparencia, la Secretaría subrayó que modificarían aquellas que “operan sobre el trazo de la L3 en una longitud de dos a nueve kilómetros (de tres a ocho estaciones)”. Esto último no lo cumplen una decena de las 25 reordenadas en septiembre.

Prolongan frecuencia de paso en Líneas 1 y 2 del Tren Ligero

● El Siteur responde por Transparencia que las frecuencias son más largas a las determinadas en el portal de internet del sistema

En días pasados circularon imágenes de la saturación que padecen los usuarios en los vagones del Tren Ligero. Sobre la frecuencia de paso, el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) precisa por Transparencia que en hora pico, la frecuencia de paso en la Línea 1 es de 5:50 minutos, lo que significa 50 segundos más que el tiempo publicado en el portal de internet del sistema.

Detalla que en la Línea 2, la frecuencia de paso es de 4:30 minutos. Y en la página se indica que el tiempo debería ser de 3:36 minutos.

En el caso de la Línea 3, afirman que los trenes pasan cada 6:14 minutos en horas pico y horas valle.

Sobre los trenes en operación, las cifras son distintas. Por un lado, el Siteur afirma que la Línea 1 tiene 30 trenes en operación y en la Línea 2 hay 18, lo que suma 48 vagones. Sin embargo, en el análisis que realiza el Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IEEG), menciona que las rutas funcionan con 41 vagones.

Por otro lado, se afirma que la Línea 3 cuenta con 12 vehículos en operación, cuando se adquirieron 18 vagones para la ruta.

El pasado 19 de junio se publicó en el Periódico Oficial de Jalisco la norma DIELAG ACU 043/2020, que regula la capacidad actual de los pasajeros para las unidades del transporte público en la Entidad, por lo que abroga la norma de hace cinco años.

Sin embargo, las autoridades no tomaron en cuenta la pandemia para disminuir el número de pasajeros en los vehículos; incluso, aumentaron el límite permitido en algunos casos, comparado con la norma anterior DIELAG ACU 50/2016.

Sin respuesta

Se solicitó una entrevista con el director del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) para abundar sobre las frecuencias de paso de las líneas, pero hasta el cierre de edición no se dio respuesta.



AFECTACIÓN. Durante el primer día del botón de emergencia se saturaron las Líneas 1 y 2 del Tren Ligero.

RECARGAS DE PASAJES

El Siteur cubrirá la contraprestación

- Tras el ingreso de un recurso de revisión ante el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales de Jalisco (Ite) por negar durante varios meses la información, el Siteur finalmente informó que serán los que cubrirán la contraprestación por las recargas que los usuarios realicen en las tiendas de conveniencia con las que se firmó el contrato.
- Según el documento, que ya se subió al portal, el Siteur cubrirá por concepto de contraprestación a favor de la empresa, una comisión de 2.5% calculada sobre el monto de recarga más el Impuesto al Valor Agregado (IVA).
- Dicho importe será calculado mensualmente y conforme a los informes que mediante el archivo electrónico remita y a las liquidaciones que la empresa realice al Siteur.
- La vigencia del acuerdo será de 12 meses, contados a partir de la fecha en que se celebra el contrato, que se firmó el 22 de mayo de 2020.
- En los videos promocionales del Siteur ya se anuncia que los usuarios pueden recargar su tarjeta de Mi Movilidad en la tienda de conveniencia con la que se firmó el convenio.
- En la glosa del pasado 18 de noviembre, la titular de la Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio de Jalisco, Patricia Martínez, actualizó que serán 825 puntos de recarga en el área metropolitana y ciudades medias.
- Con el plástico, los usuarios pueden pagar sus pasajes en los medios de transporte del Siteur, incluido MiBici, y en los camiones del transporte público que forman parte de la ruta-empresa.
- De acuerdo con el secretario Diego Monraz, actualmente el 100% de los autobuses cuenta con el sistema de recaudo, lo que permite un transbordo integrado.
- En el análisis del costo-beneficio de 2014 para la Línea 3, se indicó que 69% de los usuarios encuestados en el Tren Ligero y el Macrobus realiza algún transbordo con otro medio de transporte.

BAJAN VIAJES

L2, la más afectada

Con el aislamiento social que comenzó en el pasado mes de abril, la Línea 2 registró la peor caída en viajes al día, detalla el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) por Transparencia.

La ruta que va de Juárez a Tetlán, y viceversa, documentó un promedio de 88 mil 526 viajes diarios en 2019, que significó un 61.64% menos en este año. Mientras que la Línea 1 bajó en 49.82% de los 128 mil 017 viajes al día del año anterior.

Según comparte el Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG), de enero a septiembre de 2020, los ingresos por pasaje fueron de 289.3 millones de pesos, que representó una baja de 32.37% respecto al mismo periodo de 2019.

Por otro lado, se detalla que entre enero y septiembre de este año, se transportaron 16.2 millones de pasajeros en el Macrobus (troncal), con un decremento de 40.2% de usuarios respecto al mismo periodo de 2019, y con ingresos por 143.7 millones de pesos.

Respecto a las rutas alimentadoras, éstas tuvieron 4.4 millones de usuarios, lo que representó una baja de 40.9% respecto a los primeros nueve meses del año anterior. Los ingresos fueron por 31 millones de pesos.

Y el Sitren trasladó a 2.8 millones de personas, que representó una baja de 40.7% en la cantidad de pasajeros que transportó respecto al mismo periodo de 2019.

Mientras que en la ruta del Trolebús se trasladaron 1.6 millones de personas también de enero a septiembre de 2020. El sistema tuvo una baja de 36.2 por ciento.

De acuerdo con el análisis, en todos los tipos de transporte se observó una reducción en el número de usuarios en lo que va del año de 2020 (respecto a los mismos periodos de 2019), siendo las reducciones más fuertes las observadas en los meses de abril y mayo. "Durante el mes de abril de 2020, el tipo de transporte que tuvo el mayor decremento porcentual respecto al mismo mes del año anterior en los usuarios transportados, fue el Macrobus con una disminución de 65.9%, seguido del trolebús con una baja de 64.5%".

A partir del pasado mes de septiembre se registró una recuperación de usuarios en las líneas del Sitren (incluyendo al Trolebús), en la troncal del Macrobus y en las Líneas 1 y 2 del Tren Ligero; sin embargo, esto no ocurrió en las alimentadoras.



BENEFICIO. Con la Línea 3 se detonaron más transbordos y viajes en las rutas 1 y 2.

Detectan poca supervisión en el prepago de la Línea 3

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) otorgó 188 millones de pesos para que el Gobierno de Jalisco instalara el sistema de prepago en la Línea 3 del Tren Ligero en Guadalajara.

Al respecto, la auditoría de cumplimiento a inversiones físicas, con número 2019-0-09100-22-0306 realizada por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), señala que existió una falta de supervisión en los trabajos, por lo que emitió una promoción de responsabilidad administrativa sancionatoria.

Explica que se firmaron dos convenios de coordinación en materia de reasignación de recursos por 376 millones de pesos; 188 millones para "suministro, instalación, pruebas y capacitación para el servicio del

sistema de recaudo (peaje)...", así como 188 millones para la "rehabilitación de los entornos urbanos impactados...", pero se detectó que no se dio seguimiento al correcto uso de los recursos otorgados y a los avances de las obras a los que fueron destinados, "debido a que no se proporcionaron los reportes mensuales del avance físico financiero del programa, ni los reportes mensuales del ejercicio de los recursos presupuestarios federales y la relación detallada sobre las erogaciones del gasto elaboradas por la contratista y avaladas por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Jalisco".

Aunque se indica que el Siteur proporcionó los documentos que informaron del avance financiero y el uso de

los recursos asignados, la ASF emitió la promoción de responsabilidad administrativa para que el órgano interno de control en la SCT, o su equivalente, realice las investigaciones pertinentes por las irregularidades de los servidores públicos que, en su gestión, omitieron dar seguimiento al correcto uso de los recursos otorgados y a los avances de las obras a los que fueron destinados: "Debido a que no se proporcionaron los reportes mensuales del ejercicio de los recursos presupuestarios federales y la relación detallada sobre las erogaciones del gasto elaboradas por la contratista y avaladas por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Jalisco".

TRANSBORDOS

Tarifa de 9.50 estaba condicionada

● Un dictamen de la Comisión de Tarifas realizado en la pasada administración, pero en el que se basó la decisión para actualizar la tarifa del transporte público a 9.50 pesos, destacaba que el nuevo costo incluía un descuento por transbordo, una vez que todas las unidades contarán con el sistema de prepago de forma homologada, lo que al fin ocurrió.

● "Es el promedio ponderado del costo de transbordo respecto a la tarifa completa y la cantidad de las transferencias entre las rutas troncales con sus respectivas alimentadoras", se menciona en el documento.

● De acuerdo con el esquema, los usuarios de las rutas troncales y alimentadoras obtendrían descuentos al transbordar, lo que tampoco ocurre. También aplicaría para usuarios del transporte masivo, como el Tren Ligero y el Macrobus, y los derroteros de la ruta-empresa.

● En 2016 se estimó que el sistema integrado del transporte público en la ciudad tendría un promedio diario anual de 4.8 millones de boletos vendidos.

● Al respecto, la diputada Mariana Fernández propuso que los usuarios de los camiones de la ruta-empresa ya puedan acceder a un descuento por transbordar a las unidades del Siteur, lo que ayudaría a la economía de los ciudadanos y a incentivar el uso del transporte público.

● En la glosa del pasado 18 de noviembre, Fernández volvió a recordar la propuesta: "Una tercera parte del salario se va en movilidad. Con la finalidad de favorecer el sistema de prepago, el 21 de septiembre se propuso un acuerdo para descuento en transbordo. Sin embargo, no han querido respaldar la propuesta. ¿Por qué no ser justos e implementar el descuento en todos los transbordos?", señaló.

NUMERALIA

Extensión del tren

46.5 kilómetros conforman la red del Tren Ligero.

16.5 kilómetros de la Línea 1.

8.5 kilómetros en la Línea 2.

21.5 kilómetros de la Línea 3.

Mueve L3 a 62 mil pasajeros al día

FERNANDA CARAPIA

La Secretaría de Comunicaciones y Transporte (SCT) presumió en Twitter que a poco más de dos meses de que se inauguró la Línea 3 del Tren Ligero, mueve 231 mil pasajeros al día. La realidad es que apenas moviliza 62 mil 347 usuarios promedio cada 24 horas, poco menos de una tercera parte para tener viabilidad financiera.

De acuerdo con información proporcionada por el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur), la estación que mueve más personas es Arcos Zapopan,

con 10 mil 52 pasajeros al día; seguida de Central de Autobuses, con 8 mil 197, y Guadalajara Centro, con 6 mil 726.

El resto de las estaciones apenas alcanzan los 4 mil 500 usuarios promedio por día.

Los datos entregados por Siteur revelan que las tres estaciones con menor afluencia de usuarios son Plaza de la Bandera, Tlaquepaque Centro y CUCEI, con mil 595, mil 688 y mil 690, respectivamente, todas ubicadas en el Viaducto 2, que corre por Avenida Revolución hasta la Central Nueva de Autobuses.

Terminó la L3 y abrieron circulación, pero hay faltantes

Impacta caos vial en Av. Revolución

Señalan falta de balizamiento, semáforos y área de estacionamiento

JULIO CÁRDENAS

En un caos vial se convirtió la Avenida Revolución, luego de la reapertura por las obras de la Línea 3 del Tren Ligero (L3), acusan hoteleros y comerciantes de la zona.

En el tramo que se ubica entre la Calzada Independencia y Miguel Blanco hace falta el balizado, activar y coordinar semáforos, definir estacionamientos, reparar infraestructura y agilizar la circulación de vehículos.

“Cortaron el listón, abrieron la Línea 3 y se esfumó la actividad para terminar bien con este tipo de detalles”, señaló Pedro Martínez Camarena, director de Hoteles Aranzazú.

“Tenemos de todo como en botica, semáforos que no están funcionando que porque no les han llegado las tarjetas cuando tuvieron seis y medio años para prever esto, tenemos semáforos (...) para cruzar la Avenida Revolución que la luz verde dura 15 segundos, lo cual es totalmente insuficiente y eso hace que se hagan colas que empiezan a colapsar varias cuadras a la redonda”, indicó.

Al cruce de Revolución con la Calle Degollado todavía no están activados los



Jorge Rangiel

La Avenida Revolución se satura también con el paso del transporte público.

Pedro Martínez Hoteles Aranzazú

Lo que es increíble es que la falta del balizamiento es general, tanto en las zonas viejas como en las recién remodeladas, entonces ¿qué está pasando?”

semáforos ni se ha abierto la circulación vehicular para llegar al Centro Histórico.

Además, piden que se invierta el sentido de la Calle San Fernando para que sirva como una ruta alterna para cruzar o tomar la Calzada Independencia.

“Nuestra propuesta siempre ha sido desde un inicio, desde hace más de seis años, que el sentido de la Calle San

Fernando se invierta en las tres calles que tiene”, señaló Rubén Ibarra, representante de los comerciantes en la zona.

“Y de esa manera se hace la vuelta hasta la calle de Degollado dejando todo ese tramo de la Calzada a Degollado por Revolución, como zona de amortiguamiento para desbloquear el cruce de la Calzada Independencia”.

También falta el balizado de la vialidad desde Miguel Blanco hasta la Calzada, y prohibir con señalética la vuelta a la derecha en el cruce de Revolución con Corona. Además de establecer el estacionamiento en cordón en ese punto.

Entre Degollado y San Fernando, hay una reja de un respiradero de la L3 que está despegada y, con la circulación de vehículos, está dañando el pavimento recién colocado.

MURAL solicitó ayer postura del Ayuntamiento de Guadalajara y de la Agencia Metropolitana de Infraestructura para la Movilidad (AMIM), pero no hubo respuesta.



PATRICIA MARTÍNEZ
COORDINADORA GESTIÓN DEL TERRITORIO.

Una de las premisas es la posibilidad de trabajar junto con los diversos sectores de la sociedad, gobiernos, academia, sociedad civil y organismos internacionales".



premisas es la posibilidad de trabajar junto con los diversos sectores de la sociedad, gobiernos, academia, sociedad civil y organismos internacionales, pensando de manera colaborativa para hacer que las ciudades sean más justas y seguras para las mujeres". Laura Ballesteros de la Red Mujeres en Movimiento señaló que espera que en este congreso abrir al diálogo "aquellas cosas que son importantes" y entre ellas hay tres que destacan, ver el impacto negativos que tiene el Covid-19 en términos de acceso a la salud, economía, así como en igualdad y paridad dentro de los hogares en donde la violencia se sigue replicando.

En este sentido la movilidad puede ser uno de los factores que abran la puerta de acceso a los derechos y servicios, "el cómo crear ciclovías emergentes, cómo se puede potenciar y fortalecer el transporte público a través de mayor infraestructura y tarifas sociales que le permita a las mujeres ejercer mejor su movilidad".

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Éste fue el tema que se llevó a cabo en el Segundo Congreso Internacional 50-50

Reflexionar, analizar y proponer alternativas para hacer de las ciudades un mejor espacio de convivencia es parte de los objetivos del Segundo Congreso Internacional 50-50 "Ciudades para las Mujeres", en donde se reúnen especialistas en temas como movilidad, seguridad, transporte público, entre otros.

Patricia Martínez Barba, coordinadora general de Gestión del Territorio al inaugurar el Segundo Congreso Internacional 50-50 "Ciudades para las Mujeres", indicó que se llevará a cabo la reflexión, análisis y diálogo para buscar alternativas a través de las cuales se pueda hacer de las ciudades un mejor espacio. "Sobre todo para que se transforme por el bien de las mujeres" pero también crea una red de apoyo que "nos permite impulsar la agenda del derecho de la ciudad para las mujeres" y agradeció a la Red de Mujeres en Movimiento así como a todos los grupos que intervendrán en los dos días de diálogos.

Indicó que desde el Gobierno de Jalisco se tendrá todo el apoyo para que "las mujeres de nuestras ciudades habiten en entornos seguros, sanos y sobre todo adaptados a nuestras necesidades. Una de las



Especialistas hablaron de diversos temas. CORTESÍA @CONGRESO50_50

PROPONEN NUEVAS ALTERNATIVAS

Ciudades seguras para ellas

EN PRO DE MUJERES

Inauguran Congreso Internacional 50-50

LAURO RODRÍGUEZ

Ayer se inauguró la segunda edición del Congreso Internacional 50-50: ¡Ciudades para las Mujeres!, evento virtual que tiene como finalidad promover la participación de las mujeres en la planeación y toma de decisiones de las grandes ciudades de Latinoamérica.

Durante la jornada, Inés Sánchez de Madariaga, directora de la Cátedra Unesco de Género y Políticas de Igualdad en Ciencia, Tecnología e Innovación, llamó a implementar herramientas como la “evaluación de impacto de género” para calificar y dar seguimiento a las iniciativas que fomenten la igualdad en la planeación para medir el impacto di-

SE PODRÁ SEGUIR POR FACEBOOK. El Congreso continuará mañana con otro panel.



ferenciado de género en el diseño de políticas públicas.

“Es igual de importante desarrollar infraestructura para la vida cotidiana como la infraestructura para la vida económica en el territorio”, mencionó Inés Sánchez como parte de sus reflexiones.

Por otro lado, en un panel de diálogo sobre movilidad cotidiana se dieron a conocer proyectos de vinculación y cooperación internacional con los que cuenta

el gobierno para dar soluciones a problemas de la movilidad de niñas y mujeres, a través de un estudio de tarifa social con enfoque de género realizado con el apoyo de la Embajada Británica.

Mañana continuarán las actividades del congreso a partir de las 12:00 horas con el panel Los feminismos en las ciudades, el cual se podrá seguir a través de Facebook (<https://www.facebook.com/congreso5050>).



Covid-19

250 MUERTES MÁS

Casos confirmados y muertes en México en los últimos 150 días, según la Ssa.

LETALIDAD: 9.7%

Contagios: **1,049,358***

Muertes: **101,926***

INCREMENTO DE CASOS: 0.7%

ACTIVOS ESTIMADOS: 45,635

ENTIDADES CON MAYOR TASA DE MORTALIDAD: (Muertes por cada 100 mil habitantes)

CDMX	130.5
Sinaloa	119.2
Baja California	115.1
Tabasco	113.2
Quintana Roo	106.6
Sonora	106.4
Coahuila	93.8

MUNICIPIOS CON MÁS CASOS ACTIVOS

Querétaro	1,259
Álvaro Obregón	1,034
Monterrey	818
Durango	795
León	782
San Luis Potosí	693

Fuente: Secretaría de Salud

SONORA

Contagios: **41,752 (+276)**

Muertes: **3,360 (+6)**

41.4 activos por cada 100 mil habitantes**

CHIH

DGO

SLP

MICH

CDMX

GUANAJUATO

Contagios: **58,020 (+734)**

Muertes: **3,794 (+30)**

56.7 activos por cada 100 mil habitantes**

*****NUEVO LEÓN**

Contagios: **63,570 (+760)**

Muertes: **4,418 (+0)**

54.3 activos por cada 100 mil habitantes**

COAHUILA

Contagios: **39,486 (+388)**

Muertes: **3,098 (+12)**

59.2 activos por cada 100 mil habitantes**

JALISCO

Contagios: **39,173 (+261)**

Muertes: **4,621 (+18)**

20 activos por cada 100 mil habitantes**

EDOMEX

Contagios: **106,211 (+741)**

Muertes: **11,550 (+24)**

21.5 activos por cada 100 mil habitantes**

CDMX

Contagios: **188,343 (+1,114)**

Muertes: **16,919 (+49)**

133.2 activos por cada 100 mil habitantes**

***Las cifras oficiales estatales sobre contagios y muertes son más altas que las federales

*Incluyen casos y decesos confirmados por dictaminación y asociación epidemiológica, según nueva metodología de Ssa. ** Activos estimados

COVID-19 EN JALISCO

39,173

CASOS CONFIRMADOS
(261 MÁS QUE AYER).

17,205

CASOS
SOSPECHOSOS.

1,381

CASOS
ACTIVOS.

4,621

(18 MÁS
QUE AYER).

DEBIDO A LA PANDEMIA

Empresas adaptaron el trabajo en línea

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Antes de la pandemia, ocho de cada diez empresas no implementaban trabajo en línea, pero un 85% de ellas pudieron facilitar condiciones para el trabajo desde casa debido a la contingencia sanitaria y el resto están tratando de adaptarse, reveló una encuesta realizada por la Universidad de Guadalajara (UdeG) entre afiliados de la Coparmex Jalisco.

La encuesta se realizó a 80 empresas jaliscienses, desde pequeñas hasta grandes, durante los meses de octubre y noviembre, un 44% de ellas industrias, 37% de servicios y 19% de comercio, explicó el rector del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA), Gustavo Padilla Montes.

“Hay un sector muy tradicional y espacios en empresas que desafortu-

nadamente no lo lograron y también habrá que seguir estudiando qué pasó con esas empresas, obviamente el consumo se redujo”.

En cuanto a las áreas que presentaron los mayores ajustes está ventas y mercadeo, producción, recursos humanos y contabilidad, quienes implementaron plataformas para videoconferencias, así como mayor presencia en redes sociales y han considerado continuar con ese esquema de trabajo.

Un dato que llamó la atención, es que casi la mitad de las personas que perdieron su empleo reportaron como máximo grado de estudio la secundaria, seguido del bachillerato y en último lugar la licenciatura; en tanto que la reducción de jornada laboral, de prestaciones o de salario, fueron parte de las opciones más recurrentes en la adaptación de las empresas.

Ante la pregunta relacionada con



La encuesta se realizó a 80 empresas jaliscienses.

la manera en que operarán una vez que la situación mejore, 25 de las 80 encuestadas respondieron que se ajustarían las actividades con el mismo número de trabajadores; 22 recontratarían al personal que despidieron; y 18 contratarían nuevo personal con mayor nivel de adaptabilidad o conocimientos tecnológicos.

70% de las empresas se adaptó por pandemia

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

Más del 70 por ciento de la iniciativa privada logró adaptarse a la transición tecnológica en 15 días y encontró nuevos modelos de trabajo para continuar brindado sus servicios pese a la emergencia sanitaria, de acuerdo con la investigación “Mercado laboral: estrategias de las empresas ante la pandemia por covid-19”, realizada por Coparmex Jalisco y la Universidad de Guadalajara.

“El sector servicio fue el que mejor adaptó y evidentemente el sector de la industria tuvo una menor participación con un 70 por ciento, lo cual es claramente entendible por los cambios de producción”, dijo Iván Alejandro Salas Durazo, coordinador del Doctorado en Políticas Públicas y Desarrollo, del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA), de la UdeG.

La encuesta se aplicó a 80 empresas jaliscienses afiliadas a la Coparmex durante octubre y noviembre. Salas Durazo señaló que el 80 por ciento de las empresas no tenía un modelo de trabajo en línea previo a la pandemia, sin embargo, el 85 por ciento pudo generar trabajo desde casa.

En su intervención, Luis Gustavo Padilla Montes, rector del CUCEA, explicó que “hay sectores y espacios que de safortunadamente no se pudieron adaptar y hay que seguir estudiando qué fue lo que pasó con esas empresas”.

La investigación reveló que el 25 por ciento de los encuestados dijeron que si la situación mejora se quedarán trabajando como lo han hecho hasta ahora, pero con algunos ajustes en sus recursos humanos, y el 22 por ciento planea recontratar al personal que despidió. ■

Piden formación para la competitividad

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Para los empresarios de Jalisco es necesario que la formación en nivel licenciatura implemente más diplomados y cursos cortos, de ser posible en línea, lo que permitirá mayor competitividad.

Así lo reveló una encuesta elaborada recientemente entre la Coparmex Jalisco y el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA), donde se evidenció también la necesidad de más recursos informáticos para la autocapacitación, certificaciones e incluso maestrías y doctorados en modalidades ejecutivas a distancia.

“Las empresas lo que nos están solici-

tando es mucha capacitación, no necesariamente dirigida al entorno universitario y esto básicamente puede abrir el camino, puede abrir la puerta, para una colaboración muy interesante de la Universidad de Guadalajara con los sectores económicos, para coordinar cuál puede ser la capacitación continua”, dijo Iván Alejandro Salas Durazo, coordinador del doctorado en Políticas Públicas y Desarrollo del CUCEA.

Una de las áreas que deben reforzarse es la salud mental, dijo Carlos Villaseñor Franco, presidente de Coparmex Jalisco, pues con la pandemia se evidenció la necesidad de adaptabilidad entre algunos de los trabajadores.



CORTESÍA COPARMEX JALISCO

CONEVAL TERCER TRIMESTRE



PANDEMIA. Debido a los cambios en los ingresos económicos por la crisis provocada por el COVID-19, este año es más difícil acceder a alimentos básicos.

Menos jaliscienses alcanzan a comprar la canasta básica

La pobreza laboral crece este año en comparación con 2019

Pasa de 25.7% a 28% en el Estado; es menor la afectación que en el país

Al tercer trimestre de este 2020, Jalisco reportó un incremento en la pobreza laboral, de acuerdo con el análisis más reciente del Consejo Nacional de Evaluación de Política de Desarrollo Social (Coneval).

Según la estadística dada a conocer el pasado viernes, el porcentaje de la población con un ingreso laboral inferior al valor de la canasta básica alimentaria, pasó en el Estado de 25.7%, en el tercer trimestre de 2019, a 28% en el mismo periodo de este año, es decir, subió 2.3 por ciento.

A nivel nacional este índice aumentó en mayor medida desde

35.7% a 44.5% (seis puntos porcentuales).

Aunque en julio se incorporaron 1.5 millones de personas a la Población Económicamente Activa, de acuerdo con el Inegi, el académico del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), Ignacio Román, señaló que la diferencia en cuanto al índice de pobreza laboral corresponde a tres factores ocasionados por la pandemia.

Primero el aislamiento que generó mayor subempleo y con el cual muchos trabajadores se vieron “forzados” a laborar menor tiempo en comparación con sus asignaciones habituales, por ejemplo, con la disminución de días o de horas laborales, lo cual se tradujo en menores ingresos económicos.

También dijo que la informalidad creció y muchos otros perdieron sus micro negocios y, por consiguiente, ingresaron menos recursos a estos hogares.



Inversión Extranjera Directa en Jalisco

Comparativo de enero a septiembre

2018	713.1 mdd
2019	1,292 mdd
2020	1,842 mdd

Países	
Estados Unidos	574.3 mdd
Alemania	341.5 mdd
Canadá	323.4 mdd

Fuente: Secretaría de Economía / Foto: Especial

En nueve meses Jalisco supera IED registrada durante 2019

Economía. De enero a septiembre de 2020 la cifra ascendió a casi 842 mdd; reporta un incremento del 43 por ciento con respecto al tercer trimestre del año pasado

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Jalisco superó en nueve meses el total de Inversión Extranjera Directa (IED) que se registró durante 2019, al acumular mil 842.9 millones de dólares; esta cifra coloca a la entidad en el tercer lugar nacional en este rubro.

El monto representa un 18 por ciento más que lo captado el año pasado, cuando sumó hasta mil 555.5 millones de dólares, y es 43 por ciento mayor a los mil 292 millones de dólares captados al tercer trimestre de 2019.

A través de un comunicado, el gobierno de Jalisco precisó que hay un crecimiento del 43 por ciento en la inversión que proviene de otros países con relación al tercer trimestre de 2019; sin embargo, a nivel nacional ha disminuido un 9.9 por ciento.

El titular de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), Ernesto Sánchez Proal,

consideró que el resultado es evidencia de que en la entidad se mantienen las condiciones económicas para ser un destino atractivo para la inversión.

“Tenemos muy buenas noticias para Jalisco en captación de inversión extranjera directa, al cierre del tercer trimestre hemos captado mil 842.9 millones de dólares por este concepto, esto es un 18 por ciento superior a lo captado en todo el año 2019 y 43 por ciento arriba de lo que captamos en el mismo periodo de 2019”, puntualizó el funcionario estatal.

Explicó que “mientras en Jalisco tenemos este repunte con respecto al año anterior, a nivel nacional, si comparamos nueve meses contra nueve meses, desafortunadamente tiene una caída del 9.9 por ciento en la Inversión Extranjera Directa, este contraste contra el 43 por ciento de incremento en Jalisco lo hemos conseguido enfocándonos en nuestras estrategias de

desarrollo económico siguiendo la dirección que nos ha planteado el señor gobernador”.

De acuerdo con información de la Secretaría de Economía, durante el tercer trimestre de 2020, Jalisco captó 60.8 millones de dólares por IED, con lo que acumuló mil 842.9 millones de dólares y situarse en tercer lugar en cuanto a captación, detrás de la Ciudad de México (5 mil 98.3 millones de dólares) y Nuevo León (2 mil 485.3 millones de dólares).

Puntualizó que el 20 por ciento corresponde a nuevas inversiones, 50 por ciento a reinversión de utilidades y 30 por ciento a cuentas entre compañías. Mientras que por país de origen, al tercer trimestre, Estados Unidos es el país con mayor inversión realizada en Jalisco con 574.3 millones de dólares, en segundo sitio está Alemania con 341.5 millones de dólares y Canadá con 323.4 millones de dólares.

CLAVES

Posición

Jalisco ocupa el tercer lugar nacional en IED, detrás de la Ciudad de México, que acumuló 5 mil 98.3 millones de dólares, y Nuevo León, con 2 mil 485.3 millones de dólares.

Destino

El 20 por ciento corresponde a nuevas inversiones, 50 por ciento a reinversión de utilidades y 30 por ciento a cuentas entre compañías.

Por sector económico, la mayor inversión se registra en la industria del hule y plástico con 341.7 millones de dólares; seguido por instituciones de intermediación crediticia no bursátil con 243.7 millones de dólares y comercio al por mayor de abarrotes, alimentos y bebidas con 194.8 millones de dólares.

La industria manufacturera fue la que tuvo mayor captación de inversión en términos absolutos, en 2019 el acumulado fue de 634.5 millones de dólares, y en el mismo periodo de este año fue de 858.9 millones de dólares.

Los servicios inmobiliarios y de alquiler, así como la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica fueron las que tuvieron los mayores retrocesos en el periodo al registrar una salida de -66.4 y -141.2 millones de dólares en la IED, respectivamente, con relación al mismo periodo del año anterior.

Por país de origen, Estados Unidos es el país que más invirtió en Jalisco con 574.3 millones de dólares en el acumulado de enero a septiembre de 2020. Le sigue Alemania con 341.5 millones de dólares y Canadá con 323.4 millones de dólares. —



■ En la zona del Santuario ofrecen medicamentos que no están validados para curar el Covid-19.

‘Curan’ Covid en el Santuario



Ofrecen en la zona fármacos a los que atribuyen aliviar el coronavirus

MURAL / STAFF

No son médicos, pero prescriben medicina como si lo fueran.

En las calles alrededor del Santuario de Guadalupe, ofrecen una cartera de fármacos a los que les atribuyen ser la cura al Covid-19.

Aunque ni la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) ni la Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA) –por sus siglas en inglés– han aprobado un tratamiento específico para Covid-19, los vendedores que operan sobre esta zona, aseguran contar con algunos de los que presumen efectividad.

Bajo el argumento de que son viables para las infecciones respiratorias o bacterianas “Ismael” ofrece enoxaparina sódica, ivermectina y hasta azitromicina.

En el cruce de las calles Manuel Acuña con Alcalde

aborda a cada uno de los transeúntes.

MURAL solicitó el precio de los fármacos y constató que estos van de los 350 a los 900 pesos.

“Yo a una cliente le vendo 30 cajas por mes de éstas (enoxaparina sódica), porque su familia se llenó de Covid ¿edá? y ya se les acabaron y todo, y me siguen comprando para desintoxicarse, pero ya se les quitó todo”, aseguró “Ismael”.

El vendedor trabajaba en presencia de la Policía Vial de Jalisco y de un inspector del Ayuntamiento de Guadalajara, quienes se encontraban a escasos metros sin tomar acción alguna.

Héctor Raúl Pérez Gómez, infectólogo de la UdeG, subrayó que hasta el momento no existe un medicamento respaldado por estudios clínicos que pueda curar el Covid-19. De automedicarse, las personas podrían enfrentar consecuencias.

Destacó que bajo estudio contra el Covid-19 se encuentran el remdesivir y favipiravir; los que no están aprobados aún y que de llegar a México sólo podrían manejarlos personal médico, la población no tendría acceso a ellos.



■ Según Salud Jalisco, ayer había 617 personas internadas en hospitales públicos y 72 en privados, por el Covid.

Sube demanda de ventiladores



35% de camas en cuidados intensivos está ocupado por pacientes graves

FERNANDA CARAPIA

Los niveles de hospitalización en Jalisco se han mantenido estables, sin embargo, las camas con ventilador ubicadas en las Unidades de Cuidados Intensivos (UCI) para pacientes Covid-19 son la que más demanda tienen.

De acuerdo con el Sistema de Información de la Red IRAG de la Secretaría de Salud Federal (Ssa) el 35.45 por ciento de los espacios disponibles en estas áreas está ocupado por pacientes graves.

Datos publicados en la página <https://www.gits.igg.unam.mx/red-irag-dashboard/reviewHome> revelan que el Hospital Regional de Zona 21 del IMSS, ubicado en Tepatlán, hasta ayer tenía ocupados todos los espacios dispo-

nibles para pacientes con coronavirus que llegan a terapia intensiva.

El Hospital Ángel Leño, habilitado exclusivamente para personas afectadas por el virus SARS-CoV-2, tiene 59 de cada 100 camas con ventilador en la UCI ocupadas.

La Ssa no especifica cuántos espacios hay disponibles para Jalisco; sólo muestra el porcentaje de ocupación y la disponibilidad en cada hospital.

Respecto a las camas con ventilador, el Sistema informó que ayer la ocupación era de 24.62 por ciento. El Hospital del IMSS en Tepatlán es el que ya está en problemas, pues según la página está al 80 por ciento.

En cuanto a la ocupación de camas general, es del 22.26 por ciento. Según la Ssa, el Hospital 45 del IMSS está al 100 por ciento de su capacidad en este apartado.

De acuerdo con información de la Secretaría de Salud Jalisco, ayer había 617 personas internadas en hospitales públicos y 72 en privados.

INSABI-SSJ

Hemofílicos iniciarán tratamiento en Zoquipan

LAURO RODRÍGUEZ

Pacientes jaliscienses con hemofilia que no cuentan con seguridad social podrán acceder por primera vez a un tratamiento gratuito en el Hospital General de Occidente (HGO), también conocido como El Zoquipan. La acción es impulsada por el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) en coordinación con la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ).

El director de Unidad y Desarrollo Hermanos con Hemofilia, AC, Carlos Gaitán Fitch, señaló que ya son 15 los pacientes que han acudido al Zoquipan a abrir su expediente para comenzar con el tratamiento; sin embargo, recordó que faltan muchos por adherirse a la estrategia.

Reconoció que hay desconocimiento al respecto, ya que anteriormente sólo los niños menores de 11 años tenían derecho a un tratamiento completo. El resto de pacientes, alrededor de 300 en el estado, tenía que tratarse con métodos alternativos que sólo calmaban los dolores y, por momentos, las hemorragias, pero no controlaban la enfermedad de manera adecuada.

Muchos enfermos al día de hoy desconocen esta información, por lo que la asociación civil que representa Gaitán Fitch lanzó una campaña de difusión y comunicación masiva en la Zona Metropolitana de Guadalajara y Puerto Vallarta con la finalidad de que el 100 por ciento de enfermos acuda al HGO.

Además del Zoquipan, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) da tratamiento a hemofílicos afiliados en diversos hospitales, incluido el 42 de Puerto Vallarta. El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE) también da el servicio en el Hospital Valentín Gómez Farías.

SEÑALES DE ALERTA

Sobre la enfermedad, Gaitán Fitch indicó que 99 por ciento de los casos de hemofilia corresponde a hombres y recordó que no hay una edad específica para que aparezcan los primeros síntomas.

Hay dos tipos principales: el grave y el no grave. Los enfermos que padecen el primero desde niños comienzan a presentar síntomas como sangrados en la nariz sin razón aparente y repentina, inflamación de arterias y aparición de moretones con sólo saltar o correr.

El no grave puede presentarse en cualquier edad. Se manifiesta cuando el paciente sufre un accidente que le supone una hemorragia; si ésta tarda en parar, es señal de que algo pudiera estar mal en la sangre. Por lo tanto, recomendó acudir con un hematólogo para que se hagan los estudios necesarios.

15

PACIENTES han acudido al Hospital General de Occidente (HGO) a abrir su expediente para comenzar con el tratamiento



EN EL HGO. Los tratamientos se brindarán a partir de una coordinación entre el Insabi y la SSJ.



■ Los casinos no pueden rebasar un aforo del 50% de su capacidad.

Casinos de GDL, sin límite horario

FERNANDA CARAPIA

Aunque los casos activos de Covid-19 han presentado un repunte en los últimos días, los casinos en Guadalajara ya no tienen restricciones horarias para operar.

El Ayuntamiento tapatío informó que como parte de la reactivación luego de la aplicación del botón de emergencia – donde según el Gobierno del Estado se lograron contener los casos de coronavirus– los centros de apuesta operarán en sus horarios habituales.

“Casinos operarán con el horario marcado en sus licencias municipales, sin posibilidad de pagar horas extras”, se lee en una ficha informativa enviada por el Gobierno municipal.

Y aunque ya no tendrán la restricción horaria de cerrar a las 00:00 horas como máximo, los protocolos de sanidad deberán aplicarlos en su totalidad, de lo contrario, podrían ser clausurados.

Entre las medidas a acatar está un aforo de, máximo, el 50 por ciento de su capacidad.

VAN DEL BOTONAZO ¡AL ESTADIO!

MURAL / STAFF

Tras el botonazo, innumerables llamados a quedarse en casa y con una tendencia al alza en el número de casos activos diarios de Covid-19 –rondando los 4 mil–, ayer la Mesa de Salud decidió reabrir al público los estadios de Chivas y Charros a un 15 por ciento de su capacidad.

El Gobernador Enrique Alfaro informó que el programa

piloto para evaluar protocolos inicia mañana, con el partido de ida de los Cuartos de Final del Guardianes 2020 entre Chivas y América en el Estadio Akron.

El aforo será de máximo 6 mil personas, no se venderán boletos y el acceso será solo para abonados.

El último partido con afición en el Akron fue el 1 de marzo, Chivas contra León, en el torneo Clausura 2020.

Hoy se darán a conocer

más detalles sobre la logística.

Al conocer la medida, especialistas en salud, como Carlos Alonso, Mauro Rodríguez y Héctor Raúl Pérez, la consideraron un riesgo innecesario.

“Es imprudente, una medida popular e imprudente”, acotó Víctor Manuel González, investigador y ex Rector de la UdeG.

Francisco de Anda, Citlalli Medina y Fernanda Carapia

“Tenemos que aprender a vivir en una nueva normalidad, sin estar encerrados, pero con protocolos estrictos (...); (sobre) un modelo piloto en estadios con espacios abiertos a un 15% de capacidad”.

Enrique Alfaro
Gobernador



MARTES 24 / NOV. / 2020 / GUADALAJARA, JALISCO / 38 PÁGINAS, AÑO XXIII NÚMERO 8,020 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO



Los asistentes solo podrán sentarse en pareja, con cubrebocas.

PARA EL CLÁSICO NACIONAL

Afición regresará a las tribunas

ÓSCAR BELTRÁN

Solo con un aforo del 15 por ciento y bajo estrictos protocolos sanitarios

El gobernador del estado de Jalisco, Enrique Alfaro, hizo oficial lo que ya se manejaba, el Estadio de las Chivas abrirá sus puertas a la afición para el juego de este miércoles, por lo que podrá haber aficionados en la tribuna para el duelo de Liguilla entre el Rebaño y las Águilas del América.

Después de una reunión en la mesa de salud, se optó por abrir el inmueble futbolero a un 15% de su capacidad, por lo que será la primera vez que el Rebaño tiene afición desde el pasado 1 de marzo. Y se pondrá en marcha un protocolo de salud estricto y que se explicará al cien por ciento y a detalle en el transcurso del martes.

“Vamos a hacer un programa piloto para evaluar los protocolos y la operación en el caso de los estadios de Chivas y Charros. Son estas dos actividades, será una actividad piloto para estadios abiertos, por ahora el basketbol que es cerrado no podrán tener este programa. Vamos a evaluar los protocolos, que aunque están aprobados, se habían planteado al 35% de



La afición rojiblanca podrá apoyar a su equipo ante América. CORTESÍA CHIVAS

apertura, que es lo que les permite la viabilidad económica. La mesa tomó la decisión de hacer un programa piloto reduciendo al 15%, con medidas estrictas, vamos a hacer un ejercicio de muestreo y capacidad para hacer el seguimiento y saber quiénes fueron al estadio y dónde se sentaron”, confirmó el gobernador, Enrique Alfaro.

“Este modelo permite que vayan al estadio poco más de seis mil personas. Nuestra ciudad necesita buenas noticias,

6

MIL AFICIONADOS podrán estar presentes aproximadamente en el estadio el día de mañana.

sonreír, recuperar la esperanza. Lo que queremos es entender cómo se van a ir adaptando las cosas a futuro”, externó el mandatario.

Afición regresa a estadios; casi 7 mil estarán en el Chivas contra América

La afición volverá a los estadios en Jalisco... al menos a manera de prueba.

El duelo de Liguilla entre Chivas y América, en el Estadio Akron, será el primer evento deportivo con gente en las tribunas desde que se agudizó la pandemia, así lo confirmó anoche el gobernador, quien aseguró que se trata de un programa piloto para evaluar protocolos de operación en espectáculos al aire libre durante la emergencia sanitaria por el COVID-19.

Detalló que esta determinación de la Mesa de Salud en la En-

tidad no sólo incluye a Chivas, pues el Estadio de los Charros de Jalisco también se consideró.

“El protocolo se había planteado con el 35% de la capacidad del estadio; sin embargo, la mesa tomó la decisión de que no podemos plantear un ejercicio piloto con este tamaño de aforo, es demasiada gente, así que lo haremos reduciendo la capacidad del estadio al 15 por ciento”, agregó.

La Ida del Clásico Nacional será mañana a las 21:06 horas. En el inmueble caben alrededor de 45 mil personas. Con la determina-

ción de las autoridades, sólo podrán estar presentes poco menos de siete mil.

El presidente de Chivas, Amaury Vergara, resaltó que se dará prioridad a los abonados para la venta de los boletos. Añadió que los aficionados serán acomodados por secciones y no se permitirá el ingreso a menores de 12 años.

En el caso de Charros, aún no hay versión oficial de cuándo se practicará el programa, aunque se espera que sea el jueves.

► **Página 14-A**

IJA rompe récord histórico de casos en octubre

REDACCIÓN
GUADALAJARA

A pesar de la situación de la pandemia, en octubre pasado se atendieron 2 mil 399 asuntos dentro del Instituto de Justicia Alternativa (IJA), convirtiéndose en el mes en que más casos ingresaron al Instituto en toda su historia. Además, en este año también aumentó la demanda de servicios por parte de abogados para resolver conflictos mediante la mediación ya que anteriormente representa-

ban el diez de los expedientes, y en este 2020 son el 17.

A nueve años de su creación, el instituto ha dado resultados favorables para acceder a la justicia, señaló el magistrado Ricardo Suro Esteves, presidente del Poder Judicial de Jalisco, durante la inauguración de la Segunda Semana de la Mediación del Poder Judicial del Estado.

Indicó que un Sistema de Justicia moderno no puede concebirse sin que se impulse la solución de

conflictos por la vía pacífica, afirmó que desde el Poder Judicial del estado se apuesta por el diálogo para resolver controversias, por lo que resaltó la necesidad de socializar los beneficios de los Métodos Alternos, tarea en la que destacó el trabajo del titular del IJA, Guillermo Raúl Zepeda Lecuona, y de quienes integran el instituto.

Destacó que, según el Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal 2020 del INEGI, Jalisco ocupa el primer lugar en el por-

centaje de resoluciones judiciales que corresponden a convenios alcanzados a través de la mediación, con un 24.8 por ciento, en tanto que el promedio nacional alcanza apenas el 5.3 por ciento.

Por su parte, Zepeda Lecuona refirió que la Justicia Alternativa es una apuesta de la sociedad de Jalisco y de los tres Poderes de la entidad, lo que se ha traducido en un impulso sin precedentes a los Métodos Alternos y a la Cultura de Paz. ■

EN CIFRAS

24.8

Por ciento de las resoluciones judiciales en Jalisco corresponden a convenios alcanzados a través de la mediación.

2,399

Asuntos fueron atendidos en octubre pasado en el Instituto de Justicia Alternativa.

Fue inaugurado en GDL el Cadipsi

ANSELMO VÁZQUEZ

El presidente municipal de Guadalajara, Ismael Del Toro Castro, inauguró el Centro de Atención y Desarrollo para Personas en Situación de Indigencia (Cadipsi), ubicado en la colonia Rincón del Agua Azul.

Los Cadipsi son administrados por el Sistema DIF Guadalajara; en estos se brinda atención integral con un grupo multidisciplinario de trabajadoras sociales, médicos, psicólogos y nutriólogos a las personas en situación de calle, otorgando servicios gratuitos como albergue, alimentos, cobijas, ropa limpia, baños, rega-

La inversión para este edificio fue de 30 millones de pesos en infraestructura, recursos que fueron gestionados con el Estado

deras y apoyo en la búsqueda de empleo, entre otros.

“Muchas solicitudes y mucha gente habla de atender a las personas en situación de calle con una lógica de retirarlos de la calle, y evidentemente no se podía dar una atención simplemente pensando en que no ocuparan el espacio, sino en có-



El alcalde Ismael del Toro hizo el corte de listo. CORTESÍA

mo íbamos a trabajar para que desde su cuestión de salubridad, higiene, alimentación y mucho más profundo, en el tema psicológico, de reinserción social, de inserción laboral, se podía diseñar una política pública para poner, como en toda agenda, al centro a las personas”, expuso el edil municipal.

Cadipsi ha brindado atención a cerca de dos mil personas en situación de calle.

PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE

Guadalajara inaugura el Cadipsi Las Palmas

JUAN LEVARIO

Con una inversión de 30 millones de pesos, ayer fue inaugurado un Centro de Atención y Desarrollo para Personas en Situación de Indigencia (Cadipsi) en la colonia Rincón del Agua Azul, en Guadalajara.

El nuevo centro, llamado Cadipsi Las Palmas, está equipado con un sistema fotovoltaico y de eficiencia en el consumo de agua para que en un futuro opere como un inmueble neto cero carbono, informó el gobierno municipal.

El Municipio abundó en que a través de los Cadipsi ha brindado atención aproximadamente a 2

GDL. El sitio está ubicado en la colonia Rincón del Agua Azul.



mil personas en situación de calle, de las cuales más de 500 fueron reincorporadas a su familia o a la actividad laboral. También 19 concluyeron rehabilitación.

Las instalaciones de los Cadipsi son administradas por el Sistema DIF Guadalajara. En estos sitios trabaja un grupo multidiscipli-

nario de trabajadoras sociales, médicos, psicólogos y nutriólogos que brinda atenciones a personas en situación de calle.

Los trabajadores también otorgan servicios gratuitos de albergue, alimentos, cobijas, ropa limpia, baños, regaderas y apoyo en búsqueda de empleo.



ISSUU

ntrguadalajara

El centro se ubica en la colonia Rincón del Agua Azul. ESPECIAL

Abren centro de ayuda a indigentes en GDL

Apoyo. Brindan atención integral con trabajadoras sociales, médicos, psicólogos y nutriólogos, así como servicio de albergue

REDACCIÓN
GUADALAJARA

En la colonia Rincón del Agua Azul, en Guadalajara, el alcalde Ismael Del Toro Castro inauguró el Centro de Atención y Desarrollo para Personas en Situación de Indigencia, administrado por el Sistema DIF Municipal.

“Muchas solicitudes y mucha gente habla de atender a las personas en situación de calle con una lógica de retirarlos de la calle, y evidentemente no se podía dar una atención simplemente pensando en que no ocuparan el espacio, sino en cómo íbamos a trabajar para que desde su cuestión de salubridad, higiene, alimentación y mucho más profundo, en el tema psicológico, de reinserción social, de inserción laboral, se podía diseñar una política pública para poner, como en toda agenda, al centro a las personas”, expuso Del Toro Castro.

En estos centros se brinda atención integral con un grupo multidisciplinario de trabajadoras sociales, médicos, psicólogos y nutriólogos a las personas en situación de calle, otorgando servicios gratuitos como

CLAVES

Inversión

El centro requirió de una inversión de 30 millones de pesos en infraestructura, recursos que fueron gestionados por el gobierno estatal.

Resultados

A través de estos centros se han apoyado a casi dos mil personas, de las cuales 500 se han reincorporado a su familia o a la actividad laboral y 19 han concluido su rehabilitación.

Ayuda

Han otorgado casi 178 mil apoyos asistenciales, por ejemplo, raciones de alimento, kits de limpieza, cobijas, consultas médicas y psicológicas, medicamentos, ropa y zapatos

albergue, alimentos, cobijas, ropa limpia, baños, regaderas y apoyo en la búsqueda de empleo, entre otros.

A través del programa CADIPSI se ha brindado atención a cerca de dos mil personas en situación de calle; más de 500 han logrado ser reincorporadas a su familia, o bien a la actividad laboral, y 19 más han concluido satisfactoriamente su rehabilitación. Asimismo, se han otorgado casi 178 mil apoyos asistenciales, por ejemplo, raciones de alimentos, kits de limpieza, cobijas, consultas médicas y psicológicas, medicamentos, ropa y zapatos.

La inversión para este edificio fue de un total de 30 millones de pesos tan solo en infraestructura, recursos que fueron gestionados con el gobierno del estado.

El edificio cuenta con un sistema fotovoltaico y eficiencia en el consumo del agua, lo que permitirá que en un futuro opere como un inmueble “neto cero carbono”, lo que forma parte del compromiso del gobierno de Guadalajara como parte del Grupo de Liderazgo Climático C40. ■

GUADALAJARA INAUGURA CENTRO PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE INDIGENCIA



APOYO. El Ayuntamiento de Guadalajara abrió el nuevo Centro de Atención y Desarrollo para Personas en Situación de Indigencia (Cadipsi), ubicado en la Colonia Rincón del Agua Azul, luego de una serie de adecuaciones. Se invirtieron 30 millones de pesos en infraestructura y recursos. Además, se cubrieron los gastos de albañilería, pisos, instalaciones eléctricas y herrería, entre otros. De acuerdo con el alcalde Ismael del Toro (en la foto), se brindará atención integral en materia de salud y se ofrecerá albergue, alimentación y reinserción laboral.

Abren refugio para indigentes

FERNANDA CARAPIA

La espera terminó. Justo con el frío en aumento, el Ayuntamiento de Guadalajara puso en operación el nuevo Centro de Atención y Desarrollo Integral para Personas en Situación de Indigencia (CADIPSI).

“Ampliamos nuestra capacidad instalada de atención que nos permite tener una mejor distribución de la población. En escenario Covid-19 vamos a tener capacidad de atender a 150 personas, en un escenario normal serían 300”, explicó Elizabeth García de la Torre, directora del DIF Guadalajara.

El albergue conocido como “Las Palmas” fue remodelado para incrementar los espacios de atención, no sólo en cuanto a número

de camas, sino también en servicios.

García de la Torre señaló que ahora hay un área para que las mujeres que llegan con sus hijos puedan estar en un mismo lugar, además de un espacio de desintoxicación para aquellas personas bajo los efectos de una droga que acceden ir al albergue y entrar en el programa de desintoxicación y reinserción social.

Hasta el momento, se ha brindado atención a 2 mil personas bajo este modelo, de las cuales 500 han sido reincorporadas a sus familias o a la actividad laboral, y 19 terminaron de manera satisfactoria su rehabilitación.

Para la rehabilitación del albergue Las Palmas se invirtieron 30 millones de pesos.

Seguridad, primordial para una movilidad más óptima, dice especialista

ROSARIO ÁLVAREZ
GUADALAJARA

La seguridad es un factor importante para que una ciudad cuente con una movilidad urbana óptima, consideró Inés Sánchez Madariaga, arquitecta española durante su participación en el Segundo Congreso Internacional 50-50 Ciudades para las Mujeres.

“El transporte en todas las gran-

des ciudades es primordial, pero está ligado a la seguridad, tanto en el transporte como en espacio, el espacio que va desde la vivienda hasta el transporte público creo que es lo más importante”, explicó la especialista.

Señaló que la emergencia sanitaria por el covid-19 generó que la población buscara nuevas formas de movilidad para saciar las nece-

sidades de las personas en condición vulnerable. “Cómo desde abajo la gente se ha organizado a asegurar que todos los ancianos que vivían solos recibieran comida, en las redes de distribución de las personas que perdieron todo para poder comprar comida diario y de aquí creo que es una idea a tener en cuenta para el futuro de manera importante”, dijo.

El evento, que se realiza de manera virtual hasta el 25 de noviembre, tiene como objetivo reflexionar, analizar y proponer alternativas para hacer de las ciudades un mejor espacio. Para acceder a este congreso y a las conferencias pueden consultar la página en Facebook Congreso 50-50 o en YouTube con el mismo nombre. ■

Mediaciones por rentas aumentan en pandemia

INAUGURA EL IJA LA SEGUNDA SEMANA DE LA MEDIACIÓN

En abril y mayo la cantidad de procesos entre arrendadores y arrendatarios incrementó alrededor de 40 por ciento

JUAN LEVARIO

Este año la justicia alternativa ha sido muy socorrida en asuntos de arrendamiento.

El director general del Instituto de Justicia Alternativa (IJA), Guillermo Zepeda Lecuona, reveló que con motivo de la pandemia de Covid-19 hubo un repunte de acuerdos entre arrendadores y arrendatarios para aplazar el pago de rentas e incluso condonaciones.

Fue durante abril y mayo, primeros dos meses completos de la pandemia en Jalisco, cuando se incrementó en alrededor de 40 por ciento la cantidad de mediaciones en dicho rubro. Desde entonces se registra un aumento de entre 12 y 15 por ciento en comparación a los registros de otros años, detalló.

La mayoría de los acuerdos han resultado en un descuento de 40 por ciento del importe de la renta, en diferir los pagos un par de meses o en la condonación de un mes, sobre todo cuando había antecedentes de estar al corriente en sus pagos. Zepeda Lecuona enfatizó que en 82 por ciento de los casos entre arrendadores y arrendatarios que han llegado al IJA se ha llegado a un arreglo.

PEQUEÑO PARÓN

● El director del Instituto de Justicia Alternativa (IJA), Guillermo Zepeda Lecuona, resaltó que las mediaciones sólo se suspendieron durante las últimas dos semanas de marzo; desde entonces, siguen

El funcionario puntualizó que las mediaciones sólo se suspendieron durante las últimas dos semanas de marzo. Desde entonces, continúan pese a la contingencia sanitaria.

Por otro lado, Zepeda Lecuona indicó que el mes pasado fue el de mayor carga laboral del año. La situación, añadió, se repite, pues octubre ha sido el mes en el que ha habido más trabajo durante los nueve años de existencia del IJA.

Actualmente, el IJA emplea a 67 mediadores y 20 validadores, quienes ante la carga de trabajo resultan insuficientes, por lo que le solicitó al Congreso del Estado que le concedan 2 millones de pesos adicionales a su presupuesto 2021 para contratar seis validadores y cuatro mediadores más.

Los validadores se encargan de revisar los convenios de los centros públicos, privados y del IJA. Atienden un total de 14 mil casos anuales, carga laboral con la que no pueden.

INAUGURAN SEMANA DE LA MEDIACIÓN

Los datos referidos anteriormente fueron dados a conocer durante la inauguración de la segunda Semana de la Mediación 2020, evento a cargo del IJA.



ESPECIAL

El acto protocolario fue presidido por el magistrado presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE), Ricardo Suro Esteves, quien resaltó que Jalisco tiene el primer lugar nacional en el porcentaje de resoluciones judiciales por convenios alcanzados a través de la mediación. El estado registra 24.8 por ciento y el promedio nacional alcanza apenas 5.3.

Durante la inauguración se abordó la mediación en materia familiar y hoy se analizará lo referente a la mediación en materia civil. El miércoles se estudiará lo penal; el jueves, aspectos de la justicia restaurativa, y el viernes, prácticas restaurativas. En los eventos habrá ponentes nacionales e internacionales.

En la inauguración también participó la consejera del Consejo de la Judicatura de Jalisco (CJEJ) Claudia Esperanza Rivera Maytorena, quien destacó que la mediación es la única solución donde todos ganan.

REBAJA. La mayoría de los acuerdos ha terminado en un descuento de 40 por ciento en el importe de la renta.



ntrguadalajara.com

Desde hace 25 años exigen servicios de drenaje y agua potable en Lomas del Centinela

[Ignacio Pérez Vega]

En Lomas del Centinela ya cumplieron 25 años de existencia como colonia y aún no cuentan con los servicios básicos de agua y drenaje.

Por ello, en tono de molestía, un grupo de alrededor de 50 vecinos de la colonia Lomas del Centinela, realizaron una manifestación y un bloqueo frente a la Presidencia Municipal de Zapopan, para exigir que el alcalde Pablo Lemus, les firmara un compromiso de que ahora sí se realizarán las obras de drenaje y agua potable, prometidas año tras año.

Los colonos realizaron una marcha a partir de las 10 de la mañana desde el lienzo charro La Generala, caminaron por la avenida Hidalgo, hasta llegar a la Presidencia de Zapopan.

Ante la ausencia de la Policía Vial o de policías municipales, se generaron varios connatos de violencia con automovilistas que pretendían pasar, sin embargo, los manifestantes se mantuvieron en su postura y exigían la presencia del presidente municipal de Zapopan.

La beligerancia de los quejosos obedece a que quieren que la obra de agua y drenaje para su colonia, se incluya en el listado de obras del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (Coplademun) para 2021, de lo contrario, tendrían que esperar un año más, expresó Berenice Zacarías, representante vecinal.

“Estamos exigiendo nosotros que nos acepten para meter la petición hoy para que se haga algo concreto, para poderlo meter y enviar a México. Ya sé que no se va a resolver ahorita de que mañana ya empiecen a excavar o hacer algo sobre los problemas de la colonia, pero sí para que ya entre en enero. Ellos nos dicen que se van a arreglar las cosas y nosotros queremos que venga el presidente Lemus para que nos haga un papel por escrito, no con palabras, porque las palabras se las lleva el viento”, dijo.

Algunas personas revelaron que las fosas sépticas de sus hogares están a punto del colapso y por ello exigen el servicio urgente de drenaje.

Al revisar los antecedentes del caso, se encontró por ejemplo que en 2015 se hicieron las mismas exigencias al entonces alcalde de Zapopan, Héctor Robles Peiro. La colonia Lomas del Centinela tiene 25 años de existencia y es increíble que no tengan ni drenaje, reclamaron los manifestantes.

“Le estoy hablando de que hace como unos 10 años, pusieron en la entrada de la colonia, donde está el bosque, un anuncio de que ya estaba la obra entregada, pero nomás se echan el dinero a los bolsillos. Si hicieran las cosas, estoy de acuerdo, pero no lo están haciendo en forma correcta, por eso estamos viniendo aquí a manifestarnos para tener una respuesta concreta”, refirió Berenice Zacarías.

El bloqueo de la avenida Hidalgo duró más de tres horas y la protesta se levantó luego de que los atendió Ignacio Peña, coordinador del Coplademun.

La colonia se localiza junto al bosque del Centinela y se compone de 2 mil 614 viviendas. Únicamente hay una avenida que tiene drenaje.



Protestan vecinos de Lomas del Centinela

ERICK BREGUER
GUADALAJARA

Equidad y certeza en la cobertura de servicios públicos es lo que exigieron nuevamente vecinos de Lomas del Centinela afuera del Ayuntamiento de Zapopan.

Un contingente de 50 colonos arribó hasta la entrada principal del edificio sobre la avenida Hidalgo, en representación de las 2 mil 614 viviendas que carecen de agua potable, infraestructura de drenaje, alumbrado público y pavimentación de las calles.

“De alguna manera Pablo Lemus está diciendo que es la Ciudad de los Niños de Zapopan, y estamos olvidados en la colonia Lomas del Centinela, en la cual el artículo 115 de la Constitución mexicana nos estipula que es obligación del Ayuntamiento brindar a las colo-



Los manifestantes cerraron la vialidad. ERICK BREGUER

nias el agua, el alumbrado público, al igual que el drenaje, no tenemos estos servicios, tenemos las fosas y ya están llenas, yo tengo más de un año que pedí cómo es correspondiente y no he tenido una respuesta de ellos, ya en la colonia estamos cansados de no tener alguna respuesta favorable”, dijo Berenice Zacarías, representante vecinal.

Aseguraron que han quedado en simples promesas todos los pliegos petitorios que han presentado tanto a las pasadas alcaldías como a la actual administración.

Martha Selene Vélez, una de las afectadas, explicó que “hicimos petición y demás, les estoy hablando de cuando estaba Aristóteles y no vemos respuesta de nada, queremos que nos visiten, que vayan y sigan viendo nuestras necesidades porque seguimos igual”.

Mientras esperaban a que saliera el primer edil a entablar diálogo, los inconformes bloquearon la arteria en ambos sentidos con una valla humana que impidió el tránsito. Incluso, los ánimos se calentaron entre conductores y manifestantes al impedir el paso.

De no obtener una solución a sus necesidades básicas, los vecinos anunciaron que volverían a manifestarse, pero esta vez, con un numeroso contingente vecinal.

“Estamos haciéndolo con esta cantidad de personas ya que estamos respetando el protocolo federal de que son 50 personas midiendo la sana distancia, tenemos más gente allá que está respaldándonos, pero si no tenemos una respuesta entonces van a venir más personas por que es injusto”, advirtió Zacarías. ■

No llegarán a Zapopan los \$45 millones para capacitación de policías municipales

[Ignacio Pérez Vega]

Con la desaparición del Programa de Fortalecimiento para la Seguridad (Fortaseg) para 2021, la Comisaría de Seguridad Pública de Zapopan tendrá una reducción de \$45 millones, lo que afectará la compra de armamento, uniformes y la realización de los exámenes de control de confianza de los nuevos policías y los que están en activo, advirtió Óscar Ramírez Castellanos, presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil del Ayuntamiento de Zapopan.

En concreto, la disminución de esos recursos que aportaba el gobierno federal, afectará a final de cuentas a la seguridad en Zapopan, expresó el edil de Movimiento Ciudadano (MC).

“Para Zapopan, la principal afectación, en comparación con este año que corre, dejará de recibir alrededor de \$45 millones. Estos \$45 millones se utilizan para el equipamiento de nuestros policías, que son quienes están en el frente, combatiendo de primera mano a la delincuencia. Ya no podremos comprar nuevos uniformes, zapatos, armas, e incluso municiones, pero también se afecta la capacitación y de los exámenes de control de confianza, que no son nada baratos, ya que cada examen cuesta alrededor de \$5 mil cada uno”, precisó.

También se afectará el proceso de homologación salarial, sobre todo, para lograr ascensos de los policías municipales.

Ramírez Castellanos dijo que ahora, el Ayuntamiento de Zapopan tendrá que hacer un estudio detallado

para que esos \$45 millones que ya no se recibirán, se tomen de algunas partidas y programas municipales.

“Vamos a ver de qué programas o de dónde, vamos a tener que jalar la cobija para poder cubrir esos gastos, porque uno de los temas más importantes de Zapopan, de todo el estado y del país, es la seguridad y ahí no podemos escatimar y no podemos politizar, como lo han hecho desde la ciudad de México”, expresó.

En forma reciente, la Comisaría de Seguridad de Zapopan otorgó 416 plazas de ascenso que fueron ganadas en un examen de oposición, en el que participaron 2, 200 elementos de la corporación. Ese tipo de ascensos difícilmente podrán realizarse el año venidero, advirtió el entrevistado.

Han hallado al menos 113 cuerpos en fosa de El Salto

Indagatoria. La Fiscalía del Estado de Jalisco precisó que 30 víctimas han sido identificadas y contaban con carpeta de investigación en el área de Desaparecidos

llaron inicialmente cuatro cuerpos inhumados.

De acuerdo con el reporte de la Comisión Nacional de Búsqueda de la Secretaría de Gobernación realizado en octubre pasado, el estado de Jalisco ocupa el primer lugar nacional en el número de cuerpos exhumados de fosas clandestinas, con 897 víctimas extraídas entre 2006 y septiembre de 2020.

También es el estado con mayor número de personas desaparecidas y no localizadas con 3 mil 568 casos registrados en los últimos dos años.

Es decir, concentra una de cada cuatro desapariciones de diciembre de 2018 a la fecha, seguido de los estados de Guanajuato, Tamaulipas, Ciudad de México, Nuevo León, Sinaloa, Michoacán, Veracruz, Guerrero y Chihuahua.

A principios de octubre, el gobierno federal reportó 4 mil 92 fosas clandestinas desde 2006 con casi la mitad en solo cinco estados: Veracruz, Tamaulipas, Guerrero, Sinaloa y Zacatecas y de estas fosas las autoridades han exhumado 6 mil 900 cuerpos, con la mayoría en Jalisco, Sinaloa, Chihuahua y Guerrero.

Señaló que desde el año de 1964 a la fecha han registrado hasta 189 mil 206 personas desaparecidas, de las cuales han encontrado a 112 mil 35, y de todas ellas 104 mil 953 con vida, mientras que en lo que va de la actual administración, que empezó en diciembre de 2018, han desaparecido 29 mil 789 personas y se han localizado a 15 mil 968. —

Con información de: Juan Carlos Munguía y Agencia EFE

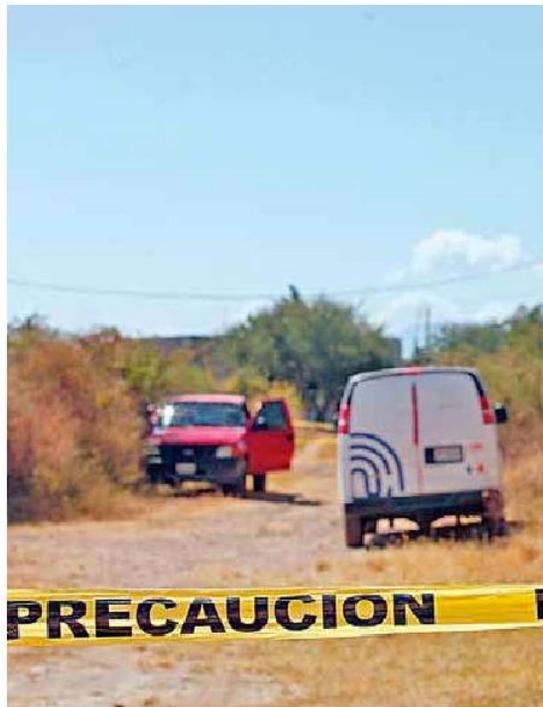
Y ADEMÁS

Localizan a joven sin vida en GDL

Vecinos de la colonia Balcones del Cuatro, en Guadalajara, alertaron a las autoridades sobre una persona tirada en el suelo en un charco de sangre. Policías tapatíos y paramédicos de la Cruz Verde acudieron al lugar y confirmaron que la víctima ya no presentaba signos vitales. El occiso, de entre 20 y 25 años, tenía contusión craneoencefálica severa, provocada por un objeto contundente.

una osamenta, cinco cráneos y 14 lotes de segmentos óseos; señaló que las indagatorias continúan en la zona.

La fosa fue encontrada a inicios de octubre pasado en una finca del fraccionamiento Los Sabinos, donde los peritos ha-



La fosa fue encontrada a inicios de octubre. ESPECIAL

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Al menos 113 cuerpos han sido exhumados de la fosa clandestina que fue encontrada en el municipio de El Salto, informó la Fiscalía del Estado, cuyo titular, Gerardo Octavio Solís Gómez, precisó que se han recolectado cuatro bolsas de indicios de restos humanos, entre ellos dos cráneos.

El fiscal señaló que continuarán los trabajos en la zona hasta descartar la presencia de más cadáveres, y llevarán a cabo las indagatorias correspondientes para dar con los responsables.

Solís Gómez puntualizó que de las víctimas localizadas 30 han sido identificadas, se tratan de 28 hombres y dos mujeres que contaban con carpetas de investigación en el área de Desaparecidos.

Blanca Trujillo, titular de la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas, precisó que en la fosa clandestina encontrada en el municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos se han localizado 25 personas fallecidas sin identificar,

Aumenta 15% basura plástica en GDL

FERNANDA CARAPIA

La basura de productos plásticos y desechable se ha incrementado un 15 por ciento en Guadalajara, debido a la pandemia por Covid-19.

Fernando Gutiérrez, director de Aseo Público del Ayuntamiento tapatío, informó que, debido a las medidas aplicadas para evitar la propagación de la enfermedad, se ha incrementado el uso de productos para embalaje, lo cual se refleja en la cantidad de desechos que se recogen a diario de las casas.

“Ha habido un incremento en este tipo de desechos vasos, platos, utensilios para guardar la comida y en los productos utilizados para embalaje como es el cartón, la rafia y todo ese material que se utiliza para empaçar co-



■ La apuesta del Municipio para reducir el impacto ambiental de estos productos es el fomentar los llamados Puntos Limpios, donde los ciudadanos pueden colocar su basura diferenciada.

sas, hemos visto un aumento de un 15 o 20 por ciento”, explicó.

Esto se debe, dijo, a que por la pandemia los restau-

rantes limitaron el consumo en el lugar y se fomentó el servicio a domicilio o para llevar.

Además, agregó el fun-

cionario municipal, muchas personas optaron por hacer compras vía Internet, lo que implicó que los productos fueran empaquetados en cajas de cartón y protegidos con plástico de burbujas, papel o bolsas con aire.

La apuesta del Municipio para reducir el impacto ambiental de estos productos es el fomentar los llamados Puntos Limpios, donde los ciudadanos pueden colocar su basura diferenciada a fin de que materiales como el plástico, el cartón y el aluminio, se puedan reciclar.

Admitió que en este tema hay lugares como en Miravalle o Huentitán donde se deben “apretar las tuercas”, pues es poco el reciclaje, pero en otros puntos, como en Los Colomos o Providencia, donde sí están funcionando.

Señalan negligencia en muerte de la menor

Sufre asfixia Hanna; papás denunciarán

Dicen que ellos no la maltrataron y que dictámenes lo sustentan

ENRIQUE OSORIO

Una denuncia van a presentar los papás de Hanna, la bebé de 9 meses que falleció cuando estaba bajo custodia de otros parientes por determinación de las autoridades; la causa de muerte fue asfixia por broncoaspiración.

MURAL reportó el viernes que a los padres, Mirna y Jorge, les retiraron la custodia de la niña luego de que la llevaron al Hospital Civil Fray Antonio Alcalde hace dos meses, pues los médicos consideraron que la menor era maltratada.

Ante esta situación, denunciaron a los progenitores y personal de Fiscalía se las quitó y la entregó a los otros familiares mientras indagaba el caso, lo que desconcertó a los padres, quienes son de escasos recursos.

Jorge Carlos Ruiz, presidente de la Contraloría Ciudadana Independiente, relató ayer que a ellos ya les entregaron los documentos



■ Hanna falleció bajo el cuidado de familiares de sus padres.

oficiales del caso, en los que les detallaron que la causa de muerte fue asfixia por broncoaspiración.

Se trata de la obstrucción de la respiración a causa del ingreso de secreciones, contenido gástrico, leche o alguna otra sustancia, y pudo ser un descuido de las personas

asignadas por las autoridades para cuidar a la niña, estimó Ruiz.

“(Van a) presentar una denuncia contra quien o quienes resulten responsables, por algún tipo de negligencia en el Hospital Civil, de los médicos, de haber presentado denuncia en contra de

ellos, criminalizando la pobreza en la que viven.

“Sería (también) contra Ciudad Niñez y contra los mismos familiares que se quedaron con la menor, ahí pudiera haber algún tipo de responsabilidad, derivado de que si es por broncoaspiración, pues alguna mala técnica en cómo durmieron a la pequeña”, expuso Ruiz.

En el caso de Hanna, se estableció que la causa fue asfixia por broncoaspiración por contenido alimentario, según el certificado de defunción emitido por la Secretaría de Salud.

Además, los dictámenes del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) que les entregaron, señalaron que la menor no padecía maltrato como se presumió al momento de que se inició la investigación y que fue el motivo por el que les quitaron al menor, aseguró el activista.

“Les comentan en el mismo Instituto Jalisciense (de Ciencias Forenses) a los padres que la menor no estaba maltratada, no tenía golpes, el bajo peso que tenía la chiquita era por una cuestión médica”, aseveró.

Recuperan una carga de juguetes de 25 mdp

Operativo. Personal de la Fiscalía encontró la mercancía en una pensión de Tlaquepaque

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Un cargamento de juguetes de diversas marcas, valuado en 25 millones de pesos, fue recuperado por personal de la Fiscalía Regional en Tlajomulco.

La Fiscalía del Estado informó que se recuperó la mayor parte de la mercancía y se encuentra en trámite para la devolución a la juguetería que la distribuye.

Puntualizó que las pesquisas comenzaron luego de que el 21 de noviembre, alrededor de las 22:30 horas, se reportó que varios

sujetos armados arribaron a una bodega de la colonia Zapote del Valle, en Tlajomulco, donde se apoderaron de la mercancía.

Se trataba de juguetes de diversas marcas, entre ellos había bicicletas, armables y figuras de acción.

Oficiales de la Fiscalía Regional de Tlajomulco desplegaron un operativo especial de campo, gabinete e inteligencia que arrojó resultados positivos con la identificación de la ruta que tomaron los vehículos. Agentes ministeriales y de la Policía de Investigación lograron ubicar una pensión en la colonia Las Huertas, en Tlaquepaque, donde se localizó un tractocamión con placas del servicio público federal y dos cajas tipo seca, una de las cuales tenía una de sus puertas abiertas y dentro de ambas los juguetes. ■

Recuperan tres cargamentos

Las unidades las hallaron en Tlaquepaque y en Zapopan

MURAL / STAFF

En diferentes casos, autoridades municipales y estatales recuperaron tres tráileres robados, sin embargo, no lograron detener a algún sospechoso.

Cerca de las 8:40 horas de ayer una empresa transportista alertó a la Policía de Tlaquepaque que una de sus unidades se había salido de la ruta cuando iba por Periférico y Carretera a Chapala.

Con ayuda del GPS, los municipales lograron dar con el camión de carga que llevaba cerca de 2 millones de pesos en productos en Porfirio Díaz y Venustiano Carranza, en la Colonia San Martín de las Flores de Arriba.

Según los informes policiales, el chofer y su acom-



■ En San Martín de las Flores de Arriba localizaron un camión de carga robado.

pañante fueron bajados por la fuerza por un hombre armado, de quien no se supo el paradero.

La mañana de ayer oficiales de Zapopan fueron alertados de que en Nextipac había dos unidades abandonadas en un predio, éstas cargadas con leche en polvo. La Policía localizó ambas unidades, pero tampoco hu-

bo detenidos.

Por último, la Fiscalía Regional en Tlajomulco recuperó un cargamento de juguetes de diversas marcas, valuado por los afectados en cerca de 25 millones de pesos.

Tras las pesquisas, se supo que el 21 de noviembre varios sujetos armados llegaron a una bodega de la Colonia Zapote del Valle, amagaron

al personal de seguridad, se apoderaron de la mercancía y se la llevaron en dos tractocamiones.

Las autoridades desplegaron un operativo en la Colonia Las Huertas, en Tlaquepaque, donde aseguraron un tractocamión y dos cajas con casi la totalidad de la mercancía, según lo que informó el personal de la empresa.



Accidente. Vuelca pipa de gas LP en Ixtlahuacán

Una pipa de 11 mil litros de gas LP se volcó en Ixtlahuacán de los Membrillos. Al parecer, el conductor perdió el control de la unidad sobre la carretera a La Capilla a la altura de la colonia La Noria. Personal de Protección Civil de El Salto, Ixtlahuacán y de Jalisco trabajaron en conjunto para controlar la fuga del tanque. J. C. MUNGUÍA



ENTREGAN INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA

● **OBRAS.** El Ayuntamiento de Zapopan entregó ayer una línea de conducción de 3 mil 483 metros de longitud en la comunidad de San Francisco Ixcatán. En un comunicado, el Municipio detalló que en los trabajos se hizo una inversión de 3.5 millones de pesos. La infraestructura fue construida con acero galvanizado, cuenta con tres pulgadas de diámetro, válvula reguladora de presión y brinda un volumen de entre 9 y 15 litros por segundo. *Redacción*



El homicidio fue en Balcones del Cuatro.

Matan a joven en canchas de GDL

MURAL / STAFF

La mañana de ayer, vecinos de la Colonia Balcones del Cuatro, en Guadalajara, se toparon con un cadáver.

Minutos antes de las 7:00 horas, una persona que caminaba sobre la Calle Laura Méndez, entre Luis N. Morones y Diego Montenegro, vio a un joven tirado en las canchas de basquetbol.

Al notar que tenía manchas de sangre y que estaba inconsciente, reportó el hecho al número de emergencias, y oficiales a bordo de la unidad G-3914 fueron los primeros en acudir.

De acuerdo con los reportes policiales preliminares, los uniformados encontraron a un joven con un golpe en la cabeza.

Personal de los Servicios Médicos Municipales confirmó que el hombre ya había fallecido, y que tenía una evolución cadavérica de cerca de dos horas, por lo que se solicitó la presencia de investigadores de la Fiscalía y peritos forenses.

Una mujer llegó al sitio en el que trabajaban las autoridades e identificó preliminarmente a la víctima como Brandon, de 21 años; dijo que lo había visto la noche anterior.

La Comisaría informó que ningún vecino reportó haber escuchado algo que ayude a localizar al agresor.

Intenta asesinar a hombre

MURAL / STAFF

Javier "N" fue condenado a 24 años y 6 meses de prisión por el intento de asesinato de un individuo.

El hecho ocurrió el 17 de enero de 2018 en un rancho ubicado en Carretera San Juan y Camino a San Nicolás, en la zona conocida como Rancho La Tinaja, en Atotonilquillo, en Chapala.

La Fiscalía del Estado informó que, tras las indagatorias, confirmaron que allí estaba un hombre trabajando cuando Javier "N" lo atacó por la espalda y le enterró un cuchillo.

La víctima se defendió y evitó que su agresor continuara lesionándolo, sin embargo, éste sacó otro cuchillo hasta que otra persona llegó y logró quitarle el arma.

Javier "N" fue detenido y, tras su proceso, encontrado penalmente responsable de homicidio calificado en grado de tentativa.

EN LOMAS DE LA PRIMAVERA

Descubren dos cabezas en la Ex Villa Maicera

JUAN LEVARIO

Dos cabezas humanas fueron localizadas la noche del domingo en un barranco de la colonia Lomas de la Primavera, en Zapopan. En el sitio no se hallaron más restos humanos

Personal de la Comisaría General de Seguridad Pública del municipio acudió por un reporte al 911 a un paraje cercano a la intersección de las calles Francisco I. Madero y Bonsai, donde localizaron dos bolsas de plástico sospechosas. Por un orificio de una de ellas se pudo observar un cabello manchado con sangre.

Los agentes pidieron la presencia de paramédicos municipales, quienes rasgaron el envoltorio y descubrieron que se trataba de la cabeza de un varón, por lo que los policías dieron la noticia criminal al ministerio público. Agentes

investigadores comprobaron después que la segunda bolsa contenía la cabeza de otro hombre.

CUATRO MUERTES

Por otro lado, en la colonia Balcones del Cuatro, en Guadalajara, fue localizado el cuerpo de un hombre de 20 a 25 años de edad. Tenía lesiones por golpes en cráneo.

La víctima fue localizada durante la mañana de ayer junto a una barda del cruce de las calles Laura Méndez y Diego Montenegro. Al momento del hallazgo tenía una evolución cadavérica de dos a tres horas.

Fuera de la ciudad, la Fiscalía del Estado informó que inició investigaciones por el asesinato de un hombre ocurrido en el libramiento carretero de Lagos de Moreno, por el rancho de la Virgen.



ARCHIVO NTR / AH

UNIFORMADOS. Agentes de Zapopan atendieron el reporte del hallazgo.

También el ministerio público conoció de la muerte de un varón en el Centro de la delegación Huescalapa, en Zapotiltic; sus causas de muerte no fueron evidentes.

Finalmente, la Fiscalía informó que se localizó el cadáver de un varón en una brecha de la comunidad de El Salitre, en San Martín Hidalgo.



ASEGURAN 141 VEHÍCULOS EN CARRERAS



FOTOS: ESPECIAL

● **DECOMISO.** Un operativo especial de la Policía Vial contra carreras clandestinas dejó como saldo el aseguramiento de 141 vehículos. Las acciones fueron realizadas en la colonia Jardines Alcalde, en Guadalajara, entre la noche del domingo y la madrugada del lunes, tiempo en el que se aseguraron 104 motocicletas y 37 automóviles. *Juan Levario*



Frenan carrera

La mayoría de los vehículos fueron motocicletas, aunque también hubo varias decenas de coches, los cuales fueron remitidos a depósitos por parte de las autoridades.

Operativo

Un total de 141 vehículos fueron asegurados en operativo contra arrancones.

- La Policía Vial informó que tras el operativo contra carreras ilegales lograron el aseguramiento.
- El dispositivo fue implementado sobre la Avenida Cir-

cunvalación, entre las calles Sebastián Allende y Esteban Baca Calderón. Se realizó para inhibir los arrancones en la Colonia Jardines Alcalde, en Guadalajara.

■ En dicha zona, los oficiales viales lograron interceptar a varios conductores que presuntamente participaban en estas prácticas prohibidas. En total, los uniformados elabo-

raron 110 folios por diferentes motivos.
■ Además, aseguraron 104 motocicletas y 37 autos; todos fueron remitidos a depósitos vehiculares.

Se voltea un tráiler

Un camión cargado con fertilizante volcó ayer en un tramo carretero en Ciudad Guzmán; no se registraron heridos ni resultó bloqueada la circulación, pues el accidente fue a un costado del camino, informó personal de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco.

Staff



SEGU RIDAD



POLICÍAS

Recuperan carga millonaria

● Policias investigadores recuperaron un cargamento de juguetes valuado en 25 millones de pesos que había sido robado el sábado por la noche en Tlajomulco de Zúñiga.

La carga iba en un tráiler, el cual fue encontrado en la colonia Las Huertas, en San Pedro Tlaquepaque.

Una situación similar fue descubierta por agentes zapapanos, quienes encontraron dos camiones cargados con leche en polvo en el poblado de Nextipac. La carga había sido robada en Tlajomulco. *Juan Levario*



TETLÁN

Quema a adversario con solventes

● Un hombre roció solvente y prendió fuego a otro la tarde de ayer en la colonia Tetlán, en Guadalajara. La víctima tuvo quemaduras de segundo grado en 50 por ciento de su superficie corporal.

El hecho se registró en el cruce de las calles Gigantes y Guinea, a donde acudieron paramédicos para atender al hombre luego de recibir un reporte de la emergencia hacia las 17:30 horas, según datos de la Comisaría de la Policía de Guadalajara.

La víctima, de 32 años, declaró que estaba discutiendo con un sujeto adicto a inhalar solventes, cuando éste lo roció con una sustancia y le prendió fuego en las inmediaciones de los patios del Tren Ligero. Luego escapó.

Juan Levario

24 AÑOS

Lo condenan por intento de asesinato

● Un hombre que intentó asesinar a otro en Chapala recibió una condena de 24 años y seis meses de prisión.

El hecho ocurrió el 17 de enero de 2018 en una brecha de la comunidad de Atotonilquillo, en el rancho La Tinaja, ubicado por la carretera a San Juan y cerca del cruce con Camino a San Nicolás.

El ministerio público acreditó que el sujeto señalado, identificado como Javier N, atacó por la espalda a su víctima cuando ésta se encontraba trabajando. Le enterró un cuchillo en el tórax posterior.

Cuando la víctima se defendía llegó una persona que desarmó al agresor y el agraviado fue trasladado a recibir atención con severas heridas.

Juan Levario

Capturan a 2 ladrones

Dos hombres fueron detenidos por abordar motocicletas robadas.



- Un caso se registró en la Calle Monte Azul, en el Fraccionamiento Lomas del Mirador, en Tlajomulco.
- Los municipales detuvieron a Miguel Ángel "N" por abordar una motocicleta con reporte de robo del 10 de noviembre.
- Policías del Estado realizaron otra captura, pero en Pedro Buzeta y Joaquín Angulo, en la Colonia Santa Teresita, en Guadalajara.
- Allí fue detenido César Efrén "N", de 28 años, quien abordaba una motocicleta con reporte de robo del 14 de octubre de 2008.

EnCorto



AGREDE A SU ESPOSA

Kristian Omar "N", de 25 años, fue vinculado a proceso por el delito de violencia familiar en agravio de su esposa. La agresión contra la mujer ocurrió el 16 de junio de 2019 en la delegación de Ixtapa, en Puerto Vallarta. Al sujeto le dictaron prisión preventiva mientras dure el proceso. **Staff**



ARREBATA TELÉFONO

José Luis "N", de 30 años de edad, fue detenido por oficiales de Guadalajara luego de que presuntamente le arrebatara su celular a una mujer en Miguel Blanco y Colón, en el Centro Histórico. Al sujeto le aseguraron el celular valuado por la víctima en alrededor de 4 mil 500 pesos. **Staff**



LE HALLAN DROGAS

Oficiales del Estado detuvieron a Javier Alberto "N", de 30 años, en la Calle Guadalajara y la Privada Guadalajara, en la Colonia el Pantheon, en Jalostotitán, ya que le aseguraron 10 envoltorios con droga y también había arrojado al piso una bolsa con 74 dosis más de narcóticos. **Staff**

INFORMA EL MUNICIPIO

Van mil 508 toneladas de cacharros en Tlaquepaque

JUAN LEVARIO

La campaña de descacharrización 2020 del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque acumula ya mil 580 toneladas de basura y objetos recolectados para prevenir el dengue.

En un comunicado, el Municipio detalló que este año han sido visitadas 128 colonias del municipio por parte de la Coordinación de Servicios Públicos. El propósito es eliminar posibles criaderos del mosquito vector del dengue.

El coordinador de Servicios Públicos, Alfredo Gaviño Hernández, detalló que los servidores públicos del municipio han acudido a los domicilios para eliminar recipientes y cualquier objeto que pueda contener agua estancada. Durante las acciones se ha instado a habitantes a vaciarlos y darles la vuelta.

ESTATAL. Las acciones de limpieza se llevan a cabo en colaboración con la Secretaría de Salud Jalisco.



ESPECIAL

LAS COLONIAS

● Los servicios de descacharrización se han enfocado en las colonias Las Juntas, Fovissste Miravalle, Balcones de Santa María, Cerro del Cuatro, Jardines del Miraflores, Villa Fontana, Artesanos, Canal 58, San Sebastianito, Las Juntitas, Loma Bonita Ejidal, entre otras

Las colonias donde se han enfocado los trabajos son Las Juntas, El Tapatío, Fovissste Miravalle, Balcones de Santa María, Cerro del Cuatro, Jardines del Miraflores, Villa Fontana, Artesanos, Canal 58, San Sebastianito, Las Juntitas, Loma Bonita Ejidal, Jardines de Santa María, Arroyo de las Flores y San Pedrito.

Los trabajos se realizan en colaboración con la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ).



FACEBOOK
ntrguadalajara

Recibe Casa del Migrante recurso extraordinario

Alemania los cobija

Ante la crisis de la pandemia bajaron donativos para su operación

RUTH ÁLVAREZ

No sólo las parroquias han enfrentado problemas económicos a causa de la pandemia, sino también la Casa del Migrante.

Ante la falta de recursos que ha tenido el Arzobispado de Guadalajara por parte de los fieles, el albergue que da refugio a migrantes ha sobrevivido gracias a apoyos que ha recibido de Alemania.

Alberto Ruiz Pérez, director de la institución, indicó que desde mayo comenzaron a experimentar problemas para abastecer los insumos que requiere el albergue, sin embargo, los han podido sobrellevar a la fecha, a razón



■ La Casa del Migrante ha brindado un techo a aproximadamente 50 personas durante el tiempo de la pandemia.

de que en anteriores años ya habían aplicado a una solicitud para recibir recursos económicos del extranjero.

“Se complicó un poco, la verdad como no ha habido misas, ni limosna y eso sostiene al albergue, pues imagínese. Gracias a Dios tuvimos una solicitud que hicimos hace más de dos años, a los Obispos de Alemania y afortunadamente este apoyo

llegó este año”, compartió.

“Con ese dinero nos hemos estado sosteniendo y nos va a alcanzar hasta cerrar este año. Entrando el año que viene le vamos a pedir a Dios que nos ayude como lo ha hecho siempre”, expresó.

En la Casa del Migrante no ha habido infectado de SARS-CoV-2, aseguró Ruiz Pérez, no obstante, y de acuerdo con la Secretaría

de Salud Federal (Ssa) en el Estado ya se han detectado a 24 migrantes con la enfermedad, hasta el último corte epidemiológico que hizo al 15 de noviembre.

Y es que en el albergue para evitar la transmisión del virus, han delineado protocolos específicos. Por ejemplo, Ruiz Pérez explicó que cuando una nueva persona se va a integrar tiene que cumplir cerca de 15 días aislado, después de esto, entonces ya puede tener acceso a la casa.

En el caso de que llegaran a detectar algún contagio, Ruiz Pérez afirmó que lo canalizarían a la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ).

Indicó que la Casa del Migrante también brinda servicios a todos aquellos que aunque no busquen hogar, necesitan alimentos o aseo personal.